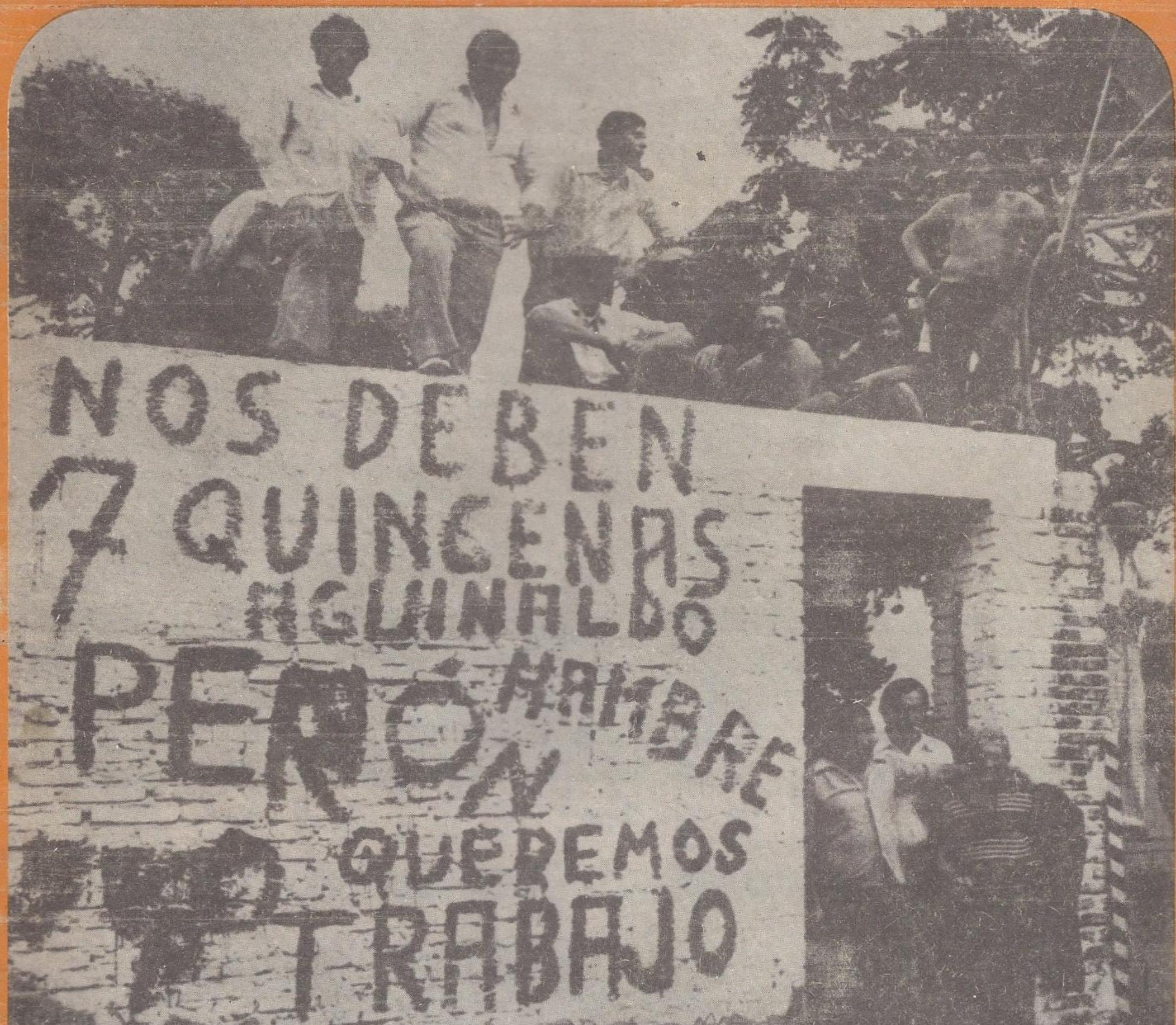


militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

Año 2 N° 34 - 7 de febrero de 1974

\$ 3,00



NOS DEBEN
17 QUINCENAS
INCLUIDO
PERIODICA
MENTE
GUERREROS
TRABAJO

¿HASTA CUANDO?

militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

SUMARIO

Semana Política	4
Tendencia	7
Sección Polémica	8
Reflexiones para el análisis	9
Peronismo de Base	10
Susana Oscura	13
Argentina Impotente	14
Venezuela	18
Material de Discusión	20
Argentina Montonera	24
La Definición que no llega	26
Documentos	31
Uruguay	36
Bases Sindicales	38
Panorama Militar	42
Autogestión	43
Cárcel del Pueblo	45
Correspondencia	50

Año II - N° 34 - 7 de febrero

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1974.

Editor responsable MILITANCIA S.R.L. (e.f.).
Registro de la Prop. Intelectual en trámite. Directores responsables interinos:

Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde Administración: Diagonal R. S. Peña 1110, Piso 7º, of. 4, Capital Federal.

Impreso en Rotog Arg. Perú 1755, Capital
Distribuidor en Capital: Arturo Apicella e Hijo
Distribuidor exclusivo para el interior del país:
Condor S.R.L., Independencia 2744, Capital, Cables noticiosos Inter Press Service

Las notas de MILITANCIA son de libre reproducción citando su fuente.
Tarifa postal paga.

A LA BUSQUEDA DEL TIEMPO PERDIDO

Pese al título, no se trata de hablar del clásico de Marcel Proust, sino de la tendencia revolucionaria del peronismo.

MILITANCIA, que no cree en las discusiones de cenáculos ni que las mismas deban mantenerse en el ámbito de las direcciones políticas, desde su primer número explicitó la polémica interna entre los sectores revolucionarios del peronismo, en especial sus discrepancias con la Juventud Peronista, volcándolas en sus páginas.

Así en los análisis ideológico-políticos fue dura, no formuló concesiones y rebatió con vehemencia una línea que los análisis revelaban como equivocada. Esta intransigencia con una política que se calificó como una marcha de vasto sectores "encolumnados al abismo", es y será la modesta contribución de la revista a la formulación de una teoría revolucionaria válida para el Peronismo, cuya autoría no reclama para sí ya que la misma surge de las propias bases, de la clase obrera y el pueblo en conjunción con sus direcciones militantes.

Por supuesto que no faltaron quienes motejaran a esta publicación como "anti J.P." o "anti M", por interés en descalificar la crítica o por falta de permeabilidad para asumirla. Estas muestras de "pequeñez política" como gustaría calificarlas el gordo Cooke, pretendían ignorar que la profunda preocupación de la revista por una política superestructuralista, de acuerdos con sectores que no expresan a las masas, con el no repudio del Pacto Social, el Operativo Dorrego, marcha del 31 de agosto, etc., instrumentada por el sector del peronismo revolucionario con mayor capacidad de movilización y organización militante, está fundada en sentir a la Juventud Peronista, a dichos sectores, como parte indivisible del campo del pueblo. Nadie ignora su trayectoria de lucha y sacrificio contra la dictadura militar incorporada ya a las páginas de nuestra historia.

Hoy, nadie puede negarlo (sus expresiones son públicas), esa política se estrella contra una realidad impiadosa que señala que ha llegado la hora definitiva de la fractura del peronismo entre los de arriba y el verdadero peronismo de los explotados, el peronismo obrero, combatiente y descamisado.

Esta crisis golpea a la juventud y sus organizaciones. Habrá pérdidas numéricas y aparentes retrocesos organizativos. No serán tales, si no todo lo contrario, si se convierten en provechosa lección para rever una política, construir desde abajo y asumir que la única alternativa válida para el Peronismo es la de la clase obrera y el pueblo dándose su propia organización al margen de las estructuras del sistema.

Para ello basta que las direcciones honestas, aquellas que pueden equivocarse pero no traicionar la sangre derramada por sus propios combatientes, escuchen y hagan suyas las exigencias y propuestas de las bases, de los oprimidos cansados de tanta explotación.

La militancia revolucionaria peronista tiene ante sí la responsabilidad de mostrar la viabilidad histórica de un Movimiento que en tanto sintetice los anhelos del pueblo argentino, deberá marchar inexorablemente hacia la construcción de la Patria Socialista, trascendiendo y superando los límites del verticalismo directriz. No dudados que la Juventud estará a la altura de dichas exigencias.

LA DIRECCION

ADONDE VAMOS

Días atrás ocho diputados peronistas renunciaron a sus bancas para no votar una legislación represiva antipopular. Este hecho repercutió en la realidad política del peronismo y en especial en la Tendencia, junto a Azul y sus consecuencias, al avance de la represión y las bandas fascistas con sus "caños" y atentados a la suspensión de la movilización contra la ley represiva, finalmente aprobada por las Cámaras.

Así se iban manifestando con mayor claridad y dinámica los cambios en la situación política –en cuanto a rumbo del proceso en general–, que ya se venía gestando y desarrollando desde tiempo atrás.

Esta semana, con la misma dinámica se vivieron hechos que sacudieron en especial al peronismo revolucionario, pero que repercutieron en todo el panorama político. La negativa de Montoneros, FAP 17, J P, JTP, PB, JUP a asistir a la reunión de la Juventud convocada por Perón, no tiene precedentes en la política de la Tendencia. Teniendo en cuenta el momento en que vivimos y la trascendencia de estos hechos queremos detenernos especialmente en el análisis de los mismos.

Los acontecimientos los conocemos: una convocatoria a la Juventud Peronista donde seguramente se intentaría la institucionalización de la misma; el cuestionamiento a la lista de invitados hecho por Montoneros, J P, etc. y, en fin, la concreción de la audiencia con la ausencia de los representantes del sector mayoritario

del peronismo juvenil y la presencia de todos los grupos de juventud de la burocracia y de las bandas armadas cuya razón de ser es la caza de peronistas combativos y revolucionarios.

Todo ello rodeado de declaraciones de los dirigentes de la Tendencia fundamentando sus posiciones, conferencias de prensa de JTP repudiando tanto los atentados de la derecha, como los nombramientos de Villar y Margaride y las reformas penales hechas contra el pueblo.

La decisión de no asistir a la reunión con la derecha peronista es un hecho que creemos positivo. Por primera vez se marca con nitidez una identidad política, una afirmación que con el peronismo de burócratas y patrones nadie teníamos que hacer. Al contrario estamos en veredas justamente enfrentadas. Ellos son parte de los enemigos del pueblo peronista. Es una actitud política consecuente con los anhelos de las bases, su bronca por los asesinatos, las bombas, los secuestros de que son responsables tales matones al servicio del proyecto burocrático.

Esa búsqueda de identidad política, que ponga en claro las cosas en el peronismo, que borre las confusiones producto de las políticas en muchos casos vacilantes y poco claras, es reclamada por las bases. Y sobre todo es exigida por el desarrollo de este proceso que vivimos, que va definiendo cada vez con mayor nitidez las políticas enfrentadas de dos peronismos, de dos proyectos anta-

gónicos: el del peronismo burocrático, al servicio de los explotadores que desde el 20 de junio viene avanzando en el control del poder y el desmantelamiento del peronismo de las bases, el que impuso desde las calles el gobierno peronista, el que conquistó también en las calles las medidas revolucionarias del gobierno de Cámpora, y que hoy vive con desconcierto y rechazo el avance de la burocracia.

La consolidación de la derecha obliga a clarificar posiciones. Las luchas internas del peronismo marcan los límites de las concepciones que idealmente pensaban un Movimiento Peronista único, con traidores aislados; de las políticas que ponían esfuerzos en la pretensión utópica de llegar a la conducción del Movimiento por la vía de las luchas y alianzas superestructurales. Hoy la tendencia revolucionaria del Peronismo vive una crisis que es absurdo negar y es infantil menoscabar. Esa crisis no es producto de un hecho, sino gestada en un largo proceso en el que mucho pesaron abstractas concepciones del Movimiento, que ocultaban las contradicciones internas del mismo como expresión de enfrentados intereses de clases. Limitaciones y errores que la realidad puso al descubierto.

Es en este contexto donde los hechos como el que comentamos cobran importancia para la Tendencia. Son hechos que, con todas las limitaciones que los rodean, marcan pasos concretos hacia una definición revolucionaria que el Peronismo de las



bases reclama. Y decimos limitaciones porque es un paso que tendrá que traducirse en una política coherente, y esta no está definida claramente, como lo prueba; especialmente las contradictorias declaraciones que un día después se vierten en una conferencia de prensa de Montoneros. A su vez, ese paso encierra un peligro: la ubicación de la Tendencia frente a Perón. Por una idealización del papel del Gral. Perón se hizo de él una política. En sus manos se apoyaban las definiciones estratégicas, ideológicas y políticas; esta ubicación en nada ayudaba al desarrollo de una identidad política, propia de la clase obrera y el pueblo peronista.

Pero a su vez, es erróneo también colocar la "definición de Perón" como eje para una política revolucionaria. Las bases tienen su propia perspectiva, que parte de sus necesidades, de sus luchas reivindicativas, y es desde allí que va protagonizando este proceso y no a partir de una caracterización psicologista y personal de Perón.

Poracá pasa un peligro cierto para la Tendencia. Los riesgos son el ubicarse frente al peronismo y Perón desde arriba, y no marchar desde y con las bases y a través de sus luchas concretas ir avanzando políticamente. Se partiría así, de "verdades" descubiertas en análisis ideológicos, que se quieren "enseñar" ("bajar") paternalmente a las bases.

En síntesis, así como es erróneo descansar la política en una verticalidad mal entendida, también lo es la

que descansa en las limitaciones o "diferencias" con Perón.

LOS QUE ROMPEN

A partir de la no asistencia a la reunión con el Gral. Perón, desde sectores de la JP y de la JTP se levantaron posiciones rupturistas. Presuntos comunicados de las regionales I, II y VIII de JP (luego desmentidas) y las solicitadas de Roberto Bustos y Raúl Couodouy autoadjudicándose la representación de una mesa nacional de JTP, llaman a desconocer las actuales conducciones y elegir otras que sean "fieles a Perón".

Las contradicciones internas en JP, JTP, se cristalizan ahora en divisiones y fracturas. Y no es de extrañar. También esta realidad tiene sus raíces en el camino recorrido y una seria autocrítica tendrá que profundizarlo. Estos sectores divisionistas se escudan en acusaciones personales y políticamente, al igual que la burocracia se dedican a quitar los carnets de peronistas. Su fachada política es una verticalidad entendida mogológiamente. Objetivamente se acercan a la burocracia, a la derecha, y sirven a su política.

Le dieron cabida en la Tendencia, las políticas vacilantes, las definiciones generales y poco claras de ésta. En momentos en que la realidad exige definiciones, se desprenden buscando capitalizar tras el escudo de "Peronistas de Perón" a sectores del activismo, y en la medida en que hoy las terceras posiciones se diluyen,

se irán enrolando en el proyecto burocrático.

Estas divisiones en JP, JTP, etc., favorecen al enemigo. Sin duda la burocracia les dará una mano. Desde arriba siempre su apuntó a destruir la fuerza política que representaba la tendencia.

Y es cierto, hoy más que nunca habrá que superar sectarismos y consolidar una unidad de las fuerzas del peronismo revolucionario consecuente. Pero teniendo claro que **unidad no es juntar**, sino **confluir** en políticas comunes, frente a enemigos comunes. Y allí deberán apuntar los esfuerzos revolucionarios hoy. Porque la superación de una crisis como la que se vive solo puede darse en la medida en que se geste una política revolucionaria clara, consecuente, que responda a las expectativas que las bases y el activismo de la tendencia están hoy exigiendo.

DESIGNACIONES Y RENUNCIAS POR LA PATRIA METALURGICA

El proyecto de la patria metalúrgica tiene voceros y ejecutores más o menos "apresurados", según los intereses de los sectores que representan. El designado Calabró tendrá dificultades como gobernador en una provincia como Buenos Aires, donde las movilizaciones reivindicativas se están produciendo a diario en los últimos tiempos. Como "patrón sindical", acostumbrado a sentirse dueño absoluto del poder sindical ha comenzado la depuración ideológica

desde el gobierno como si de aquí en más el camino por recorrer fuera muy llano. Quizás la ambición de poder característica de la burocracia les haga perder de vista todo lo que tiene de farsa el papel de gobernador "obrero" que se pretende imponer con la propaganda.

El tono humorístico del título de la solicitada de los funcionarios renunciantes "Descalabro en la provincia" hace alusión al ridículo y por lo tanto al vacío de poder real que se produce con este nuevo gobierno. Por otra parte, con el pretexto del copamiento de Azul, se cubren dos puestos claves de la represión policial con los nombramientos de Villar como subjefe de la Policía Federal y Margaride como Jefe de Superintendencia de Seguridad. Entre los dos cuentan con siniestros antecedentes como para combinar sus especialidades en las actuaciones contra la militancia. Tan insólitos y antirreglamentarios nombramientos hasta lograron provocar la indignación y el celo profesional de los nueve comisarios generales, suscitándose un conflicto entre los altos mandos policiales, quienes renunciaron inmediatamente.

Otra renuncia de la semana fue la de Fonrouge a su banca en el Senado; aquí el conflicto habría sido provocado por las exageradas atribuciones del depurador y todopoderoso Martiarena, quien toma decisiones sin consultar al bloque.

Las contradicciones que generan algunas exageraciones del proyecto metalúrgico, como en estos casos de renuncias, manifiestan que el clima terrorífico que se quiere crear es más necesario que para la defensa del "orden institucional", como condición propia del plan burocrático. Esta consolidación de la derecha peronis-

ta puede confundir tanto a los que dudan del potencial revolucionario del peronismo como a los que lo idealizan.

De estos hechos de la superestructura política se va desprendiendo cada vez con mayor nitidez lo irreconciliable del peronismo de arriba con el peronismo de abajo, combatiente y descamisado, definiéndose cuál es el nivel en que se libra la lucha y se conforma la organización de la clase obrera y el pueblo peronistas. En la medida que se consolida el peronismo de la patria metalúrgica en las estructuras del gobierno, se va demostrando que el proyecto revolucionario del peronismo de la patria socialista no entra en las estructuras del sistema. Desde esta perspectiva, la de la clase obrera peronista, la ruptura de la "unidad del movimiento" es una necesidad histórica en el largo camino de construcción del socialismo.

RUMORES Y MISTERIO EN EL VIAJE DE PERON A ESPAÑA

Junto a la resolución del Senado que autoriza a ausentarse del país al Presidente hasta el 31 de diciembre próximo, las declaraciones de López Rega, pese a las apariencias de absurdo (atribuye el futuro viaje del General a la necesidad de volver a su casa de exilio y cuidar sus plantas), producen un profundo desconcierto, a la par que se visualiza como un "piedra libre" para los Lastiri, López Rega, Martiarena, Otero, Calabró, etc., que ampararán sus acciones antipopulares y represivas en los siete millones de votos que depositaron sus esperanzas en una política que cada día más, es visualizada como

una larga ilusión frustrada.

Los que intentan llevar a Perón a España, para tener aún más margen de maniobra, son los mismos que sacaron a Cámpora bajo el pretexto de que el General Perón debía gobernar en forma directa. Ahora, también a él, quieren aplicarle la ley de prescindibilidad. Y el General no muestra una voluntad en contrario.

¿QUIEN JUSTIFICA LA REPRESIÓN POPULAR?

Como sostuvimos en la semana anterior, el copamiento de Azul es el nuevo pretexto para intensificar "legalmente" la intimidación popular. En estos últimos días la policía hizo rastillos en villas y barrios populares buscando a los dirigentes más conocidos; en algunos casos se llegó a enfrentamientos, en la villa 21 Sagrado Corazón de Barracas. Se comenzaron las detenciones indiscriminadas, allanando domicilios particulares, unidades básicas; se detuvieron dirigentes sindicales y continuaron los atentados contra las unidades básicas y militantes en Bs.As., Córdoba y Tucumán. Las amenazas de los grupos parapoliciales que se atribuyen la "defensa de Perón" fueron dirigidas hacia peronistas y no peronistas. La AAA emitió una larga lista de dirigentes sindicales y políticos, incluyendo hasta el obispo Angelelli, el Coronel Cessio, etc., quienes estarían condenados a muerte por esta banda fascista.

Pero no fue la única expresión de la derecha parapacial, también apareció un Escuadrón de la muerte y un MAP dispuestos a practicar su represión. Por otra parte se montó un gigantesco operativo policial en José C. Paz para sofocar un supuesto



intento de copamiento de una base aérea, sobre el que lo confuso de la información lleva a sospechar que se trata simplemente de un operativo de ejercicio demostrativo de la capacidad de la represión policial.

Lo cierto es que de un tiempo a esta parte se vive en el país un clima repressivo que recuerda las épocas de dictadura militar. Los nombramientos de conocidos represores de Lanusse en las máximas responsabilidades de la Policía Federal, son harto eloquentes.

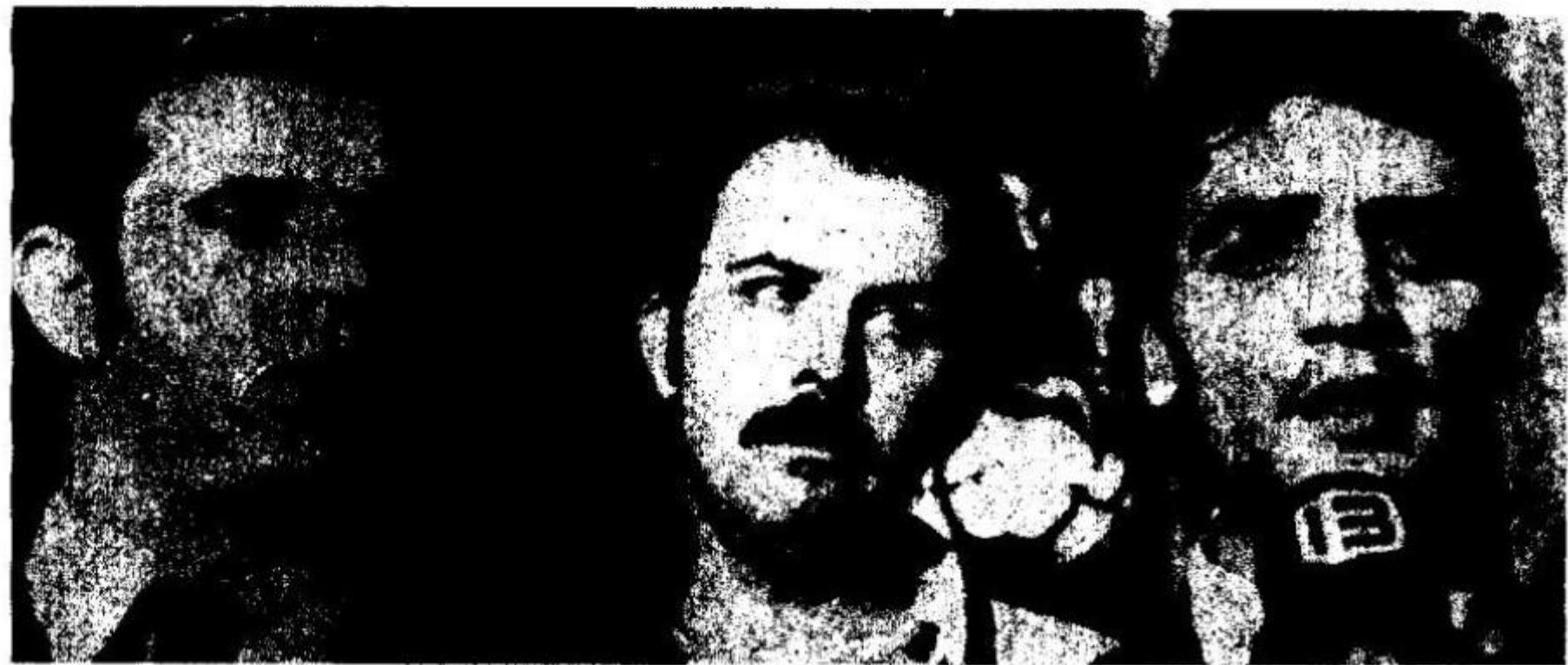
Los criterios del gobierno para combatir la violencia, son también los mismos: a la violencia, oponerle equipamiento de los cuerpos de seguridad, regar las calles de policías, operativos rastrillos, y lo que es más grave, la impunidad con que se mueven los grupos para-policiales, la prepotencia, el abuso, los excesos represivos indiscriminados. Todavía están presentes la indignación por la masacre de los cinco cooperativistas en Córdoba, en manos de la policía, o el bárbaro asesinato del compañero José Contino también en Córdoba. En ambos casos hay responsabilidades que caen sobre el gobierno. Ya que es desde allí donde se incita constantemente a la represión y donde a su vez se hacen oídos sordos cuando caen militantes víctimas de grupos armados parapoliciales, o directamente policiales.

Está claro que hay DOS CLASES de víctimas: cuando muere o es secuestrado un gran empresario, un militar o un político, de los de arriba o burócrata, todo el aparato del estado (de seguridad, de duelos y condolencias, de ensalsamiento de la víctima, etc) se pone en marcha con una celeridad que sombra; cuando el que cae es un militante de base, como en el caso del compañero José Contino, tienen que esperar hasta el otro día para recién poder hacer la denuncia, de modo que la policía se dé por enterada, y una vez enterada se dedique a no hacer nada.

LAS MOVILIZACIONES OBRERAS NO SE DETIENEN, AUMENTAN

Como cada semana, al analizar las movilizaciones de la clase obrera, constatamos cómo cada conflicto, pese a la aparente aislamiento con que suele ubicar la prensa, va entrelazando, incluso en los distintos niveles de conciencia, distintas experiencias organizativas y métodos de acción frente a la patronal y la burocracia.

Ante los despidos de compañeros, pese a algunas oposiciones de delgados pro-patronales, las respuestas comunes son los paros, y las tomas, tanto en capital como en el interior. La lucha por aumentos de salarios



y pagos atrasados también sigue siendo la reivindicación más generalizada aunque la patronal en muchos casos aluda a la vigencia del pacto social y mencione la verticalidad hacia el General Perón. De todos modos las movilizaciones continúan porque ese tipo de argumentos acerca de la "lealtad" se oponen a los intereses concretos de la clase obrera.

Entre las conquistas y luchas ganadas esta semana fue importante el desalojo de la Gendarmería logrado por los obreros de Grandes Motores Diesel, por cuanto se extendería a otras fábricas, esta medida de lucha.

Otro hecho importante por las derivaciones que podría tener a corto plazo, en caso de que se produjera la intervención del sindicato, fue el plenario de gráficos, donde se adoptaron medidas a implementar y se de-

claró el estado de alerta. La demostrada capacidad de movilización de los gráficos es la garantía frente a cualquier intento de atropello a la democracia sindical.

Se produjeron también en los últimos días cierres sorpresivos de fábricas (frigorífico Ciracusa y una Aceitera en Reconquista, entre ambas, más de mil trabajadores), que vienen a abultar la larga lista de desocupados. Los despidos de compañeros activistas, siguen siendo la causa más frecuente de conflicto (Osram, Monofort, Emaco, en Mendoza, las bodegas Arizu y Bianchi, en YPF: ley de Prescindibilidad aplicada a una delegada), gráficos de Bahía Blanca (Nueva Provincia), etc. Patronal y burocracia coinciden, como siempre, en sus intereses de eliminar los obreros que "les crean problemas".

TENDENCIO

¿PAPI, QUE ES LA SINARQUIA?

EL NOMBRE DE
GUERRA DEL CUCO,
nene



LOS NUEVOS TRELEWS



FRANCISCO:

Leí lo del asesinato de los cinco dirigentes agrarios en Córdoba y te juro que me indigné. Es cierto que todo error es perdonable aun aquel que cueste una vida, si de un error se trata. Pero leí atentamente -la Negra me escuchaba porque leía en voz alta- y ví que tres de los agraristas habían sido liquidados, fusilados por los policías provinciales. Y esto no es un error, ¿por qué pregunto yo, si en lugar de ser agraristas, hubieran sido guerrilleros, entonces, hubiese estado bien fusilarlos? Es decir, un Trelew, la misma mentalidad que produjo la masacre del 22 de agosto funcionando de nuevo.

Pero, ¿te das cuenta Francisco? Mi querido cumpa, estamos en pleno gobierno peronista, gobierno que debiera ser del pueblo, porque el pueblo lo eligió con montonazos de votos, y todo sigue igual.

La radio a cada minuto te recuerda lo de Azul. Pero no he oído que la radio a cada minuto diga por ejemplo: "Asesinos de la policía de la provincia de Córdoba mataron a cinco dirigentes agrarios fusilándolos y robándoles luego sus pertenencias", ni tampoco oigo que digan: "El capital extranjero, sirviendo exclusivamente a intereses foráneos sigue hambrando al pueblo de la patria y creando desocupación y miseria".

Nada de eso, por supuesto se dice que se va a investigar, el juez cita a testigos que te imaginás las garantías que pueden tener para declarar la verdad, cuando llueven los atentados y bombas por todos lados.

Las cosas andan de mal en peor. Los cumpas se quejan cada vez más de la situación. La "violencia de arriba" como la llaman los compañeros, no sólo no ha desaparecido, sino que está cada vez peor. Y no te hablo solamente de violencia como la de este asesinato de Córdoba, sino de esa diaria, que hay que aguantar en fábrica, en la calle, en casa, en los hijos ...

Por supuesto que podrán argumentarte el poco tiempo, que lleva el gobierno. Y te vuelvo a preguntar, cumpa amigo, ¿vos te acordás de los primeros cuatro meses de Perón en 1946? Si?, bueno, entonces compará.

Otra vez más va a tener razón el Olegario, que siempre insiste en que una revolución la tienen que hacer revolucionarios, y una revolución peronista, verdaderos peronistas. Y hasta ahora lo que se ve es continuismo. Y sino andá, y preguntale a los familiares de los agraristas.

Saludos

Las Fuerzas Armadas vivaquean a la sombra del peronismo de arriba

El proyecto del capital monopolista en la Argentina posterior a 1955 encontró en el ejército regular su brazo ejecutor tanto en su proyección política como militar. De ello, nadie duda a esta altura. Pero ese capital monopolista y la forma de dominación que impulsara -la Dictadura Militar- fueron derrotadas por la resistencia y la acción del pueblo y sus combatientes.

En la derrota también rodaron las Fuerzas Armadas, pero no como institución, sino en la cabeza de sus figuras más comprometidas.

A partir de esta situación, las Fuerzas Armadas deciden dar un paso atrás, para pegar luego dos saltos hacia adelante. Es lo que llaman un "retroceso táctico" que está condicionado por las seguras perspectivas de un avance estratégico a corto plazo. Pero, por fuera de estos ajustes tendientes a recuperar un espacio políticamente consumido, no hay el menor viso de revisión de su misión durante la Dictadura.

Este ejército sigue siendo -políticamente- el reaseguro de los monopolios, el brazo armado de la burguesía dispuesta a desatar su odio terrorista sobre las masas. Estas Fuerzas Armadas son el custodio del Estado neo-colonial, no del gobierno impuesto popularmente en el urnazo de marzo de 1973.

Es por esto que no se ha modificado nada esencial dentro del ejército represor. Ni su concepción, ni sus tareas, ni sus sistemas de adoctrinamiento, ni siquiera sus cabezas visibles en la cúpula. Los oficiales torturadores como Cáceres, Bonifacino y otros, han ascendido bajo la responsabilidad de este gobierno.

Los genuflexos servidores del Imperialismo en la Junta Interamericana de Defensa -como Gómez Centurión- encabezaron el II Cuerpo de Ejército, y así sucesivamente.

Es que el problema no es de hombres ni de nombres, el problema de las Fuerzas Armadas es un problema de clases.

Al optar el gobierno por la desmovilización popular, por la no participación de los trabajadores en el gobierno, por una política económico social que no contempla las necesidades de los explotados, obviamente, el monopolio de las armas sigue estando en manos de los explotadores, se tilden o no de peronistas.

Es por ello que MILITANCIA ha sostenido enfáticamente que este ejército no puede inspirar ningún tipo de confianza, ni el más pequeño respeto y mucho menos nos puede mover a agradecimiento como lo pretende el General Perón.

Sabemos que las fuerzas armadas neo-coloniales son el último contenedor de nuestras fuerzas libera-adoras. Lo experimentamos en carne propia y los huesos de nuestros hermanos caídos nos sirven de lección brutal.

Este ejército derrotado pero no desbandado, "vivaquea" a la sombra del peronismo de arriba, del bloque burocrático en el poder. Descansan con tranquilidad a su lado, velando sus armas. Saben que si este bloque es impotente para seguir desmovilizando las masas, ellos actuarán en "última instancia" y que procederán con todo.

Ello es así, porque las FF.AA. tienen su punto de unidad con el "peronismo" explotador en su común decisión contrarrevolucionaria, en su incuestionable apoyo al sistema de opresión capitalista.

Ejército y Burocracia, unidas frente a las exigencias populares, se benefician mutuamente del entente. Por eso la burocracia metalúrgica por ejemplo, desalienta la investigación Brandazza a través del vice-gobernador Cuello en Santa Fé. Y también por ello, ambos, se sienten aliados y solidarios a Pinochet, lo arman y prestan asistencia contra el insobornable pueblo chileno.

Esta es la realidad de las fuerzas armadas como institución. Por supuesto que en ella, perdidos en la oscuridad de los cuarteles, hay hombres con conciencia popular y antiimperialista, que individualmente pueden saltar sobre un destino impuesto como integrantes de la institución. Mas, ésto hace a su incorporación subjetiva y personal a las luchas populares, no a una transformación del papel global del cuerpo militar como gendarmes del imperialismo.

No faltan escribas que verseen desde hace tiempo con la posibilidad del "Peruanismo". Los intentos tibios de algunos oficiales de menor graduación han realimentado esa expectativa. Pero lo cierto de ella es que, bajo su rótulo, cabalgan torturadores y oportunistas como Carcagno que agitando frases hechas de corte antiimperialista, lograron confundir a las direcciones más débiles de algunos sectores de la Tendencia.

El oportunismo militar envasado en celofán peruanista, se enlaza con el oportunismo reformista de algunos sectores del peronismo, siempre dispuestos a buscar las soluciones de arriba, en un paternalismo político, castrador y retardatario.

El ejército de hoy, mas allá de los cantos de sirena y de la propaganda oficial, sigue siendo el enemigo estratégico para las luchas del pueblo en su avance hacia la Patria Socialista. La diferencia estriba en que el papel que tuviera durante la dictadura militar, activa y manifiestamente agresor, se ha tornado en un ejército potencialmente enemigo, escudado tras la acción igualmente nefasta de su socia la burocracia.

Desentrañar esta, la verdadera esencia de las Fuerzas Armadas, tornará comprensible a los sectores populares de menor conciencia política, muchos de los futuros acontecimientos que se avecinan en nuestra Patria. Hacerlo es prioritaria tarea militante.



PERONISMO DE BASE

El sábado pasado, reunió a la prensa la regional Buenos Aires del Peronismo de Base para hacer conocer la declaración que reproducimos. Se encontraban presen-

tes los compañeros Miguel Mars, de UTA, Agrupación 17 de octubre, Víctor Rodríguez por los Villeros, Jorge Di Pasquale, por Farmacia y Jorge Villaflor, por Gráficos.

DECLARACION DEL PERONISMO DE BASE ANTE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

1) Los últimos acontecimientos políticos: promulgación de la ley de Reformas al Código Penal, el ascenso de la escalada represiva, la continuidad del asesinato y secuestro de los militantes populares, el nombramiento de los verdugos Margaride y Villar al frente del aparato policial, testimonian que en la superestructura del País, en los puestos de Gobierno y del Movimiento se están imponiendo los peores enemigos de la clase obrera y el Pueblo Peronista. Como ya lo señalara Eva Perón "Nuestros peores enemigos son los oligarcas que tenemos dentro del Peronismo".

2) La actual política del gobierno es la implementación del proyecto corporativista-desarrollista de renegociación de la dependencia que venimos denunciando con anterioridad al 11 de marzo de 1973.

Es la concreción de las aspira-

ciones de los "patrones nacionales", encabezados por Gelbard, con la complicidad activa de la burocracia sindical y política, y con el aval del resto de las clases dominantes y de las FF.AA., quienes después de 6 años de dictadura militar, con la panza llena, permiten hoy a los nuevos entregadores que se lleven la tajada del león en el acuerdo que todos comparten con el imperialismo.

3) Durante la campaña electoral del 23 de setiembre, el Peronismo de Base, levantó la bandera de **PERÓN PRESIDENTE SIN BUCRATAS NI EXPLOTADORES**. Hoy vemos que nuestra consigna era absolutamente legítima, pues el pueblo, la clase obrera no puede permanecer inactiva cuando Perón gobierna hoy, apoyándose en los burocratas, en los explotadores y últimamente, hasta con el auxilio de los represores de la dictadura Ianussista como Margaride y Villar.

En nombre del peronismo se están desvirtuando 18 años de lucha de los trabajadores y el pueblo peronista. No sólo no se está

transitando el camino hacia la patria socialista, tampoco se está siendo consecuente con la patria Justa, Libre y Soberana de nuestro primer gobierno peronista.

LAS HERRAMIENTAS DE LA TRAICION:

4) Nuestros enemigos tienen muy claro sus objetivos, como desarrollar e imponer un Pacto Social que pretende que 18 años de explotación imperialista sean pagados con el sacrificio de los trabajadores. Avalando sus planes con la avalancha de votos populares que recibió Perón, paso a paso, nos cambian el proyecto de Liberación por el que votamos, por el de los patrones.

5) Mientras el Pueblo manifestaba su euforia por el triunfo electoral y se le concedía la libertad a los combatientes —a pesar de muchos bien intencionados—, las palancas reales del poder comenzaban a ser ocupadas por nuestros enemigos.

Gelbard, fiel representante de los Patrones, obtuvo ante la indiferencia de los "triunfalistas" y el

regocijo de la burocracia la primera herramienta de la contrarrevolución: **El pacto social** también llamado Acta de Compromiso Nacional, por el cual Rucci se compromete en nombre de la clase obrera que nunca representó a quedarse piola con las paritarias y los aumentos salariales, para permitir el crecimiento "armonioso" (beneficio patronal) de la industria nacional.

6) Cuando la clase obrera trataba de reponerse de la confusión que significó el desplazamiento de Cámpora, y asumía esperanza da la presidencia de Perón, fue el momento oportuno que encontró la burocracia para colar su ley, la de **Asociaciones Profesionales**, y la reglamentación que aseguraba su continuismo, se votó en el Congreso ante la defeción oportunista de muchos, que todavía hoy piensan que Perón puede resolver, desde arriba, con la ayuda de leales, honestos y combativos, lo que la clase obrera aún no puede organizar por abajo.

7) Con la excusa de desplazar a los funcionarios de la Díctadura Lanussista, se aprueba una ley la **ley de Prescindibilidad** que se fabrica para mantener el continuismo y para despedir a los obreros que se rechiflan. Los desplazados por esta nueva herramienta legal fueron los obreros de IME, o de cualquier organismo estatal que se opusiera al Pacto Social patronal-burocrático. 200 obreros estatales de Córdoba, 36 de Paraná, 27 de Chaco, 500 maestros de la Provincia de Buenos Aires, así lo testimonian.

8) Entretanto, como durante los 18 años de lucha anteriores, los trabajadores seguimos observando cómo eran asesinados impunemente nuestros activistas desarmados en Ezeiza mientras el matonaje y los grupos parapoliciales siguen cobrándose día a día con total impunidad, las cuentas pendientes con el Pueblo. Así cayeron Fredes, Deleroni, Arana, Avial, Aquino, Grinber, Razzetti, Colombo, Contino, Roldán y tantos obreros y militantes populares que la lista es tan larga como durante la dictadura militar.

9) Pero la violencia represiva que requiere el proyecto corporativista-desarrollista de los patrones, el imperialismo y la burocracia, necesitaban legalizar como lo hicieran antes Onganía,

EL TRANSPORTE



Levingston y Lanusse, el accionar impune de las bandas que bombardean diariamente los locales y unidades básicas del pueblo peronista, que intimidan a los activistas en las fábricas, que represan violentamente la lucha de las villas y los barrios pobres. Nuestros enemigos usurpadores de 18 años de sacrificio, de coraje, de lealtad obrera, obtienen finalmente la última herramienta necesaria para afianzar el proyecto de los patrones: la **ley represiva de reforma al Código Penal**, que permite de ahora en más que toda lucha popular pueda ser considerada un delito. No nos sorprendió que el frejulista Porto, ex ENA, fuese el redactor del proyecto, no nos sorprendieron las vacilaciones de los diputados de la clase media como Sversek, Sanguinetti, Garré, así como los tra-

bajadores hemos visto defecionar a muchos combativos como De Luca, Rubeo, etc., a lo largo de 18 años de resistencia mientras otros, llevaban hasta la cárcel su consecuencia con los intereses de la clase obrera peronista.

10) En este momento, cuando los patrones nacionales como Gelbard, comienzan a sacarse la careta, imponiendo el verdadero rostro de un proyecto de "Reconstrucción Nacional de la Argentina Potencia" que, al no apoyarse en la movilización y organización de la clase obrera y el pueblo, muestra con la designación de los verdugos Margaride (represor de la huelga del Frigorífico Lissandro de la Torre) y Villar (apaleador de obreros durante la dictadura militar) que no hay gobierno popular aún con Perón Presi-



dente, cuando la manjá la tienen los burócratas y explotadores.

11) EL PERONISMO DE BASE CONSECUENTE CON LAS LUCHAS DE NUESTRO PUEBLO MANIFIESTA FRENTE A LA SITUACION ACTUAL:

a) Que al reclamo de Perón que el pueblo lo defienda, le respondemos que su defensa está en la lucha del pueblo contra sus enemigos inconciliables; el imperialismo, la oligarquía, la burocracia política y sindical, la burguesía monopolista, las FF.AA. y todos los que Evita marcó a fuego como la raza de oligarcas y vendepatria.

b) Que la clase obrera y el pueblo peronista nada tienen que negociar con los que están tracionando 18 años de luchas.

c) Que en consecuencia nada tiene que ver el Peronismo de Base, organizado en el orden nacional en 17 regionales, con los cabildos superestructurales, donde la ingenuidad pequeño-burguesa pretende librarse la lucha contra nuestros enemigos.

d) Que la única forma de desarrollar la lucha por la liberación nacional, por el salario, contra la represión, por la vivienda, por la recuperación de nuestros sindicatos, pasa por la organización de la base en el desarrollo de la alternativa independiente de la clase obrera y el pueblo peronista, sin concesiones oportunistas con los enemigos declarados de los trabajadores.

DESDE LOS 18 AÑOS DE LUCHA, EL PERONISMO ES DE LOS TRABAJADORES Y NO DE LOS TRAIDORES Y EXPLOTADORES.

2 de febrero de 1974

PERONISMO DE BASE

Respuestas ante preguntas de la Prensa:

1) Sobre los hechos de Azul:

Respuesta: El ERP tiene su proyecto político propio, con el que en este momento no podemos coincidir, lo que no podemos negar es la participación heroica que tuvieron en la lucha contra la Dictadura Militar. No compartimos la oportunidad de un ataque a las FF.AA. de tal magnitud en la presente coyuntura, no obstante, entendemos que las armas del ejército siguen siendo sostenedoras de los intereses de las clases dominantes y por lo tanto son enemigos de la clase obrera y el pueblo peronista. Estas mismas FF.AA. escandalizadas hoy por la pérdida de dos de sus jefes, no tuvieron la misma preocupación cuando avalando una política de entrega y explotación, asesinaban y torturaban diariamente militantes populares como Brandazza, Pujals, Verd, Maestre, Mena,

ras de los intereses de las clases dominantes y por lo tanto son enemigos de la clase obrera y el pueblo peronista. Estas mismas FF.AA. escandalizadas hoy por la pérdida de dos de sus jefes, no tuvieron la misma preocupación cuando avalando una política de entrega y explotación, asesinaban y torturaban diariamente militantes populares como Brandazza, Pujals, Verd, Maestre, Mena,

presión, como lo testimonia las leyes de asociaciones profesionales, el pacto social, la ley de inversiones extranjeras, la nueva represiva, el accionar impunito de las bandas parapoliciales que a día cobran nuevas víctimas en el campo popular.

2) ¿Qué opinión tiene el Peronismo de Base, fue invitado, participó o pensaba hacerlo de la reunión sostenida por Perón con Juventudes Peronistas?

Respuesta: El Peronismo de Base organizado nacionalmente en 17 regionales en todo el país no fue invitado ni hubiera participado, de una reunión donde se pretende una vez más, juntar "biblia con el calefón". El objetivo explícito de este tipo de cabildos superestructurales, donde se mezcla a traidores y leales al pueblo con antipueblo, a dirigentes representativos con sello de grupos parapoliciales, es una maniobra más para maniatar a las organizaciones revolucionarias del peronismo e integrarlas al quema que desde los organismos de conducción del gobierno y movimiento, impulsados por Gelbard, Miguel y Martínez, pretenden imponer un proyecto que no responde a los intereses de la clase obrera peronista. Peronismo de Base, no concuerda a mangonear reconocimiento ni aval oficial alguno, su proyecto es el resultado de la acumulación de experiencia que pasó a través de los trabajadores fuimos desarrollando en estos 18 años de lucha. Surgimos del pueblo, a él nos tenemos y solamente de él no nos preocupa su reconocimiento.

Más que preocuparnos por controlar las conducciones a la burocracia, creando burocracias de recambio, al PB lo comprometemos las luchas que los trabajadores desarrollan diariamente contra el pacto social, contra la represión burocrática patronal. Nuestro camino es el que marcan las luchas de Del Carlo, Phillips, IME, Fiat, Monos, Gráficos, Petroquímica, UTE de Córdoba, por fortalecer las agrupaciones de base que luchan permanentemente por las reivindicaciones sociales y políticas de los trabajadores, estas son las formas, éste es el terreno donde los trabajadores, vamos construyendo la organización independiente de la Clase Obrera y el Pueblo Peronista.



Cabral, Bello, Blanco, Vallese, y tantos otros caídos en estos 18 años de lucha contra el imperialismo. Pretender confundir una acción política, con la que se puede estar en desacuerdo, con la obra de un grupo de drogadictos, es cerrar los ojos a la realidad de un comportamiento político que se explica por la subsistencia de la entrega, la explotación, la re-

San Miguel de Tucumán, 28
de enero de 1974

**Compañeros Directores
de "Militancia":**

Dentro de lo complicado de los procesos revolucionarios y populares la actividad del militante encierra numerosas formas de comunicación con la base del pueblo. Una de esas formas, la poesía popular ha sido sumergida por los aparatos de la burguesía y el imperialismo evitando el desarrollo de la cultura popular por un lado; y acallando las voces de protesta de los opositores revolucionarios, por otro. De esta manera se alejan elementos de cultura anti-imperialista de la vista del pueblo.

Me he decidido a escribirles con la humilde pretensión de colaborar con ustedes y con mi pueblo con la difusión de piezas sin ningún lujo ni firulete de literatura burguesa e identificándome con el proyecto emancipador del pueblo y la clase obrera peronista y con sus organizaciones revolucionarias.

Tal vez el rechazo de este tipo de cosas en los ámbitos de la anticultura vendepatria y pro-patronal me impulsó a comunicarme con vuestra revista entendiendo que desde la villa miseria donde vivo (el barrio Santa Teresa de Tucumán) podría llegar a compañeros de todo el país, al peronismo de abajo que despierta en las fábricas y en las villas, dejando un sencillo mensaje de pueblo peronista. Por eso se me ocurre que desde Militancia podrían ustedes publicar piezas de poesía peronista a cuyo efecto les mando una de ellas, para que la juzguen, y si creen que puede servir a nuestro pueblo la publiquen, en tal sentido les prometo hacerles llegar otras, periódicamente, cosas que se escriben en cualquier lugar y que no tienen ninguna cabida en los círculos ultragorila de los bohemios o sus socios las vacas sagradas.

Me sentiría feliz si puedo con esto contribuir al avance hacia la construcción nacional del Socialismo en nuestra patria.

Un abrazo revolucionario y peronista, y felicitaciones por vuestra claridad analítica en cada coyuntura.

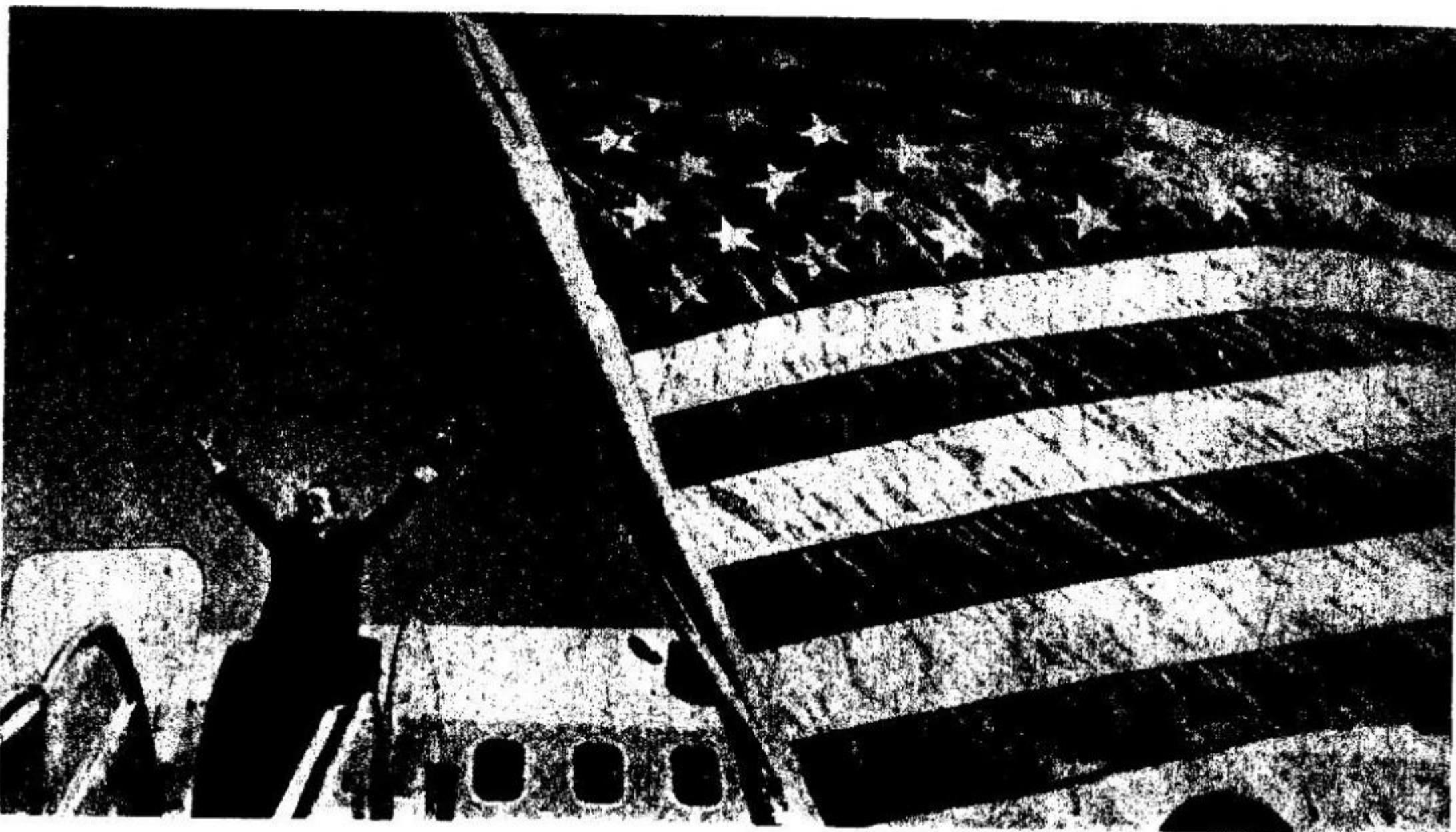
DARIO

LA CULTURA POPULAR

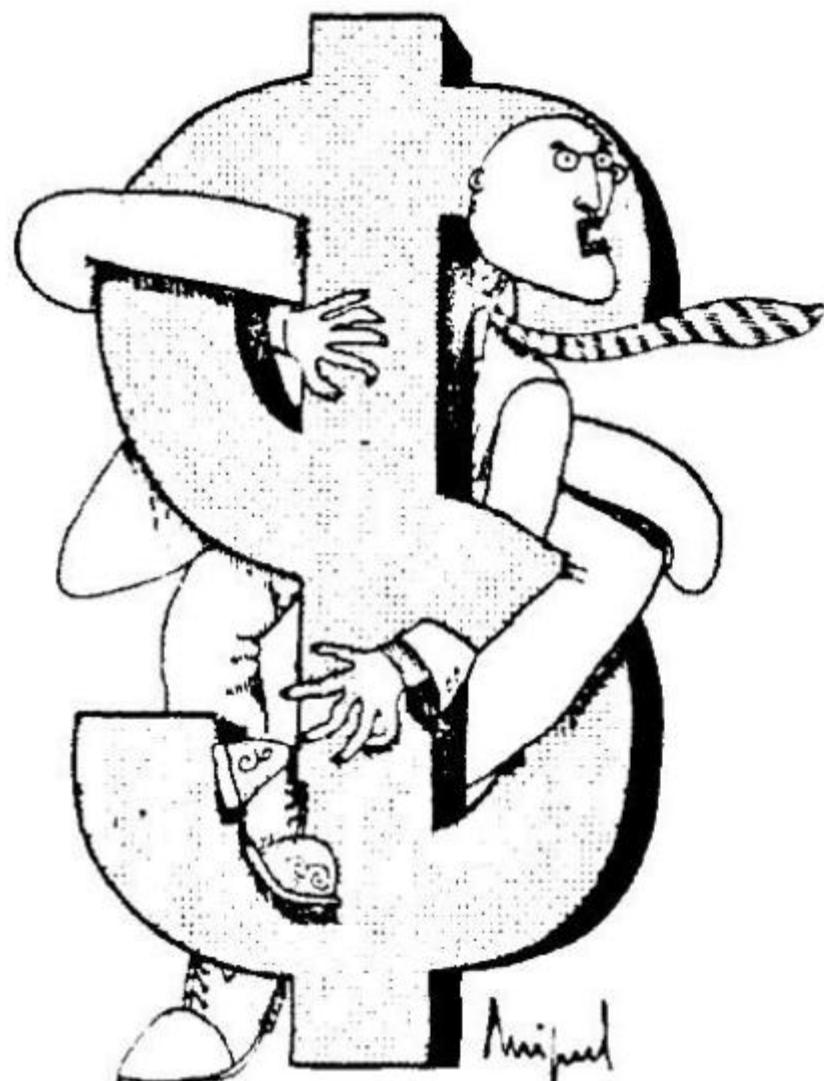
SUSANA OSCURA

Despacio se fue la gorda
Por unas breves sacudidas,
Burbujas de agonía, espesas vísceras, ventanales de
aliento,
gemidos imaginarios;
Silenciosa.
Quedó en la noche su figura
Del aeropuerto y el verde oliva,
De las huelgas traicionadas, las rejas, las alfombras,
pagó el boleto de regreso del "tirano"
las urnas y otras cosas.
Trepó la fuga tucumana
Y el viento de Rawson; y los cumpas.
La mierda de cada celda, la luna y el siete sesenta y
dos
de los duros insectos en los peines
del capitán Sosa.
La noche ahora es más oscura
En el penal hay cuellos salpicados
De la letra definitiva de las balas;
boqueando el gallego, el indio, la Sayo
consignas sudorosas.
La gorda ya es gatillo y mensaje:
Ya es Madrid y León Suárez,
Ya es asamblea en los portones, documentos, pelucas;
Se nos lleva el enemigo sus huesos
su señal azulosa.
Para que no siga salpicando milicos,
brujos, yernos, depuradores, burócratas -viejos y nue-
vos-
Salpica la gorda tan lejos su sangre espesa
y veo salpicados también algunos de los muertos
los miedosos.
El pueblo está oscuro de crespones,
Oscuro el mañana de los humildes.
La unidad básica, los portones fabriles
del abasto, los ranchos, los grifos,
la villa entera.
La oscuridad es bronca en aerosol,
Es reclamo por los cuellos salpicados,
Por alfombras, por pactos, por leyes, por el pan suspendido.
Oscuro todo: hasta que hagamos juntos por la gorda
La justicia montonera.

**Dario
Bo. Santa Teresa
Tucumán**



¿nos cerca el imperialismo?



Uno de los acontecimientos más relevantes ocurridos en la semana que ha transcurrido ha sido la convocatoria del general Perón a una reunión con los distintos nucleamientos de la juventud peronista a fin de concretar su unificación. Pero no menos significativo e importante ha sido la exclusión voluntaria de la misma por parte de la única fuerza representativa de la JP: la tendencia revolucionaria. En conferencia de prensa del día viernes 1 de febrero, un sector muy importante de la tendencia explicó las causas de su ausencia. De las muchas cosas que allí se dijeron y que merecen ser discutidas a fondo queremos destacar una de ellas que hace a la caracterización política de la actual etapa de lucha en nuestro país y que explica en buena parte el origen de las vacilaciones de este sector de la tendencia. Nos referimos concretamente a la problemática del cerco supuestamente tendido por el imperialismo a nuestro país a partir del resultado de las elecciones del 11 de marzo, y especialmente a partir del acceso de Perón al gobierno. Esta problemática está íntimamente enlazada

con la otra preocupación expresada por este sector de la tendencia en la conferencia de prensa: la falta de afluencia de capitales extranjeros "indispensables para garantizar el proceso de reconstrucción y liberación nacional", que expresaría el boicot al proceso argentino por parte del capitalismo internacional.

Lo que está por detrás de esta problemática es toda una concepción acerca de la actual coyuntura internacional y de sus repercusiones en nuestro país, que por ser errada fundamentalmente equivocadamente toda una concepción política sobre la actual etapa de lucha que entra en absoluta contradicción con los hechos políticos y económicos que día a día se producen en nuestro país. Esta concepción parte del supuesto de que el acceso del peronismo al gobierno el 25 de mayo, es producto en buena parte de la "debilidad" del imperialismo yanqui, y del agudizamiento de las contradicciones interimperialistas que repercuten a nivel de nuestra propia burguesía. La debilidad del imperialismo yanqui se expresaría en su derrota en Vietnam, en la crisis

del dólar, en sus problemas políticos internos, y en la creciente tensión del Medio Oriente. Todos estos factores lo habrían debilitado a nivel internacional y habrían posibilitado el resurgimiento en nuestro país de un movimiento nacional tendiente a romper la dependencia de este imperialismo. Apoyándose sobre las contradicciones existentes entre los distintos sectores de la burguesía local: aquellos aliados al imperialismo americano, y aquellos aliados al capital europeo o que ven en este capital el apoyo potencial indispensable para concretar un desarrollo independiente, se lanza el proyecto del Frejuli destinado a concretar la alianza de todos los sectores que tienen contradicciones "antagónicas" con el imperialismo americano, y que por lo tanto se orientan hacia una ruptura de la dependencia. Estos sectores van desde la clase obrera y capas asalariadas hasta la burguesía nacional, incluida aquella que aparece concretamente vinculada al capital europeo. La formación de este amplio frente antiimperialista habría acorralado a la dictadura militar y respondería en buena parte por el éxito final del propio proceso electoral. En síntesis: la debilidad del imperialismo americano, la importancia de las contradicciones inter-imperialistas y de sus repercusiones en el seno de nuestra burguesía, y la convocatoria a un amplio frente que aliase a los sectores enfrentados antagónicamente con el imperialismo yanqui, fueron factores de fundamental importancia en la derrota de los militares.

Pero resulta que casi inmediatamente después de las elecciones —siempre según esta interpretación— el imperialismo yanqui se sobrepone a su debilidad y logra montar un cerco geopolítico a la Argentina a fin de destruir este supuesto movimiento de liberación, y paralelamente los capitales europeos indispensables para concretar la independencia nacional no llegan o se hacen esperar demasiado. Surgen entonces una serie de interrogantes: si el imperialismo yanqui estaba tan debilitado internacionalmente que le resultó imposible contener el avance de un movimiento de liberación nacional en nuestro país, ¿cómo puede en escasos 3 ó 4 meses reponerse y tender un cerco geopolítico a nuestro país, a fin de impedir la liberación nacional? Si nuestra burguesía nacional estaba enfrentada antagónicamente al imperialismo yanqui, ¿cómo puede ser que una vez llegada al gobierno produzca una legislación sobre inversiones extranjeras que respeta estrictamente los feudos de las empresas multinacionales en nuestra industria, y les otorgan beneficios adicionales? ¿No será que se desconoce totalmente la índole de la coyuntura interna-

cional cuando se afirma tajantemente que el imperialismo yanqui está en crisis y que en la coyuntura actual las contradicciones interimperialistas son tan agudas que posibilitan un proceso de liberación nacional con la participación de la burguesía nacional, en los países dependientes? Consideremos esto un poco más despacio. Es un hecho visible para cualquiera que tenga un mínimo de objetividad que la coyuntura internacional del 73 es radicalmente diferente a la del 46. Esta última se caracterizaba por una situación de posguerra. Esto implica concretamente el debilitamiento de todas las potencias capitalistas que participaron en la segunda guerra mundial, y especialmente de Inglaterra hasta entonces hegemónica dentro del bloque de países capitalistas más desarrollados. Era justamente Inglaterra la potencia imperialista dominante en nuestro país, por ello su debilitamiento a raíz de la guerra así como también el debilitamiento de las otras potencias participantes de la misma, contribuyó indiscutiblemente a la disminución de la presión ejercida por el imperialismo sobre nuestro país. La esencia de esta guerra interimperialista fue el intento de resolver por las armas las contradicciones que enfrentaban a los países capitalistas más desarrollados. Estas contradicciones se derivaban de su competencia económica y política, de su lucha por el reparto de las regiones subdesarrolladas ya integradas al mundo capitalista, o en vías de su integración. Es pues una guerra producida por las contradicciones interimperialistas, por la lucha entre las potencias capitalistas por imponer su respectiva hegemonía política y económica dentro del mundo capitalista. Es esta coyuntura internacional dominada por esta contradicción que inevitablemente desemboca en la guerra, la que al debilitar la presión ejercida por las potencias sobre los países dependientes posibilita el surgimiento en los mismos de movimientos nacionales. Es decir, posibilita el desarrollo de movimientos dirigidos por las propias burguesías nacionales cuyo objetivo es lograr un desarrollo nacional independiente de las presiones imperialistas. Es en este contexto internacional que el peronismo llega al gobierno en 1946. Cabe entonces preguntarse por los rasgos esenciales de la coyuntura internacional del año pasado.

La segunda guerra mundial no sólo da lugar a una situación inmediata de posguerra dominada por el debilitamiento de las potencias imperialistas, también posibilita el surgimiento de una nueva potencia hegemónica dentro del mundo capitalista.

Su consolidación como tal quedará patente después de finalizar la guerra





de Corea en la cual se ve involucrada. Es así entonces como la década del 50 se particularizará por el dominio hegemónico de los EE.UU. sobre el conjunto de países capitalistas más desarrollados. Esta hegemonía no sólo significa que es la potencia más fuerte desde un punto de vista económico, político y militar, sino además que por ello mismo es capaz de imponer nuevas formas de dominación económica y política tanto a nivel de los países más desarrollados como a nivel de los dependientes. Es decir, impone nuevas reglas de juego en su relación con todos los países del bloque capitalista. Esta nueva correlación de fuerza que caracteriza a la coyuntura internacional que se inaugura en la década del 50 se traduce en dos fenómenos complementarios: la creciente **Interpenetración de capitales** a nivel de los países más desarrollados del bloque capitalista y el **desplazamiento** de las contradicciones interimperialistas a un segundo plano del escenario internacional.

La expansión imperialista es un resultado inevitable del desarrollo del modo de producción capitalista, y en esta medida adopta distintas formas según sea el grado en que se ha desarrollado este modo de producción en los países capitalistas centrales. Así por ejemplo, hasta aproximadamente la segunda guerra mundial una de las formas principales de dominio de los países dependientes era a través de la exportación de capitales desde los países centrales hacia el sector extractivo y financiero de los países dependientes. Con ello las grandes potencias se aseguraban el control total de la producción de materias primas y de las finanzas de estos países. A partir de la segunda guerra mundial y de la coyuntura internacional que la misma inaugura, surgen nuevas formas de penetración imperialista en los países dependientes. Entre ellas, la principal por sus repercusiones a nivel de la lucha de clases en estos países será la progresiva enajenación del sector industrial de los países dependientes, por parte del capital extranjero y especialmente el norteamericano. Esta penetración de la industria traerá aparejado una progresiva subordinación del capital nacional al capital extranjero. Pero esta situación no será patrimonio exclusivo de los países dependientes, pues a medida en que se consolida la hegemonía americana sobre el bloque capitalista se produce una creciente penetración del capital americano en la industria europea. Así por ejemplo, entre 1957 y 1967 las inversiones americanas cuadriplican en Europa, duplican en Canadá y sólo crecen levemente en América Latina. En el mismo período, cerca del 70 por ciento de las inversiones americanas en Europa son inversiones directas en

la industria, mientras que sólo un tercio de las inversiones europeas en los EE.UU. se dan en este rubro. Paralelamente, mientras que en 1950 Europa recibía sólo el 24 por ciento del total del capital americano invertido externamente en la industria, en 1966 este porcentaje ya asciende al 40 por ciento de dicho capital. Como no podía ser de otro modo, esta creciente penetración de la industria europea se acompaña de un movimiento semejante a nivel financiero. Las empresas americanas en Europa reciben un trato preferencial por parte de los bancos europeos lo cual posibilita que recojan en el propio continente casi todo el capital necesario para sus inversiones en esa región. Esto descoloca a las empresas europeas que acuden entonces preferencialmente hacia los bancos americanos en Europa con lo cual se cierra el círculo de control sobre el capital europeo.

Este fenómeno general de la interpenetración de capitales a nivel del bloque de países capitalistas más desarrollados, fenómeno que se da bajo la hegemonía americana se traduce en un hecho por demás significativo: las empresas multinacionales americanas son la tercera potencia económica a nivel internacional, después de la economía americana que ocupa el primer rango, y de la soviética que ocupa el segundo. Además, esta hegemonía americana se expresa también en otro fenómeno que aparentemente se desconoce cuando se habla del debilitamiento de los EE.UU. y del agudizamiento de las contradicciones interimperialistas: el indiscutible predominio militar americano dentro del bloque capitalista. Históricamente se ha demostrado que en condiciones de producción capitalista, ninguna potencia puede ser hegemónica a nivel político y económico si no lo es también a nivel militar. Ninguna potencia capitalista puede permitir que otra cuestione seriamente su hegemonía sin recurrir a las armas. Y si hay algo que demuestra rotundamente que hoy en día las contradicciones entre las potencias capitalistas más desarrolladas son totalmente secundarias es justamente esta indiscutible hegemonía militar americana. Ni los países europeos ni el Japón representan hoy en día una amenaza seria al poderío americano, por ello mismo sus propios dispositivos militares se ven sometidos a un control directo e indirecto por parte de las fuerzas armadas americanas. Esto implica concretamente que el desarrollo de estas otras potencias capitalistas no ha logrado aún amenazar la hegemonía americana, y que si bien existen contradicciones interimperialistas las mismas ocupan un rol secundario en la determinación de los conflictos internacionales. En este sentido, el rol principales ocupa-

do por la contradicción que enfrenta antagónicamente a los movimientos de liberación que luchan por romper la dependencia y construir una patria socialista sin explotadores ni explotados, y el bloque de fuerzas locales que expresan los intereses estratégicos del capital y del imperialismo: el mantenimiento y la reproducción del modo de producción capitalista. Esta contradicción encuentra su expresión más algida en la guerra del Vietnam, y en la estrategia imperialista de "vietnamizar" todos los conflictos a nivel internacional.

Ahora bien, de todo lo dicho no se deduce que el imperialismo yanqui sea un "paquete" sin contradicciones internas, ni que las contradicciones interimperialistas no existan, ni que los triunfos como el de Vietnam no asesten un duro golpe a los planes estratégicos del imperialismo. Simplemente quiere decir que a pesar de esto, a pesar de las crisis producidas por el propio desarrollo capitalista americano, a pesar de que éste pueda ser batido coyunturalmente en determinados países o regiones, de esto no se puede deducir que en la etapa actual su hegemonía sobre el bloque capitalista se ve cuestionada. Y si se conoce la forma en que este imperialismo ha penetrado en nuestro país, menos aún se puede decir que esta debilidad es uno de los factores que explican el 11 de marzo. El 11 de marzo fue arrancado a la dictadura militar por las movilizaciones obreras que suceden al Cordobazo, y por el desarrollo en el contexto de este ascenso de la lucha popular de organizaciones político-militares que reivindican la patria socialista. La burguesía nacional supuestamente enfrentada antagónicamente con el imperialismo yanqui no es un elemento importante en el desencadenamiento del proceso electoral, pero sí tiene mucho que ver con la ofensiva que se desata a partir de la masacre de Ezeiza contra los sectores revolucionarios. Y en este sentido, la política que se sigue a partir del 13 de julio no es un producto del cerco geopolítico impuesto por el imperialismo a nuestro país. Es el producto de la penetración del imperialismo dentro de nuestro propio país. Es indudable que la proliferación de dictaduras militares sanguinarias todo a lo largo de nuestras fronteras incide de alguna manera sobre el desarrollo de nuestras propias contradicciones de clase. Pero de ningún modo se puede sostener que las determinan o que estos golpes gorilas son el producto de la estrategia de cercar a nuestro país. Esto implica desconocer la lucha de clases en los países vecinos, y por qué su desarrollo desemboca en dictaduras militares. Implica además desconocer la forma que asume la lucha de clases en nuestro país y por qué

el cerco existe internamente, dentro del país, dentro del Frejuli, dentro del propio gobierno y dentro del movimiento.

Dado el desarrollo alcanzado por la lucha en nuestro país, el imperialismo yanqui no necesita por el momento cercarnos geopolíticamente para impedir el avance de la revolución. Y si bien es previsible que si el proceso revolucionario avanza en algún momento este cerco militar yanqui se producirá, ello no es necesario en la coyuntura actual porque todavía el imperialismo tiene fuerza internamente como para intentar obstaculizar el desarrollo de la revolución. Y esta fuerza interna no sólo descansa en sus aliados tradicionales, aquellos que durante 18 años han manejado los resortes del estado para perpetuar la dependencia sino también y básicamente en sus agentes que constituyen una carta de recambio. Estos agentes son básicamente: una burguesía que autotitulándose nacional y reivindicando formalmente la liberación sólo pretende negociar su asociación con el imperialismo; una burocracia sindical que reivindicando el proyecto del capital se dedica a aniquilar a todos los sectores que proponen el proyecto de la clase obrera: el socialismo; una burocracia política que enquistada en la superestructura del movimiento se dedica con toda saña a "depurar" y barrer a todos aquellos que proponen la organización de la clase obrera y del pueblo y su participación decisiva en el poder. Estas tres fuerzas no fueron creadas después del 25 de mayo, existen desde hace ya tiempo y tanto por su proyecto ideológico como por su práctica política no pueden ser assimilados al campo de los que se enfrentan antagónicamente con el imperialismo. Muy por el contrario, hoy constituyen su carta de recambio. Por eso mismo asumen la estrategia política de las distintas variantes de la dictadura militar: desmovilizar a la clase obrera y aniquilar a las fuerzas revolucionarias. Y ello es así porque hoy en día la liberación nacional sólo puede ser efectivizada por los que reivindican la liberación social, la patria socialista. No es de la burguesía nacional supuestamente aliada al capital extranjero no americano que se puede esperar un proyecto de liberación nacional. En primer lugar porque esta burguesía para reproducirse como tal, como propietaria del capital, necesita objetivamente adaptarse a las pautas que imponen a la producción las empresas americanas ya instaladas en el país. En segundo lugar, porque no existe tal enfrentamiento antagónico entre los intereses del capital americano y los del capital europeo. Debido al fenómeno de interpenetración de capitales en los países capitalistas más desarrollados, y al

nivel alcanzado en el desarrollo del modo de producción capitalista de estos países, sus inversiones de capital en el extranjero siguen las mismas pautas que las del capital americano. Se orientan en forma prioritaria hacia la industria, y dentro de éstas hacia las ramas más intensivas en capital. Es decir, hacia las ramas estratégicas para el desarrollo económico argentino. Esto implica que el "apetecible" aporte del capital europeo implica reiterar las mismas formas de dependencia que atan a nuestro país al imperialismo yanqui: la dependencia tecnológica.

Es así entonces como sólo la clase explotada por el capital: la clase obrera, puede efectivamente llevar a cabo el proceso de liberación nacional. Y ello porque hoy en día el mismo implica al mismo tiempo un proceso de ruptura de la sujeción del trabajo al capital. No se le puede pedir a la burguesía que se interese en romper la dependencia, pues justamente depende de ella (valga el juego de palabras) para poder reproducirse como clase, como propietaria del capital. Es justamente esta situación lo que torna absolutamente explosiva la lucha por la liberación nacional, lo que explica que los supuestos integrantes del frente nacional –según este sector de la tendencia– se ensañen en aniquilar a las fuerzas que únicamente lo pueden llevar a cabo: las fuerzas que reivindican a la patria socialista. Lo que también explica que el proceso de liberación nacional pase inevitablemente por una guerra popular, que en su desarrollo probablemente traerá aparejado un aumento de las presiones militares "externas" y a partir de esto un desplazamiento de las contradicciones que agitan hoy en día el campo del capital. Pero evidentemente estamos aún muy lejos de esta etapa de la lucha.

DE BUENA FUENTE

¿KU KLUX KAN?

Tras su regreso de Libia, José López Rega habría manifestado a sus allegados que la principal tarea que le resta, es la creación de una **logia militar**, cuyas cabezas a juicio de "Daniel", deben ser los coronel Sosa Molina, Corral y Damasco. El mismo consideró la designación del Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, Tte. Coronel Díaz, como un primer paso en su consolidación castrense.

EE.UU. Y LA FRUSTRADA “ALIANZA PARA EL PROGRESO”



En un informe profusamente difundido por las agencias noticiosas internacionales norteamericanas, el

consejo privado de comercio exterior de los Estados Unidos sugiere a Venezuela que releve a la primera po-

tencia mundial en el compromiso de financiar –aunque sea parcialmente– el proceso de desarrollo latinoamericano, volcando una parte de los fabu-

losos recursos que este país está obteniendo por concepto de ingresos petroleros.

Según los analistas locales, el consejo privado de comercio exterior al lanzar la iniciativa está “haciendo punta” con una insinuación que no es ajena al interés y a la política global de los Estados Unidos con respecto al área. Más concretamente, se trataría de un globo de ensayo lanzado por el Departamento de Estado para medir las reacciones que una iniciativa formal y oficial en ese sentido puede provocar especialmente en Caracas.

Según el gremio de las grandes empresas exportadoras yanquis, Venezuela sólo necesita derivar un diez por ciento de sus ingresos petroleros previstos para este año para derramar sobre Latinoamérica los mil millones de dólares que hace una década prometió el ex-presidente Kennedy al continente y que –como es sabido– nunca llegaron.

El informe agrega que lejos de perjudicarse con la concesión de créditos por ese monto, Venezuela se beneficiaría notablemente porque restaría mil millones de dólares a la “avalancha de dinero que amenaza con anegar su economía”. En rigor, la preocupación estadounidense está más bien planteada con respecto al formidable margen de maniobra que le dan a Venezuela los diez mil millones de dólares que obtendrá este año por su petróleo. Por ejemplo, con esa suma el país podría realizar aceleradamente su viejo anhelo de erigir una gigantesca industria de refinación petrolera y otra petroquímica para procesar su propia materia prima y abandonar de una vez y para siempre su condición de exportador de materias primas en bruto.

Por lo demás, el informe ignora dos circunstancias esenciales: los mil millones de dólares que engañosamente ofreció la “Alianza para el Progreso” respondían parcialmente a las exigencias más imperiosas del continente en 1960. Catorce años después, los mil millones de dólares de ese entonces representan solamente poco más de la mitad de esa suma, mientras que las necesidades se han –por lo menos– duplicado. Y esto sucede así precisamente porque el agudo proceso inflacionario –que justamente han generado los países desarrollados en general y Estados Unidos en particular– ha “recortado” la capacidad adquisitiva de un dólar a la mitad.

Por otra parte, el supuesto riesgo

que confronta la economía venezolana de ser "aplastada" por el sobreingreso de divisa, no es tal. Según lo explicó muy claramente y en varias oportunidades el presidente Caldera, este país necesita esos diez mil millones durante varios años para "nacionalizar su economía sucursalizada, para crear su propia petroquímica, para estimular su agro que en la actualidad opera a niveles gravemente deficitarios tanto desde el punto de vista del volumen de producción como de la rentabilidad que ofrece, para completar la estructura asistencial que se brinda al pueblo, para constituir su propia flota mercante dotada de una amplia flota de supertanqueros petroleros y por lo menos para otra media docena de prioridades igualmente inaplazables.

Sin embargo, la arista más riesgosa, el núcleo mismo de esta iniciativa no pasa por la viabilidad o inviabilidad económica de la misma, que al fin no son sino relativas. El aspecto sustutivo de la "sugerencia" está en la carga política que conlleva. De prosperar -supuesto desde ya negado por los observadores locales- la iniciativa trastocaría los fundamentos mismos de la "Alianza Continental", según la cual los países ubicados al sur del Río Grande han admitido su inserción detrás de los Estados Unidos, a cambio de la cooperación para el desarrollo que este país debe brindar a sus "aliados". Ese viejo argumento expuesto por U.S.A. es -con algunos agregados como el relativo a la defensa hemisférica- el mismo que sentó las bases de la llamada "Alianza Atlántica", en virtud de la cual Europa Occidental permaneció por casi tres décadas férreamente amarrada a las estrategias de Washington. Se impone entonces el interrogante: si finalmente los latinoamericanos debería concluir financiando su propio desarrollo, confiados en su propia capacidad de cooperación, a título de que durmieron el largo sueño "continentalista" de más de un siglo?

150 años después de lanzada la doctrina Monroe, ¿U.S.A. pretende que una nación subdesarrollada con diez millones de habitantes la relieve en el cumplimiento de sus compromisos eternamente diferidos?

Un legislador venezolano que comentaba la sugerencia con este corresponsal, afirmó hace dos días: "Es que los gringos siguen irrespetando nuestra inteligencia. Siguen creyendo que vivimos con el hueso cruzado en la nariz. Semejante desfachatez no se la hubieran permitido con sus aliados europeos, pero las lanzan sin rubor cuando se trata de latinoamericanos o asiáticos. Además, no comprenden la diferencia entre Nguyen Van Thieu y Rafael Caldera o Juan Perón".

MANUAL DEL OPRIMIDO



LEY DE ALQUILERES (IV)

Régimen de Precios

Según el art. 7º de la ley de alquileres, a partir del pasado 1º de enero el valor locativo mensual será el importe resultante de aplicar sobre los alquileres vigentes al 31 de diciembre de 1973 la variación que resulte del índice salarial del peón industrial de la Capital Federal en los últimos seis meses. En los casos de locaciones con plazo contractual pendiente al vencimiento de éste también se aplicará al mismo sistema de reajuste. Los alquileres resultantes serán reajustados semestralmente siguiendo el mismo procedimiento. En todos los supuestos, se tomarán los índices que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

II) Pero puede ocurrir que el alquiler así fijado no cubriese los gastos ordinarios de explotación y mantenimiento, impuestos, tasas y demás contribuciones. En ese caso, de acuerdo al art. 8º puede reajustarlo en forma anual, a efectos de que siempre obtenga una renta neta anual igual a): para las locaciones con destino a vivienda y actividades civiles no lucrativas, el 6 por ciento anual; b) para las locaciones destinadas a otras actividades civiles y profesionales, el 10 por ciento anual; c) para las locaciones con destino comercial e industrial, el 12 por ciento anual; d) a las locaciones mixtas, se aplicará el porcentaje de renta que corresponda a la actividad de mayor coeficiente que se practique en la cosa locada, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos precedentes. La renta se calculará sobre las valuaciones fiscales correspondientes al año anterior al que se practica el reajuste.

Las reparaciones, refacciones y gastos extraordinarios deberán ser abonados por el locatario en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas, sin interés, cuando el propietario acredite la necesidad de su realización y su pago.

III) Pero el art. 9º prevé la situación del inquilino que por aplicación del régimen de precios deba pagar un alquiler superior al 20 por ciento de sus ingresos y los del grupo que con él conviva. En el caso podrá solicitar al locador el reajuste del alquiler hasta el porcentaje citado. Para determinar este beneficio, el locatario deberá entregar al locador una declaración jurada en la que individualizará en forma detallada el monto y origen de los ingresos que percibe y los del grupo conviviente. Se realizará en dos ejemplares, suscribiendo la copia el locador, con indicación de fecha de recepción del original firmado por el locatario.

Si el locador se niega a reajustar los alquileres, el locatario podrá recurrir a la justicia, con copia de la declaración jurada presentada y firmada por el locador, vencido el plazo de 30 días de haberla entregado. En el juicio sumario, deberá acreditar los ingresos invocados y depositar la suma que corresponda en concepto de alquileres.

En el caso que el propietario no acepte recibir la declaración jurada, el inquilino puede recurrir directamente a la justicia acompañándola con su primera presentación.

La declaración de mala fe de cualquiera de los datos del inquilino en su declaración, hace incurrir en causal de desalojo.

MATERIAL DE DISCUSION

LA ALTERNATIVA Y LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO

Escribe Rubén R. Dri

El surgimiento de la alternativa debe ser considerado en el contexto de la historia del movimiento peronista, pues no ha sido inventada por algunos cerebros iluminados, o por ciertos zurdoides "infiltrados". No representa una interrupción del movimiento, sino una maduración, y en ese sentido, un verdadero salto cualitativo, el paso a una etapa radicalmente distinta en lo ideológico, político, organizativo y metodológico.

Todo esto es perfectamente comprensible, si se aceptan por lo menos dos supuestos básicos, a saber:

a) El movimiento debe ser visto desde la clase obrera, desde sus intereses, y no desde la burguesía o la burocracia. No existe un punto neutro desde el que se pueda ver el movimiento en su conjunto.

b) Es necesario verlo en su devenir histórico. Las realidades históricas conquistan su identidad, su "ser-para-sí". El niño todavía inconsciente, "ser-en-sí", deviene hombre, ser-para-sí, dando un salto cualitativo. En el niño está en germen el hombre. Lo mismo acontece con un movimiento político-social.

A lo largo de toda la historia del movimiento es posible ir visualizando gémenes de la alternativa, que se hacen más visibles en determinados momentos capitales.

EL 17 DE OCTUBRE

El peronismo tiene su nacimiento real, no todavía su institucionalización, el 17 de octubre de 1945. Nos es necesario detenernos a considerar los sectores que se mueven para producir ese acontecimiento histórico.

LA C.G.T. con muchas dudas, después de arduas deliberaciones, por el escasísimo margen de un voto, lo-

gra aprobar una huelga por reivindicaciones para el día 18.

LA MASA, clase obrera y pueblo marginado, se movilizan desde las bases, espontáneamente, sin obedecer directivas, sin organización revolucionaria, exigiendo la liberación de Perón, ya líder, con la convicción de que con él se aseguraban todas las demás reivindicaciones. Dice Evita: "Nadie dio el toque de salida. El pueblo salió solo... Fue el pueblo el que se dio cita, sin que nadie se lo hubiera indicado.

EVITA ayuda a la movilización, visi-

tando la casa de los obreros e incitándolos a acudir a la plaza en defensa del líder, preso de los representantes nativos del imperialismo.

PERON, preso, representa las reivindicaciones de la masa. El 17 entra en contacto con el pueblo sin intermediarios, inaugurando de esa manera una nueva forma de ejercer la democracia, sin las mediaciones tramposas de la legislación burguesa.

En este acontecimiento capital, en el actuar de sus distintos actores, está encerrada toda la fuerza y tam-



bién todas las limitaciones del movimiento peronista.

Como vemos, el hecho es producido por las bases, por los obreros, por el pueblo que sufría el peso de la explotación capitalista. Aquí está la fuerza revolucionaria del peronismo, capaz de destruir los planes de la oligarquía y el imperialismo, "el fenómeno maldito del país burgués".

Sin embargo, su fuerza no alcanza para imponer totalmente su voluntad tomando todo el poder e imponiendo un gobierno revolucionario. En efecto, todo culmina con un llamado a elecciones de acuerdo con las leyes que han implantado las clases dominantes. Es cierto que el proceso eleccionario permite la instalación de un gobierno, con amplia participación popular, con el cual la clase obrera obtendrá importantes conquistas, y dará pasos en conciencia y organización. Pero de cualquier manera, el gobierno debía moverse dentro de los ámbitos tolerados por las clases dominantes.

Es claro. La fuerza, proviene de las bases, de la clase obrera, del pueblo peronista. Las limitaciones, de su espontaneísmo, de su falta de organización independiente de todos los aparatos del sistema. Es evidente que si en ese momento la clase obrera hubiera contado con la organización independiente, habría impuesto su voluntad sin limitaciones, inaugurando a partir de ese momento la patria socialista.

Nosotros estamos pensando las cosas a partir de nuestra situación actual, para sacar las conclusiones que hagan posible la marcha hacia la liberación. No echamos la culpa a nadie de que en 1945 la clase obrera no contase con su organización. Simplemente analizamos lo que pasó, tratando de ver las limitaciones de una marcha ascensional para que, en el accionar futuro, podamos superarlas.

Se ha hecho clásica entre nosotros la admiración por el espontaneísmo y el instinto seguro de las masas, que siempre supieron ver mejor que nuestros intelectuales, pero ello no nos debe llevar a una mitologización del espontaneísmo y pragmatismo, pues ha sido la causa de que no hubiesen podido llegar a tomar el poder.

EL GOBIERNO POPULAR

Luego, durante la época de los dos períodos del gobierno peronista (1945-1955), nos encontramos con un movimiento, que si bien es cierto que no rompe con las estructuras capitalistas de la producción, va dando pasos que significan un crecimiento en conciencia y organización por parte de la clase obrera. Este movimiento poli-clasista, hegemonizado por la burguesía, por una parte sufre un proce-

so de burocratización, en su capa dirigente, pero por otra, la clase obrera se hace sentir, consigue una serie de reivindicaciones largo tiempo anheladas, gana todas las batallas contra la patronal, se siente partícipe en la construcción de la Nueva Argentina.

Hay momentos en que las estructuras liberales quedan anuladas ante su empuje. Esto sucede cuando el líder la convoca, cuando se junta, cuando sale a la calle. En ese contacto directo, la clase obrera adquiere conciencia de su propia fuerza. Los dirigentes políticos y sindicales cada vez se van pasando más al campo burgués. La clase obrera y el pueblo van quedando solos, sin organización independiente. Para salvar esta deficiencia, instintivamente se movilizan, buscan el contacto con el líder.



Quien mejor ve el problema es la compañera Evita. Ella es vitalmente clasista, se lo percibe en todas las páginas de sus obras y de sus discursos. Basta leer por ejemplo el capítulo 28 (El dolor de los humildes) de "La Razón de mi Vida". Nadie como ella fustigó con tanta dureza a la oligarquía, y por ello nadie fue odiado con tanta hondura. La historia de su cadáver es una prueba de lo que decimos. Cuando Evita habla de pueblo, entiende hablar del sector de los obreros y los villeros, los más pobres, de manera que tiene una significación acentuadamente clasista.

Sostiene que es posible pasar de una clase a otra, de oligarca transformarse en pueblo y viceversa. Sostiene que "descamisado" es el que se siente pueblo. Lo importante es eso:

que se sienta pueblo y que ame, goce y sufra como pueblo, aunque no vista como tal, que esto es lo accidental". Nosotros diríamos que pertenece a la clase obrera quien asume su proyecto histórico, el socialismo, aunque provenga de la pequeña burguesía, como un Che Guevara o un Fidel Castro.

El principal peligro que ve Evita es que el peronismo se desvirtúe "por el espíritu oligárquico que puede infiltrarse, en el alma de los peronistas". Más aún, sostiene: "Le tengo más miedo a la oligarquía que puede estar dentro de nosotros, que a ésa que vencimos el 17 de octubre". Como vemos, Evita ve la infiltración en el movimiento exactamente al revés de como la ve el actual Consejo Superior. El motivo de la diferencia es claro: Evita considera al movimiento desde la clase obrera, y por lo tanto, los burócratas son los infiltrados; el actual Consejo Superior lo considera desde la burocracia, y por lo tanto los infiltrados son los militantes que responden a la clase obrera.

Evita comprendió cómo nadie que a la hora de la verdad, los únicos que iban a permanecer fieles al proceso revolucionario eran los obreros, y por eso comenzó a conseguir las armas necesarias para formar el ejército popular. A su muerte, esas armas pasaron a la gendarmería y policía.

Frente al movimientismo, para el cual el peronismo es revolucionario, sostiene que "será revolucionario o no será". Es decir, lo revolucionario no es una cualidad perteneciente al movimiento puede ser infiel, en cuyo caso dejará de existir. Se responde a dicha exigencia sólo si, desde la clase obrera peronista, se va creando la alternativa revolucionaria que responda a sus intereses históricos.

La muerte de Evita fue irreparable, porque todavía no se había creado la organización independiente de la clase obrera peronista. Si esa organización hubiera existido, Perón no sólo, no hubiera debido exiliarse, sino que desde hace años estaríamos construyendo la patria socialista. En efecto, en el momento de la ofensiva del imperialismo, que había restañado sus heridas abiertas por la guerra, la burguesía y la burocracia defecionaron, pasándose al campo enemigo. La clase obrera y el pueblo quedaron solos. Quisieron pelear, pero no tenían armas, no contaban con una organización, ni con dirigentes para ese tipo de cosas.

DESDE EL LLANO

Luego de la caída del gobierno popular, comienza la larga y sangrienta lucha de la clase obrera y el pueblo peronista desde el llano, para reconquistar el gobierno, y avanzar en el proceso revolucionario, hasta la

toma total del poder y la construcción de la patria socialista. Todos los tipos de lucha posibles son empleados, caños, huelgas, sabotajes, paros activos, movilizaciones, lucha armada.

La lucha real se va gestando desde las bases, fuera de los aparatos burocráticos. Indefectivamente se termina en una negociación a cargo de la burocracia, un golpe o una elección, soluciones a las que siempre están prendidos los burócratas. Toda la etapa se sintetiza de esta manera: las bases pelean, la burocracia negocia.

De esa manera va madurando la conciencia revolucionaria del peronismo, como necesidad de que la clase obrera forje la organización y las herramientas aptas para la toma del poder. Jalones de esa maduración son la Resistencia, el Uturuncu, la C.G.T. de los Argentinos, Taco Ralo, el Cordobazo, las organizaciones armadas.

Cooke vio claramente que el peronismo como movimiento seguirá siendo "Un gigante invertebrado y miope", mientras no profundice la teoría revolucionaria a partir de su propia praxis, y no se dé la organización independiente. En este pensamiento confluyen diversos factores, fundamentalmente su propia experiencia en la lucha peronista, la asimilación de la teoría marxista, y la comprobación de las realizaciones de la revolución cubana.

NUEVO GOBIERNO PERONISTA

Las luchas populares hicieron totalmente imposible el proyecto imperialista de una larga dictadura militar que se encargase del traspaso total de la economía a las grandes empresas transnacionales. La clase obrera y el pueblo, con fuerza arrolladora se movilizan, golpean, luchan, hasta hacer totalmente insostenible la dictadura militar.

Sin embargo, volvemos a notar la misma debilidad que señaláramos para el 17 de octubre de 1945, el espontaneísmo, la falta de una organización independiente, que permita a la clase obrera tomar el poder y estructurar la sociedad de acuerdo con sus propios intereses. Ello posibilita que el imperialismo proponga una nueva salida eleccionaria. La finalidad de la misma es frenar el proceso de lucha y organización que se venía dando la clase obrera y el pueblo, e integrar al peronismo, el "fenómeno maldito" del país burgués, al sistema.

Naturalmente, toda la burocracia, tanto política como sindical, todos los sectores burgueses del movimiento, se prenden como locos a esta salida. Y, a pesar de los 18 años anteriores del peronismo, también se prende todo el movimientismo combativo, compuesto por compañe-

ros que habían golpeado fuerte a la dictadura militar, pero que aún no habían aprendido que la burguesía y la burocracia son fuertes en su terreno, y que no tienen vocación suicida.

Los resultados están a la vista: la burocracia controla todos los puestos claves, tanto a nivel del movimiento como de gobierno, y va tapando todos los resquicios a través de los cuales se podrían colar elementos combativos. Estos se encuentran totalmente descolocados: para mantener los puestos que han logrado, deben transar, arriar las consignas revolucionarias, hacer concesiones, todo lo cual no les sirve para nada. La burocracia no cesa de golpear cada vez con más fuerza, con la vista puesta en sus propios objetivos, y sin dejarse engañar por las "fintas" de los combativos.

SER PERONISTA, HOY

Esto no significa, ni mucho menos, que todo está perdido o que debemos dejar de ser peronistas para no traicionar a la clase obrera. Lo que sí está condenado, no sólo por la situación actual, sino por los 18 años de lucha de la clase obrera y el pueblo peronista para tomar el poder, es la línea movimentista, que pretende encaramarse en las superestructuras del movimiento, peleándose la manija a la burocracia en su terreno y con sus mismas armas.

La masacre de Ezeiza, tantos compañeros muertos o torturados, tantos militantes quebrados por encontrarse en un callejón sin salida, y fundamentalmente la no participación de la clase obrera en esa puja superestructural, sirvan de lección definitiva para no volver a ceder a la tentación de emprender un camino aparentemente fácil y brillante, pero en realidad condenado al fracaso.

El camino que debemos seguir es otro. Es el que se desprende de toda la historia de luchas del pueblo peronista, el de la alternativa revolucionaria de la clase obrera y el pueblo peronista, Independiente de burgueses, burócratas y traidores.

El camino de la liberación nacional y social no pasa por la pelea de la manija a nivel superestructural, no consiste en ir a ver a Perón para que nos apruebe o nos dé certificado de peronistas, sino que pasa por la elevación de conciencia y organización de las bases peronistas.

Ser peronista hoy, es continuar y profundizar las luchas de la clase obrera y el pueblo peronista, por la toma definitiva del poder. Ser peronista significa guardar fidelidad a la sangre vertida por nuestros militantes, a la heroica lucha de la clase obrera, al proyecto de patria socialista que surge de todo el proceso de lucha de la clase obrera peronista.

Solo el pueblo salvará al pueblo

Resistencia, 2 de febrero de 1974

MIRADOR

Tal como propugnaba **Militancia** (Nº 22, pág. 17), el Ministerio de Interior, a través de su Dirección de Migraciones ha regularizado la situación de una gran masa de extranjeros, la mayoría de países limítrofes, que carecían de la documentación pertinente, y que eran explotados por las patronales, al amparo de la jurisprudencia de la Cámara del Trabajo de la Capital Federal, que les negaba los derechos más mínimos.

La medida es correcta. Pero, tal como sostuvimos en aquella oportunidad, sólo es un primer paso. Porque los problemas centrales: vivienda y desocupación subsisten totalmente. Es más, es muy probable que se agraven, ya que regularizada la situación inmigratoria, a la "generosa" pa-

tronal "argentina" no le va a interesar tomar bolivianos, paraguayos, etc., si no puede pagarles menos que lo que establece el convenio y despedirlos sin indemnización.

Para que la injusticia sea eliminada hay que garantizar trabajo y cumplimiento de las leyes laborales, pero esto atenta contra la naturaleza esencial del "Pacto Social", que tiende a evitar aumentos de costos al capital monopolista, manteniendo el ejército industrial de reserva (desocupados) y afecta igualmente el rol discriminador de agentes del Sistema de la burocracia sindical, a través de listas de recomendados, bolsas de trabajo, y sobre todo pretendiendo no tener presión organizada para discutir convenios con la patronal, que afecten su condición de burócratas.

ANTOLOGIA DEL DISPARATE

LA DESIGNACION DE VILLAR Y MARGARIDE

Por momentos parece una pesadilla, hasta que se comprende que todo responde a una política continuista. Porque de otra manera la designación del comisario mayor Alberto Villar como subjefe de la policía federal y del comisario Luis Margaride como jefe de Superintendencia de Seguridad Federal (ex Coordinación Federal) podría constituir una fantasía atormentadora.

Sin embargo ahí están, ya firmes en sus cargos. ¿Qué se hicieron los sumarios militares contra el comisario Villar por los atropellos cometidos en Córdoba, inolvidables para aquella población? ¿Qué se hizo de la indignación popular por la política policial moralizante del organiza-

ta Margaride?

Es que Villar y Margaride más que dos hombres, son dos nombres profundamente simbólicos para el pueblo. Son, quizás, las expresiones más acabadas de la represión (ubicado ya el Gral Cáceres y con una pronta ubicación del comisario Alfredo B. Castro) a nivel policial.

Pero por supuesto que estas designaciones exceden el nivel de crítica que pueda formular Landrú con sus dibujos en Clarín. Porque el peronismo no olvida, entre otras cosas, la acción del comisario Villar atacando el local justicialista de Avda. La Plata, el día del velatorio de los fusilados de Trelew, por orden precisamente del Gral. Cáceres.

Colocamos estos nombramientos en la antología del disparate, porque la primera reacción es de estupor. "No puede ser", es el pensamiento que surge originariamente. Pero es indudable que el disparate adquiere plena significación cuando se lo relaciona con el "pacto social", el papel de la burocracia sindical, la reafirmación de las FF.AA. y sobre todo, la conciencia de un pueblo peronista que se niega a acatar una política de entrega y sometimiento, un endeudamiento a los intereses extranjeros y al capital expoliador.

Poco tiempo han de durar Villar y Margaride en sus cargos. Menos que con la Dictadura Militar.

VENTANA A LA CONTRARREVOLUCION

AGUSTIN
FECED

Al cierre de esta edición la prensa anunciaba la inminente designación de Agustín Feced como jefe de policía de Rosario. Se trata de un nombramiento totalmente acorde con los anteriores del Gral. Cáceres, Villar y Margaride. Una reedición aumentada, puesto que Feced fue un caracterizado represor, precisamente desde ese mismo puesto durante la Dictadura Militar; actuante en cuanto procedimiento vejatorio, torturas y desapariciones se llevaron a cabo en el período más negro de la historia política argentina, por lo menos hasta ahora.

Disfrazado interrogando prisioneros fuera de su jurisdicción, cargado de armas violentando domicilios sin orden legal, mezcla de

capanga con villano de far west, Agustín Feced fue todo un símbolo en Rosario y toda la provincia Santa Fe, a lo largo del gobierno depuesto el 11 de marzo.

Ahora está a punto de ser renombrado en Rosario. ¿Será una garantía, tal vez, para los préstamos del BID? ¿Será el custodio provincial del Pacto Social? O puede ser que los torturadores hayan decidido agremiarse y nombrarlo Secretario General.

Si la contrarrevolución se pesara por las designaciones represivas, está hecho inclinar la balanza de una manera decisiva.

Pero el pueblo peronista tiene paciencia, pero no como JOB: se va a comer la ballena, aunque esté llena de feceds.

ARGENTINA MONTONERA

EL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN CORDOBA

La cosa empezó cuando a fines de diciembre del año pasado los choferes se mandaron un paro sorpresivo y nos dejaron a pata por un día. Pero a pesar de lo incómodo que resultó para el pueblo, que es quien usa los ómnibus, nadie chilló porque el reclamo de los compañeros era absolutamente justo. En efecto, manejar un colectivo es uno de los trabajos más insalubres: son ocho a diez horas diarias sentado al frente del volante, en permanente concentración porque una distracción implica un accidente, y encima hay que atender a los pasajeros, cortar el boleto, dar el vuelto, abrir y cerrar las puertas, etc., y... hasta encularse,

con o sin razón, y cobrar por todo esto \$ 140.000.-, que todos, especialmente las compañeras, saben que no alcanza para parar la olla.

Parece que en aquella oportunidad acordaron un aumento que llevaría el sueldo a \$ 200.000, y que sería bancado por la F.E.T.A.P., que es la organización de los patrones, en este caso las empresas de transporte de pasajeros, que explotan varias líneas y tienen los ómnibus. Pero el caso es que llegada la fecha de firmar el acuerdo los de la F.E.T.A.P. se echan atrás, por eso los choferes se ponen enduros y largan otro paro, esta vez en enero, y el pueblo de nuevo a pata.

El vicegobernador, compañero Atilio López, preocupado por el reclamo de sus compañeros y por la incomodidad que sufría el pueblo en su afán de solucionar el conflicto, lo toma a su cargo, aunque, como es sabido, el asunto del transporte urbano le corresponde a la Municipalidad, que no se daba por aludida.

Y empezaron los tiros y aflojes, pero la negociación no iba ni para atrás ni para adelante: el pueblo, condenado a caminar con 35 grados para cumplir con sus obligaciones, empezaba a dar muestras de impaciencia; los patrones no daban ni un mango de aumento, y los cumpas de U.T.A., que no aflojaron ni un tranco de pollo declararon paro por tiempo indeterminado.

Entonces, los enemigos de adentro, como decía Evita, que no duermen, creyeron tener "la papa" para moverle el piso al gobierno de Córdoba -vieja aspiración por la que vienen conspirando para conseguir la intervención-; al comprobar que Atilio no embocaba la solución, Bernabe Bárcena, secretario de Molineros, no tardó en hacer sonar las matracas de la murga ortodoxa, que reprobó el paro de U.T.A. y le echó la culpa al gobierno. ¡Claro!, si U.T.A. es el principal sostén legalista de las 62, que le disputa el liderazgo a los tránsfugas locales de Otero.

El mismo Bárcena se fue a Buenos Aires a hacer trenzas para que Llambí y López Rega convencieran a Perón de que Córdoba es un desbole en manos de los "bolches".

Mientras tanto, Atilio apuró seriamente a Avalos, criticándole la



pasividad del Municipio, que miraba "desde afuera" el problema; entonces entra a jugar el secretario de transportes de la Comuna, Ing. Angel Manzur, del Partido Popular Cristiano, que empieza a dilatar las cosas, y viaja posteriormente a Buenos Aires para pedir un aumento de \$ 12 por boleto. ¡No podía esperarse otra cosa de un patrón!

El intendente Avalos (asesorado por Labat, chorro y asesino entre otras cosas, que no se movió del despacho del intendente durante todo el conflicto), se engancha a la comparsa intervencionista y manda un telegrama a Perón y otro a Llambí, pidiendo la intervención al Gobierno Provincial, pero el Líder no le dio calce.

Pero lo más gracioso, sin duda, es el argumento que usa la F.E.T.A.P. para justificar su negativa a conceder los 200.000 pesos de sueldo a los choferes; invoca el Pacto Social, ese oscuro acuerdo firmado por los patrones y los dirigentes de la nada a espaldas de las bases, como si los trabajadores de U.T.A. o el pueblo de Córdoba tuvieran algún compromiso que les prohibiera pelear por el salario o por justas reivindicaciones, por ejemplo contar con un servicio de transporte como la gente.

Por un lado nos causa gracia escuchar a los explotadores hablar de Reconstrucción Nacional, de Tregua Social, hasta el colmo de citar a Perón, cuando son los responsables de 18 años de miseria y opresión, y de la persecución a los auténticos propietarios de Perón, de su retorno y de su banda presidencial; pero por otro lado queda claro que el famoso Pacto Social es un arma muy peligrosa que está al servicio de los patrones para seguir enriqueciéndose a costa del sacrificio de los trabajadores.

Pero sigamos con el desarrollo del conflicto. Vistas las payasadas que desde la Municipalidad intentaban Avalos, Manzur y Labat, como ordenar la incautación de ómnibus para romper el paro (avizando con un día de anticipación a los patrones para que pudieran hacer "desaparecer" las unidades), contratar conductores poniendo en peligro la fuente de trabajo de los compañeros de U.T.A., conceder sucesivos plazos a la F.E.T.A.P., para no aumentar, el Gobierno Provincial a cargo de Atilio López resuelve dar un corte definitivo al asunto, asegurando la satisfacción del reclamo de los choferes y de los intereses del pueblo.

A esta altura hay que destacar que Atilio cumplió plenamente el

mandato popular del 11 de marzo y del 15 de abril, porque ante la disyuntiva le dio con el caño a los empresarios, interviniéndoles las empresas.

De esta manera los ómnibus volvieron a funcionar y todo el mundo contento. Bueno, todo el mundo no, porque los dueños de los ómnibus no tardaron en acusar el golpe y convocaron una reunión de dueños de ómnibus de todo el país para organizar la respuesta ante la medida oficial. Desde entonces vienen implorando el levantamiento de la intervención, presentando recursos de amparo, etc.

El presidente de la C.A.E.T.A.P., Lupiáñez, viajó a Buenos Aires a hablar con Gelbard, el ministro-patrón, y con Broner, el patrón-patrón, presidente de la C.G.E., quienes en una demostración de solidaridad entre explotadores, le consiguieron una entrevista con Perón.

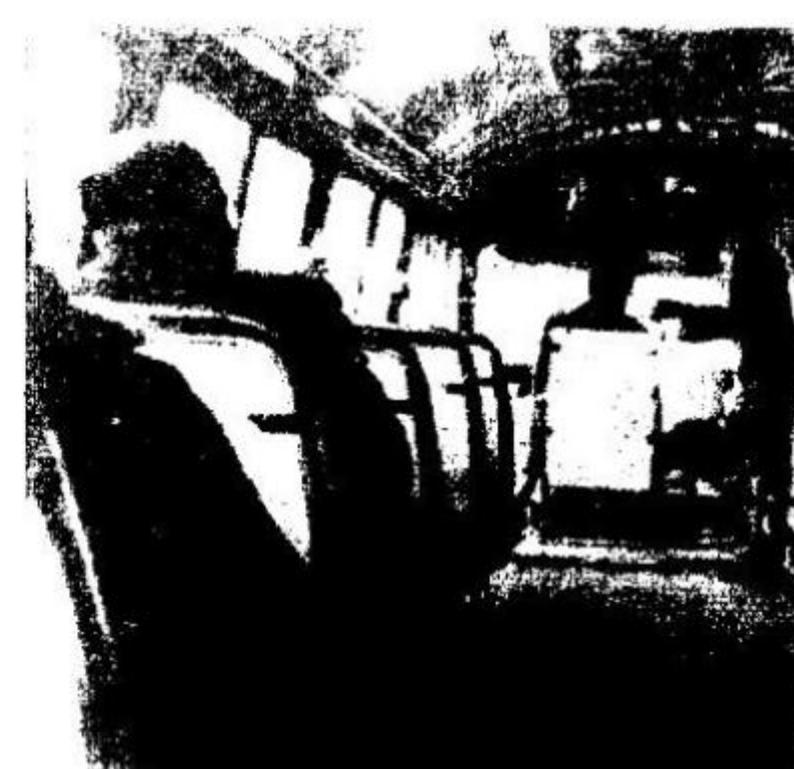
El 18 de enero, Obregón, ya de vuelta en Córdoba, recibió a los empresarios, quienes salieron optimistas de la reunión según parece.

Así está hoy la cosa.

Caben destacarse algunos aspectos: 1) la actitud del Gobierno Provincial, totalmente opuesta a la de los gobiernos de la dictadura, que cada vez que había un conflicto en el transporte urbano lo solucionaban con un aumento del boleto; 2) la organización de los patrones (F.E.T.A.P., C.A.E.T.A.P., C.G.E., Gelbard) que demuestra tener bien agarrado el poder, que no vamos a poder quitarles así nomás; y 3) el papel de los intervencionistas Labat, Avalos, Bárcena que no descansarán hasta ver a algún tránsfuga como ellos en la gobernación.

Las maniobras de estos dos últimos sectores, que persiguen en definitiva los mismos intereses, se parecen mucho (¡qué curioso!) a las que los empresarios de transporte chilenos instrumentaron contra el Gobierno Popular de Allende, junto a los políticos y militares vendepatria del país hermano; maniobras que agravaron la crisis que desembocó en el golpe sanguinario contra el Gobierno del pueblo.

Por último, una opinión: más allá del desenlace que tenga la situación planteada en el transporte de pasajeros de Córdoba, entendemos que la solución de fondo es la estatización del servicio, porque no pueden dejarse a cargo de los patrones los servicios esenciales que afectan directamente los intereses del pueblo.



"LA DEFINICION Q

CARTA DE AMADO OL莫斯
Y JOHN W. COOKE
A PERON

Fecha: mediados de enero
de 1965

Al Jefe del Movimiento Pe-
ronista
GENERAL JUAN PERON

La carta que reproducimos a continuación fue escrita a mediados de enero de 1965. Surgió de un intercambio de ideas entre Amado Olmos y John W. Cooke. La misma fue escrita materialmente por Cooke, pero refleja las ideas de Olmos. Este, con la honestidad que lo caracterizaba, informó en su presentación que la redacción era del Gordo Cooke.

Olmos presentó esta carta y solicitó su votación a un plenario de la C.G.T. celebrado en enero de 1965. En el mismo la carta no fue aprobada, aunque tampoco rechazada formalmente. La burocracia sindical de aquel entonces diluyó la votación de la misma, sin dar una respuesta concreta a la iniciativa.

El fondo de la carta razona acerca de la necesidad de que Perón trasladara su residencia desde España a Cuba. Las circunstancias de ese momento así lo aconsejaban.

Amado Olmos, ante la evidencia de que la nota no sería aprobada, cerró su participación en el plenario señalando que "LA RESIDENCIA DE PERON EN ESPAÑA ES LA TUMBA DE LA REVOLUCION NACIONAL . . ."

Es nuestro deber hacerle llegar —por la vía que sea posible— este documento en que está expresado claramente el pensamiento de cientos de miles de trabajadores, con respecto a este difícil momento de la vida argentina y de nuestro Movimiento. Podemos afirmar sin vacilaciones que refleja con fidelidad el sentir de nuestra masa, que aunque no siempre puede hacerse oír a través de las estructuras orgánicas del Movimiento, es fácil de captar cuando se atraviesa por situaciones cruciales y se toma, como nosotros lo hemos hecho, contacto directo con ella.

Ha transcurrido más de un mes de su intento de retorno, y las bases no han recibido, por diversas circunstancias, una explicación clara de lo sucedido y de su significado. La madurez política que han adquirido en tantos años de lucha, sin embargo, las hace discernir lo fundamental del problema, pese a que el régimen trata de confundirlas con un diluvio de interpretaciones falsas y maliciosas. Pero, ante el nuevo estado de cosas creado por ese hecho, reina

“QUE NO LLEGA . . . ”

un estado de desconcierto, a la espera de una palabra o de una definición que no llega y sin la cual no puede encarar las situaciones que se presentan en el futuro próximo.

La interpretación del llamado "Operativo Retomo" es, a nuestro juicio, sencilla y terminante. En cuanto a los resultados esperados ha sido un motivo de desencanto y tristeza la comprobación de que Ud. no estará en el país, como era el deseo esperanzado de su pueblo. En cuanto al análisis político, ese revés episódico deja un inmenso saldo positivo para el Peronismo, que es preciso aprovechar.

En primer término el régimen ha repetido durante meses que Ud. no intentaría regresar y que su anuncio respondía a una maniobra táctica para despertar el entusiasmo de la masa, una amenaza que no pensaba cumplir, pero que serviría para negociar ventajas políticas o ambas cosas a la vez.

El gobierno por su parte declaró reiteradamente que era "un problema personal de Perón", que nada tenía que ver con el P.E. sino "que era un asunto de la justicia" y "que ningún hombre podía poner en peligro la paz y felicidad imperantes en el país". Frente a esta concertada campaña que iba desde la ironía displicente del oficialismo hasta



las declaraciones intimidatorias de las FF.AA. y estaba coloreada por el torrente de insultos soeces a cargo del gorilismo extremo, el pueblo se aferró a la seguridad de que usted, una vez más, cumpliría con la palabra que le había dado. Y poco pudo contra esa fe serena la insidia de los renegados internos que trataban de sembrar con hipocresía e insistencia el scepticismo, que siempre tienen con respecto a hechos trascendentales del Movimiento.

El 2 de diciembre todas las ilusiones de nuestros adversarios quedaron destrozadas, todas sus mitologías se disolvieron, todos los agravios quedaron exhibidos como una manifestación más del odio clasista que los guía. Contra la formidable coalición de fuerza material que ellos poseen, Ud. se embarcó solo y totalmente desarmado para dar testimonio de que la lealtad entre Ud. y el pueblo siempre ha sido recíproca, dando un verdadero salto en el vacío para venir a afrontar su destino de líder de las masas explotadas.

El gobierno se arrancó su máscara de legalidad y de segura displicencia y se puso al amparo de la pura violencia de sus fuerzas pretorianas, mientras sus más altas figuras acudían a pedir el auxilio del imperialismo y sus satélites, para que detuviesen al hombre que venía a enfrentarlos sin más poder que el afecto de su pueblo, sin más fuerzas que las que residen en las propias masas dinamizadas tras su jefatura revolucionaria. Y tuvieron que pedirle al despotismo brasileño que no lo dejase llegar ni siquiera a las fron-

teras argentinas y luego ceñir con la corona de los laureles a Castello Branco, cuya hazaña consistió en romper una tradición secular de su país y hacer tabla con las normas elementales del derecho internacional y de la decencia común.

Y también quedaron frustrados los que esperaban ansiosamente el 1º de enero para declararse acreedores del compromiso incumplido e hipotecar el patrimonio político del deudor insolvente, declarando vacante la jefatura —alguno para proponerse como reemplazante, otros para especular sobre el desaliento popular para lograr apoyo para sus miserables aventuras electoreras en comitancia con el régimen.

Las masas peronistas experimentaron la pena de sus esperanzas incumplidas, pero se sintieron al mismo tiempo refirmadas por el espectáculo de un sistema que exhibía su verdadera entraña de violencia y de ficción, mientras demostraba al país y al mundo su debilidad intrínseca, su pavor integral.

Pasado el momento del espanto y de la histeria, el régimen busca nuevos argumentos para difundir el confusionismo y darse a sí mismo una sensación de tranquilidad y consuelo. No son por cierto esas maniobras de propaganda las que pueden trocar en desaliento el estado de ánimo popular creado por su viaje. Pero sí en cambio, una actitud de pasividad por nuestra parte que en lugar de cosechar los frutos de esa victoria, conseguida en base a los grandes riesgos que Ud. corrió, mantenga una pasividad propicia a las dudas y vacilaciones, negándose a asumir las responsabi-

lidades que surgen de la experiencia que hemos vivido.

Todos hemos visto que en cuanto su llegada dejó de ser una incógnita para convertirse en una certidumbre, el país quedó escindido en dos grupos irreconciliablemente antagónicos, en las fuerzas populares quedamos solos, mientras los que presumíamos de adversarios leales y comprensivos corrían a agruparse en la coalición que se disponía a ahogar en sangre al pueblo. Los supuestos "diálogos" cesaron para dar paso a los planes homicidas y a los propósitos de represión.

¿QUIEN ESTUVO A NUESTRO LADO? ¿Qué prelado de los que predicaban la resignación nos acompañó en la justicia de nuestro reclamo? ¿Qué militar de los que nos halagan como masa de maniobra para intentos golpistas puso su espada a nuestro servicio?

Quedamos solos como lo estaremos cada vez que se juegue la suerte de la Patria y de sus clases trabajadoras.

Frente a nosotros estuvo el régimen y el imperialismo norteamericano con todos sus aliados y ramificaciones. Los enemigos del 45 fueron los enemigos del 55 y son los enemigos del 65. La conjunción de la reacción interna y del imperio del norte, en ningún momento perdió coherencia ni solidez y la tendremos siempre dispuesta a liquidar nuestro esfuerzo, a ahogar nuestras reivindicaciones, a matar nuestros sueños.

Si alguno dice que lo que ha ocurrido el 2 de diciembre es circunstancial y no una demostración de que el imperialismo jamás conser-

Entendemos que esas transformaciones que pro-pugnamos consisten en un programa, una definición ideológica y una organiza-ción y una metodología de lucha revolucionaria, en que no quede margen para las posiciones intermedias, los equívocos, las quimeras de soluciones negociadas, el desvarío de los golpismos que nos llevan a remolque de planes que no conoce-mos y de jerarcas militares que nos tendrán por las pri-meras víctimas de su cruel-dad represiva en caso de ob-tener el gobierno. El caso re-ciente del golpe de Rauch es un ejemplo de hasta dónde puede llevar la vaguedad y la confusión, por falta de una estrategia clara y de una de-finición ideológica.

Hemos dicho que Ud. tie-ne en sus manos esas cartas de triunfo. Porque es usted quien ha salido fortalecido del operativo retornista; por-que es usted quien puede dar los pronunciamientos trascendentales.

Y como por razones de sensibilidad personal y por las necesidades a que nos es-tamos refiriendo, su perma-nencia en España no puede ser sino de corta duración, le rogamos que se vaya cuanto antes porque, todo esto es urgente.

Sin la menor vacilación le decimos que tanto nosotros como la masa peronista con sideramos que su lugar de residencia debé ser Cuba.

Por muchas razones, entre las cuales creemos que las principales son: 1) que es lo que más perjudica al impe-rialismo, 2) constituye una definición que no deja lugar a dudas y desautoriza nego-ciaciones y maniobras que sólo pueden traernos perjui-

cios; 3) que mientras en Egipto, por ejemplo, usted se aleja, yendo a Cuba se acerca, está en América; 4) porque las particularida-des del régimen castrista no significa que el peronismo renuncie a las suyas, sino que el común destino revo-lucionario es el lazo que to-do el pueblo comprende —en cuanto a las acusaciones de que somos comunistas, ya se nos formulan y, en to-do caso, el dispositivo mun-dial anticomunista funciona contra nosotros, que somos el verdadero peligro revolucionario; 5) porque allí, su seguridad es total, resguardado por un régimen que de-fiende un pueblo armado, sin contar con los factores internacionales que obligan a los Estados Unidos a no to-mar medidas directas con Cuba; 6) porque desde allí Ud. puede hablar directamente por Radio Habana a los peronistas, desde que esa onda llega perfectamente a la Argentina; 7) porque es el único gobierno que siempre ha sido fraternalmente gene-roso con el Peronismo y con Ud. y que en medio del dra-ma del 2 de diciembre alzó su voz para ofrecerle asilo y hospitalidad, contra la jauría azuzada por el imperialismo yanqui; 8) finalmente, por-que si sufrimos todos los perjuicios de ser un movi-miento revolucionario, debe-mos también beneficiarnos con la ayuda solidaria de los países y fuerzas revolucionaria-rias de todas partes del mun-do.

El replanteo que propone-mos en materia de definicio-nes ideológicas claras, méto-dos y formas organizativas revolucionarias si bien deben ser enunciados por usted, re-quiere reajustes que somos

los primeros en comprender y propugnar. Algunos hom-bres que han servido para una política pueden no ser los más aptos para conducir otra de diferente calidad y exigencias. Desde ya pone-mos nuestras renuncias a su disposición, y los restantes cuadros de dirección no po-drán sino imitarnos, para que Ud. reestructure los ór-ganos directivos del Peronis-mo de acuerdo a las necesi-dades de esta etapa que co-men-zó el 3 de diciembre, y a la cual el Movimiento ne-cesita readaptarse con la má-xima urgencia.

Si este documento puede servir para confirmar lo que, estamos seguros, han de ser las hipótesis estratégicas que Ud. contempla, las penurias que hoy soporta el Peronis-mo son la garantía de su inexorable conquista del po-der. Y los problemas que le crea la desvergüenza del régi-men y la complicidad de los traidores que se prestan a sus designios, han de ser sor-teados con relativa facilidad, porque cada tribuna peronista servirá para proclamar el programa revolucionario y ofrecer las consignas que el Pueblo espera; pueden en-tonces apelar a las proscrip-ciones de último momento o a cualquier otra forma de fraude o violencia, el comi-cio habrá dejado de ser una trampa que nos presenta el juego político para conver-tirse en una posibilidad de lucha, de esclarecimiento, es decir, de triunfo. Los ma-nipuleos de nada servirán ante el Pueblo convencido de que la escaramuza comicial no tiene nada que ver con sus au-ténticas reivindicaciones, con sus reales posibilidades de crear una Nación Libre y Soberana.

tirá su retorno y nuestro triunfo, está traicionando al pueblo y lo está traicionando a Ud. Si alguno susurra las perspectivas de futuros entendimientos con sectores castrenses o del alto clero, no está en nuestras filas sino como enemigo infiltrado.

El 2 de diciembre el imperialismo se definió una vez más en el mismo sentido y con la misma lógica que siempre tuvo. Y las Fuerzas Armadas dieron la prueba, por si alguno la necesitaba, que el Ejército que acompañó al pueblo en 1945 ya no existe y es infantil, además de cobarde, querer descubrirlo tras esos paladines occidentalistas regimentados por el Pentágono. No nos separa del Ejército ni de las clases dirigentes, ni de los centros imperiales un malentendido: nos separan contradicciones que no pueden conciliarse, que sólo terminarán con la desaparición de ellos, ya que el pueblo no puede ser destruido. Estas realidades desmienten todas las hipótesis basadas en ocultarnos a nosotros mismos lo que somos, tal como el mundo entero acaba de vernos, un jefe y un movimiento que forman parte del frente revolucionario mundial, contra el sojuzgamiento imperialista y la explotación interna. Esta es la auténtica razón histórica del peronismo y nos alegramos de que no pueda tergiversarse para inducirnos a renunciar nuestra misión histórica en las tinieblas estériles de pactos y componendas que prolongan nuestra frustración como fuerza creadora. Esa misión es la que debemos asumir, con todas las responsabilidades, riesgos y consecuencias que importa.

No se trata a esta altura de que podamos prorrogar los plazos de la indefinición: ello importaría crear las condiciones para que actúen los factores que tiendan a desintegrarnos y las corrientes centrífugas que están confundidas en nuestro seno.

Dentro de 60 días hay una elección. El Movimiento debe encarar la conducta a seguir, pero jamás encontrará la respuesta satisfactoria si la busca fuera de otras definiciones mucho más importantes. El gobierno espera nuclear a todas las fuerzas antiperonistas y está dispuesto a impedir que podamos expresarnos libremente. Cuenta con el manejo de las personerías jurídicas y en última instancia, con las proscripciones que establece el Estatuto de los Partidos Políticos.

La masa desea concurrir con candidatos propios, pero como la "legalidad", la maneja el régimen, no estamos en condiciones de seguir la línea de acción que más nos convenga. ¿Voto en blanco? Allí estarán los neoperonismos para que el ciudadano peronista, en el cuarto oscuro, opte por no "desperdiciar" su voto. Cualquier cosa que se resuelva, encontrará la contramedida del oficialismo y el descontento de las bases.

Es que la masa, por un lado, reaccionará adversamente ante una batalla electoral, que deje irresueltos los temas creados por la Operación Retorno; y por otro, ninguna dirección del Peronismo, sea la que fuere, puede encarar una batalla electoral omitiendo la previa resolución de los problemas creados por el desenlace de su tentativa retornista.

Hay que producir, como decimos, hechos fundamentales, definitivos, totales que justifiquen nuestra condición revolucionaria, que galvanicen a las masas. Y eso está en sus manos, solamente Ud. puede tomar las decisiones que transformen el triunfo del 2 de diciembre en un triunfo permanente.

El inmovilismo es nuestra renuncia a la victoria. En la ambigüedad y la confusión proliferan los reptiles neoperonistas, la "guerra sicológica" consigue resultados, las tácticas devienen desastres.

En cambio, si los campos que están deslindados en la realidad objetiva del escenario social argentino y del alineamiento de fuerzas en escala internacional se deslindan mediante la posición definitoria del Movimiento, ya nadie podrá confundir al Peronismo con los pálidos espectros neoperonistas que el régimen desea que sean confundidos con nosotros, ni nuestras bases tomarán un episodio táctico como las elecciones por una batalla donde se deciden sus objetivos estratégicos.

Sostenemos que el Movimiento debe tomar inmediatamente las medidas de fondo que le permitan asumir el rol de fuerza revolucionaria —que es en los hechos— y señalar a las masas caminos que, por difíciles y penosos que sean, tengan como metas la toma del poder para terminar con la ignominia colonial y la miseria de la explotación. Eso es lo que desean las masas, porque nada las desalienta más que dar batallas y ofrecer sacrificios que parecen hechos aislados y no parte de una política y una estrategia hacia el triunfo total.

**ESTATUTO SECRETO PARA
EL PERSONAL CIVIL DE
INTELIGENCIA DE LA
SECRETARIA DE INFORMACIONES
DE ESTADO Y DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

Ley 19.373

Buenos Aires, 17 de diciembre de
1971

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,
EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION, SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º— Apruébase con carácter de "SECRETO", el Estatuto para el Personal Civil de Inteligencia de la Secretaría de Informaciones de Estado y de las Fuerzas Armadas, constituido por las disposiciones de la presente ley, que

establecen las carreras, deberes, derechos, retribuciones y régimen disciplinario para este personal afectado a tareas de seguridad y defensa nacional.

Art. 2º— Con dicho personal se integra el plantel básico de cada uno de los Organismos de Inteligencia mencionados en el artículo precedente.

Art. 3º— El plantel básico de la Secretaría de Informaciones de Estado podrá ser modificado por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta del Secretario de Informaciones de Estado, y el correspondiente a cada uno de los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, por el Comandante en Jefe respectivo a propuesta de su Organismo de Inteligencia.

Art. 4º— El personal comprendido dentro de la presente ley será exceptuado de toda ley, decreto o norma correspondiente a la administración del personal de la Administración Pública Nacional; salvo las que se indiquen expresamente en la presente ley y/o su reglamentación.

Art. 5º— El secretario de Informaciones de Estado y los jefes de los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas fijarán el Agrupamiento Funcional de sus respectivos organismos sin modificar el total del plantel básico.

Art. 6º— El personal del plantel básico se agrupará en los siguientes cuadros (Anexo 1):

a) Cuadro "A": Personal con funciones o tareas contri-

- buyentes al cumplimiento de la misión específica de Inteligencia. Estará integrada por dos (2) Subcuadros: "A-1", personal superior y "A-2", personal auxiliar.
- b) Cuadro "B": Personal de maestranza y servicios. Estará integrado por dos (2) Subcuadros: "B-1", personal de maestranza y "B-2", personal de servicios.
- c) Cuadro "C": Personal con funciones o tareas directamente vinculadas al cumplimiento de la misión específica de Inteligencia. Estará integrado por (2) Subcuadros: "C-1", personal superior y "C-2", personal auxiliar. (Es preciso aclarar, que el personal de la Superintendencia de Seguridad –ex Coordinación Federal–, es personal civil considerado como auxiliar que no pertenece a la Policía Federal como agente ni de carrera).

Art. 7º– Las carreras del personal civil de Inteligencia comprenden veinte (20) categorías, para cada una de las cuales corresponderá igual remuneración, cualquiera sea el Subcuadro por el que reviste el causante, sin considerarse las bonificaciones previstas en el artículo 15 de la presente ley.

Art. 8º– El ingreso se producirá por la categoría mínima del Subcuadro correspondiente. El personal del Cuadro "C", por excepción, y por causas debidamente fundadas por las autoridades facultadas para otorgar nombramientos, podrá ingresar sin limitación de categoría.

El personal del Cuadro "C", escalafonado a la fecha de vigencia de la presente ley, estará comprendido en los alcances del párrafo anterior.

Art. 9º– Para ingreso a los Cuadros "A" "B" y "C" excepto los Agentes Secretos del Subcuadro "C-2", se deben reunir las condiciones básicas que a continuación se especifican y aprobar las otras exigencias establecidas en la reglamentación de la presente ley:

- Ser argentino nativo o por opción.
- Satisfacer las exigencias de las normas de contrainteli-

- gencia.
- Haber cumplido con las disposiciones legales vigentes sobre enrolamiento y servicio militar.
 - Poseer:
 - En el año de ingreso la mayoría de edad establecida por el Código Civil. Por excepción y cuando las necesidades del servicio así lo determinen, tener dieciocho (18) años cumplidos.
 - Hasta treinta y cinco (35) años inclusive en el mismo período; pudiéndose exceder dicho límite a criterio de la autoridad que extiende el nombramiento, para el caso particular que convenga al Organismo la especialidad, capacitación o experiencia de dicho personal.
 - Poseer la aptitud psicofísica reglamentaria compatible con las funciones y tareas a desempeñar.
 - Poseer las siguientes capacidades:
 - Subcuadro "A-1": Ser profesional con título universitario o personal militar superior.
 - Subcuadro "A-2": Poseer estudios secundarios correspondientes al ciclo básico o equivalentes, de acuerdo a la terminología vigente en los planes oficiales; o personal subalterno proveniente de las Fuerzas Armadas.
 - Subcuadro "B-1": Poseer estudios primarios elementales o equivalentes, de acuerdo a la terminología vigente en los planes oficiales, y la capacitación correspondiente.
 - Subcuadro "B-2": Poseer un nivel mínimo de alfabetización y la capacitación correspondiente.
 - Subcuadro "C-1": Ser personal militar superior con título de oficial de Inteligencia; o ser personal militar superior o personal superior proveniente de las Fuerzas de Seguridad con certificado de capacitación otorgado por la Secretaría de Informaciones de Estado o los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas; o ser profesional

con título universitario y certificado de capacitación otorgado por la Secretaría de Informaciones de Estado o los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

6. Subcuadro "C-2": Ser personal militar subalterno o personal subalterno proveniente de las Fuerzas de Seguridad con certificado habilitante de "auxiliar de Inteligencia" o certificado de capacitación otorgado por la Secretaría de Informaciones de Estado o los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas; o poseer estudios correspondientes al ciclo básico o equivalentes, de acuerdo a la terminología vigente en los planes oficiales, con certificado de capacitación otorgado por la Secretaría de Informaciones de Estado o los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Art. 10º– Las condiciones de ingreso del personal de "Agentes Secretos" del Subcuadro "C-2" serán establecidas en la reglamentación de la presente ley.

Art. 11º– El nombramiento será extendido por el secretario de Informaciones de Estado o los jefes de los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, con carácter condicional por el término de un (1) año. Si el causante aprueba las exigencias podrá ser confirmado por resolución emanada de las mismas autoridades.

Las reincorporaciones se efectuarán de acuerdo con lo establecido en la reglamentación de la presente ley.

Art. 12º– Los eventuales cambios de Cuadros, Subcuadros y/o de categoría serán autorizados y confirmados por las mismas autoridades facultadas para otorgar nombramientos, previo cumplimiento de las exigencias y condiciones que se determinen en la reglamentación de la presente ley.

Art. 13º– El personal tendrá los deberes y derechos que determina la presente ley y su reglamentación, estableciéndose que:

- Estará obligado a:
 - Guardar fidelidad y leal-

tad con el Organismo, manteniendo el secreto sobre todo aquello que tomase conocimiento o llegase a saber en razón de sus funciones.

2. Cumplir servicios en los lugares y horarios que se le ordene, incluyendo actividad riesgosa.

3. Prestar servicio personal con dedicación exclusiva, con las excepciones que se determinen en la reglamentación de la presente ley.

4. Reconocer dos únicas situaciones de revista, actividad o inactividad. La antigüedad está dada por el tiempo computado en situación de actividad.

5. Aceptar que las categorías no determinan precedencia de por sí, dadas las características especializadas de las tareas que cumplen los integrantes de los distintos Cuadros. La precedencia estará dada por las funciones que desempeña y no por las categorías que alcance el personal.

6. No estar afiliado a partido político, ni participar en actividades de tal índole, ni profesor o vincularse en organizaciones, sectas, movimientos, logias o agrupaciones que sustenten o propongan principios contrarios a los de libertad y democracia, de acuerdo al régimen establecido por la Constitución Nacional y el respeto a las instituciones fundamentales de la Nación Argentina.

b) 7. Obtener autorización para contraer enlace.

Tendrá derecho a:

1. Conservar su empleo mientras mantenga su capacidad física y competencia para desempeñarlo. En el caso de convocatoria especial por alguna Fuerza Armada se le reservará la vacante siempre que conserve su aptitud para reintegrarse.
2. Solicitar su pase a otro Cuadro o Subcuadro para cumplir tareas acorde con sus posibilidades y de acuerdo a las necesidades del servicio.
3. Tutela sanitaria.
4. Licencias.
5. Beneficios jubilatorios en vigencia para el personal superior de Seguridad de la Policía Federal con afiliación obligatoria a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.
6. Beneficios previsionales y sociales en vigencia.
7. Ascensos.
8. Ascensos por méritos extraordinarios y post mortem.
9. Interponer reclamo.

Art. 14º- Fíjanse para las veinte (20) categorías establecidas del personal, la escala de remuneraciones que se indica en el anexo 2 de la presente ley, expresada en porcentajes inamovibles sobre el total de la "remuneración base".

Se entiende por "remuneración base" la correspondiente a la categoría In 1 sin ningún tipo de bonificación ni suplemento. La "re-

muneración base" será la del total del haber mensual del grado de coronel, o sus equivalentes, en actividad (servicio efectivo), con veintidós (22) años de servicio como oficial y destinado en la Capital Federal.

Art. 15º- Fíjanse las siguientes bonificaciones mensuales complementarias para el personal comprendido en la presente ley:

- a) Por salario familiar y subsidio familiar: será liquidado de acuerdo con la ley nacional en vigor.
- b) Por servicios prestados: cero coma tres por ciento de la "Remuneración Base", por cada año de servicios prestados, computados en el Organismo y de acuerdo con lo establecido en la reglamentación de la presente ley.
- c) Por tiempo mínimo cumplido: treinta por ciento del aumento que le significaría el ascenso al personal declarado "apto para el ascenso" y que no ascienda por falta de vacantes, mientras conserve esa aptitud.
- d) Por título universitario, de oficial de Inteligencia, de oficial de Estado Mayor o de ingeniero militar: cinco por ciento de la remuneración correspondiente a su categoría.
- e) Por actividad riesgosa: diez por ciento de la remuneración correspondiente a su categoría, mientras cumpla tareas efectivas de calle. Al personal de "Agentes secretos del Subcuadro "C-2": hasta el doscientos por ciento de la remuneración.



correspondiente a su categoría, mientras dure el desempeño de la tarea especial que origina la presente bonificación, mediante resolución de la misma autoridad facultada a otorgar nombramientos. A la presente bonificación no se le efectuará descuentos jubilatorios, no será tenida en cuenta para la jubilación.

- f) Por mayor responsabilidad o especialización: hasta el quince por ciento de la "remuneración base", mediante resolución de la misma autoridad facultada a otorgar nombramientos y de acuerdo a la reglamentación de la presente ley.
- g) Por falta de tutela sanitaria: diez por ciento de la remuneración correspondiente a su categoría, mediante resolución de la misma autoridad facultada para otorgar nombramientos y de acuerdo con lo establecido en la reglamentación de la presente ley.

Art. 16º- El personal gozará de las indemnizaciones, compensaciones y subsidios que en cada caso determine la reglamentación de la presente ley.

Art. 17º- Los ascensos se producirán entre el personal que tenga cumplido el tiempo mínimo establecido en el Anexo 1 de la presente ley y las demás condiciones que determine su reglamentación. Las promociones serán con fecha 31 de diciembre y efectuadas por la misma autoridad facultada para otorgar los nombramientos previo el asesoramiento del Tribunal de Califi-

caciones.

Quedarán exceptuados de lo expuesto precedentemente, los ascensos por méritos extraordinarios y post-mortem que se producirán de acuerdo con lo establecido en la reglamentación de la presente ley.

Art. 18º- El agente cesa en sus servicios por resolución de la misma autoridad facultada para otorgar nombramientos, en los siguientes casos:

- a) No ser confirmados de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la presente ley.
- b) Renuncia.
- c) Razones de salud, para el personal confirmado, después de haber agotado las facilidades reglamentarias de la presente ley.
- d) Razones de disciplina, previa información, pudiendo convertirse en cesantía o exoneración, según la gravedad de la falta, con el asesoramiento del Consejo de Disciplina.
- e) Falta de aptitud para el servicio, de acuerdo al asesoramiento del Tribunal de Calificaciones sin el requisito de la información previa.
- f) Haber reunido los requisitos para obtener la jubilación y no ser necesarios sus servicios.
- g) Fallecimiento.

Art. 19º- Toda infracción al régimen establecido por la presente ley y su reglamentación, constituye una falta imputable al causante y su responsabilidad puede ser penal, civil o administrativa:

a) Para los casos de responsabilidad penal o civil, rigen las disposiciones pertinentes de los Códigos y Leyes complementarias.

b) Para los casos de responsabilidad administrativa se aplican, según la gravedad de la falta, las siguientes sanciones:

1. Sanciones correctivas, que comprenden:

- Apercibimiento.
- Suspensión de empleo.

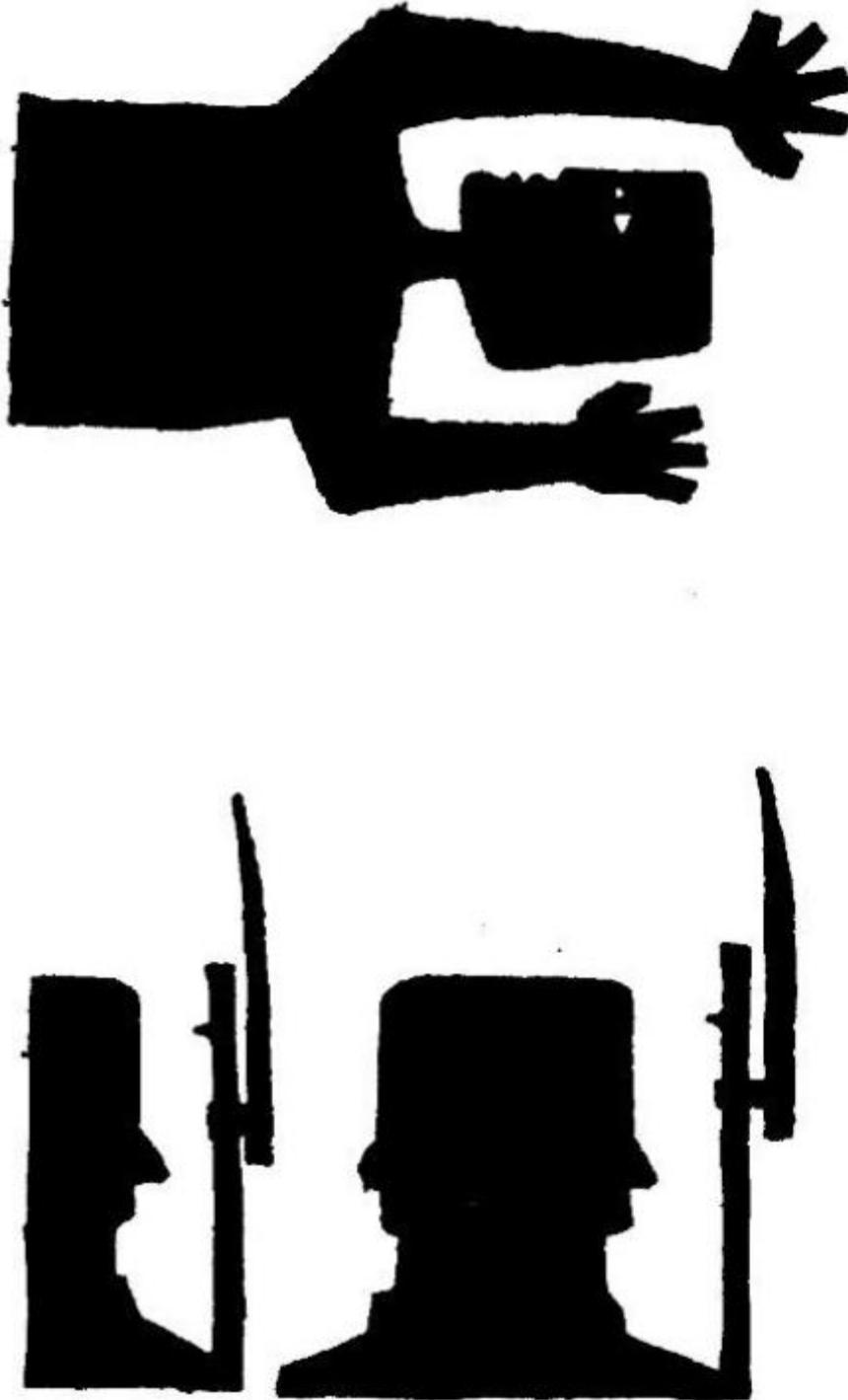
2. Sanciones expulsivas, que comprenden:

- Cesantía.
- Exoneración

Art. 20º- Las facultades disciplinarias y respectivas enumeraciones de faltas y sanciones serán establecidas en la reglamentación de la presente ley, considerando los deberes y limitaciones ya expresados. Las sanciones de carácter expulsivas son impuestas, en los casos de cesantía, por las mismas autoridades facultadas para otorgar los nombramientos y, en los casos de exoneración, por el Poder Ejecutivo.

Art. 21º- El personal que integra los Cuadros "A" y "B" cobrará por partida pública del presupuesto; en cambio, el personal que integra el Cuadro "C" cobrará por partida secreta del presupuesto, figurando en planilla aparte y utilizando nombre de encubrimiento.

Art. 22º- La Secretaría de Informaciones de Estado y los organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas están facultados para convenir directamente con el Ministerio de Bienestar



Social, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal y la Caja Nacional de Ahorro Postal (Seguro del Estado) los regímenes más adecuados para el descuento de aportes sociales, previsionales y seguros de vida, en forma compatible con el secreto a observarse en la identidad del personal que para cada caso se indique.

Art. 23º- En la Secretaría de Informaciones de Estado funcionará una "Comisión de Coordinación" de la presente ley y su reglamentación.

Esta Comisión estará integrada por un representante de la Secretaría de Informaciones de Estado, y uno por cada organismo de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, designado por sus respectivos jefes. El representante de la Secretaría de Informaciones de Estado actuará como coordinador de la misma, siendo el responsable del libro de actas de la Comisión. La "Comisión de Coordinación" tendrá por misión: asesorar en la rectificación, revisión, actualización y aplicación de la presente ley y su reglamentación.

Esta Comisión se reunirá a

propuesta del secretario de Informaciones de Estado o de cualquiera de los jefes de los organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Las propuestas de esta Comisión serán sometidas a la aprobación del secretario de Informaciones de Estado y los jefes de los organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Art. 24º- La Secretaría de Informaciones de Estado y los organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas no adoptarán ni propondrán por separado medida alguna que modifique la presente ley y su reglamentación, sin la previa intervención de la "Comisión de Coordinación".

Art. 25º- El personal que a la fecha de vigencia de la presente ley se encontrara escalafonado en categorías:

- a) Por debajo de las establecidas como de ingreso en el Subcuadro que le correspondiera, será reubicado según lo permitan las posibilidades presupuestarias;)
- b) Por arriba de las máximas establecidas en el Subcuadro que le correspondiera, será reubicado en la respectiva categoría máxima que fija la presente ley, conservando su haber mensual hasta tanto los futuros aumentos salariales sobrepongan dicho haber.

Art. 26º- Hasta tanto se apruebe la reglamentación de esta ley, se mantendrán las disposiciones establecidas en el decreto "S" número 9.480/67, en todo lo que no se oponga a la presente ley.

Art. 27º- Dentro de los ciento ochenta (180) días desde la sanción de la presente ley, la Secretaría de Informaciones de Estado y los Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas elevarán al Poder Ejecutivo Nacional el proyecto de su reglamentación, elaborado por la "Comisión de Coordinación".

Art. 28º- La presente ley entrará en vigencia el 1º de enero de 1972.

Art. 29º- Derógase la Ley "S" N° 18.503 y toda otra disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 30º- La presente ley es clasificada de "secreta".

Art. 31º- Regístrese y archívese en la Secretaría de Informaciones de Estado.
LEY N° S 19.373.

Presidencia de la Nación
Secretaría General
(Firma ilegible)
CARLOS A. REY

Almte. PEDRO A. JOSE GNAVI
Comandante en Jefe de la Armada

Cont. CAYETANO A. LICCIARDO
Ministro de Hacienda y Finanzas

Dr. JOSE R. CACERES MONIE
Ministro de Defensa

RINCON DEL ANGELITO



¿Será cierto que en la reunión con los representantes de todas las provincias para tratar la existencia de recursos del Fondo Federal, los funcionarios porteños hicieron saber a los desalentados provincianos que de los montos de pesos 'ley requeridos sólo había un 10 por ciento?

EL FASCISMO URUGUAYO MANTIENE A LOS REHENES



La intensa represión desatada por el régimen fascista de las FF.AA. uruguayas y de Juan María Bordaberry –a quien los militares dejan a veces participar de sus decisiones–, siguen golpeando sobre los orientales.

La incapacidad para sortear la crisis que se agudiza cada día, y para gobernar, los lleva a mantenerse sólo en base a medidas represivas, porque evidentemente el pueblo busca nuevas formas de lucha y de organización.

De este modo, el régimen echa mano a cualquier método inhumano para tratar de detener lo indetenible.

Es así como en octubre último, nueve dirigentes tupamaros fueron sacados de la Cárcel Militar de Libertad y trasladados a distintos cuarteles del interior comunicándoles que si el M.L.N. –Tupamaros volvía a realizar acciones en el país, ellos serían inmediatamente fusilados. Es decir que quedaban en calidad de rehenes.

También se llevaron de la Cárcel de Punta Rieles, a 8 mujeres –militantes tupamaras–.

Los rehenes son Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Mainera, José Mujica, Henry Hengler, Mauricio Rosencof, Adolfo Wassen Alanís y Jorge Zabalza. Las mujeres: Cristina Cabrera de Bidegain, Alba Antúnez de Balmelli, Flavia Schilling, Raquel Dupont, Jessie Macchi, Lucía Topolansky y Gracia Dry.

Cuando los dirigentes tupamaros

recibieron la comunicación de que estaban en calidad de rehenes y que serían fusilados si el M.L.N. accionaba en el país, respondieron: "Podrán fusilarnos pero no detendrán la lucha del pueblo".

Muchas voces se alzaron a nivel internacional para reclamar por la vida de todos los condenados a muerte por la dictadura militar. Así es como desde Londres, Amnesty International envió un telegrama a Bordaberry, reclamando urgentemente una "investigación judicial y gubernamental" y que se dé información a la prensa internacional sobre el "**traslado de Sendic y otros detenidos cuartel interior carácter rehenes stop tomar rehenes prohibido artículo 3 todas convenciones Ginebra conflicto armado no internacional ratificadas Uruguay ley 13683**".

Por su parte, distintas personalidades de relevancia mundial –por su lucha de adhesión a los pueblos que pelean su liberación–, firman una petición a las autoridades uruguayas en las que destacan que "**Vivamente conmovidos por las informaciones según las cuales los militantes revolucionarios uruguayos son sometidos en cuarteles del interior del Uruguay a graves sevicias y amenazas de ser fusilados al menor signo de actividad de parte de la organización a la cual ellos pertenecen, las personalidades firmantes piden al gobierno uruguayo que cesen las**



torturas, ese odioso chantage, y que los militantes revolucionarios se beneficien del régimen reconocido a los presos políticos por la legislación internacional".

Y firman entre otros Jorge E. Adoum, Simone de Beauvoir, Jean Pierre Beauvais, Daniel Ben-Said, Julio Cortázar, Costa Gavras, Arlette Dave, Alain Labrousse, Alain Krivine, Jean Paul Sartre, Mario Vargas Llosa, Henri Weber, Saul Yurkievitch, A. Lacroix, etc.

También el Comité de Defensa de los Presos Políticos Uruguayos con sede en París, ha sacado una declaración pidiendo por la vida de todos los militantes. Mientras una publicación francesa se hace eco de los últimos acontecimientos en estos términos: "En una América Latina donde el fascismo está a la orden del día, las amenazas de muerte que sufren estos militantes no sorprendieron a nadie. Revolucionarios consecuentes, esos integrantes del MLN Tupamaros tienen más de 13 años de lucha encarnizada por la liberación del pueblo uruguayo. Una vez más, como en diciembre de 1966 o en agosto de 1970, la dictadura cree haber decapitado el movimiento popular y la resistencia armada; una vez más la dictadura se verá desmentida por la historia". "Es por eso que las amenazas de muerte sobre esos 9 militantes no es otra cosa que la declaración de

impotencia de una dictadura fascista acorralada en una represión sanguinaria y torpe".... "Los militares amenazan de muerte a presos sin defensa porque no han logrado diezmar el Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros-, porque ellos no han logrado impedir la resistencia clandestina de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) porque ellos no han logrado sofocar a la Universidad...." "Aplicando cuidadosamente el capítulo "America Latina" del manual represivo norteamericano, los militares uruguayos, como los de Chile, del Brasil o de Bolivia, no hacen otra cosa que concretar la única salida que el sistema capitalista internacional encuentra para sobrevivir: el fascismo internacional". "Las ejecuciones sumarias, la sistematización de la tortura, el reforzamiento de las fuerzas represivas, la desaparición de la libertad de prensa en Uruguay, en Brasil, en Chile, en Argentina, en Bolivia, en Grecia, en Turquía, en Vietnam del Sur, en España y en Portugal, entre otros, testimonian la extensión del fascismo a escala mundial".... "Los militantes que son golpeados por esta medida están detenidos en condiciones inimaginables. Recluyendo a Raúl Sendic en el fondo de un pozo durante varios meses, los militares instalan la versión uruguaya de "jaulas de tigres" de Vietnam del Sur".... "La prisión y las hu-

millaciones sistemáticas al rector y los docentes de la Universidad de Montevideo que son sometidos a la justicia militar son la versión moderna del célebre: "Cuando yo escucho la palabra cultura, saco mi revólver" "

"La clase obrera Latinoamericana, como la de Grecia, d^e Brasil, de Vietnam del Sur o de Chile, tienen sus organizaciones sindicales barridas por la represión. Sin embargo, ellos se refuerzan en la clandestinidad. Las organizaciones revolucionarias y obreras no serán a corto plazo, totalmente victoriosas, pero lo serán finalmente en muchos países y esas victorias bastarán para quebrar a muerte un sistema capitalista mundial, represivo, retrógrado y alienante."

"Las amenazas de muerte que pesan sobre esos militantes uruguayos no son nada más que un capítulo de una larga lucha y de sacrificios: tendemos a acortarlos."

En este momento en que el gobierno de Juan Domingo Perón está en conversaciones con Bordaberry y los militares uruguayos para encarar conjuntamente -entre otras cosas-, la lucha antisubversiva, se hace imperiosa la solidaridad con estos militantes -que siguen estando en calidad de rehenes-, de todo nuestro pueblo.

BASES SINDICALES

Sanidad

Hemos hablado con integrantes de la agrupación Eva Perón (Lista Rosa) de ATSA, filial Bs. As. A través de sus palabras se nos hace evidente que la clase obrera está viviendo un momento profundamente crítico. Con gran consternación frente a los hechos que confirman que el gobierno popular, de popular sólo tiene el nombre. Luego de 18 años de lucha sacrificada, de alimentar esperanzas en la conducción de un gobierno representativo de la clase obrera y de sus intereses, se encuentra con la ley de asociaciones profesionales, el pacto social, la ley represiva y otros engendros en contra del pueblo. Se vive el aturdimiento del golpe, de la decepción, del engaño. Pero luego de la confusión del sacudón, se va viendo adecuadamente dónde está el camino para llegar a la liberación. No es por ahí, por el pacto, la represión, las asociaciones de patrones, sino por el de la organización, la toma de conciencia y la fuerza de la clase obrera esclarecida. Ya, a la luz de la prepotencia, la corrupción y la explotación los obreros comprenden dónde está el enemigo y se preparan para la batalla.

"TRAMPAS DE GUANTE BLANCO"

En el momento que estalla el conflicto en FATSA estaban: Otto Calace, presidente de la Mesa Directiva, Merino, secretario adjunto y Centurión, secretario de finanzas. Centurión es un inútil, no pincha ni corta. La cosa se da entre Merino y Calace porque Merino es un tipo honesto, rescatable, un tipo que no afana. En FATSA las autoridades se componen por proporción de afiliados de las distintas filiales, ¿no es cierto? Tiene 28 ó 30 filiales. Son 40 mil afiliados en todo el país y en capital 18 mil. Los de filial capital que estaban en Federación eran Otto Calace, Centurión, Merino y Seguel. El asunto salta cuando, en marzo del 70, aparece la 18610. La ley que la dictadura le regala a los sindicalistas burócratas para seguir comprando conciencias. No sólo en FATSA, en todos los sindicatos con la 18610 se producen los mayores problemas. Por la 18610 se le descuenta a todo trabajador el 2 por ciento al que tiene carga familiar y el 1 por ciento al que no tiene. A esto se suma el 2 por ciento patronal, del que FATSA retiene el 1 por ciento. Los aportes de todo el país van a FATSA. El otro 1 por ciento, más el aporte del trabajador va a cada una de las filiales. De esta forma van entrando a FATSA cifras millonarias ¿viste? Se compran hoteles, todo ese

tipo de cosas, pero pifiadas, claro. Y ahí entra Calace. Bueno, en ese momento en FATSA (Federación de Trabajadores de los Sindicatos de la Sanidad Argentina –ente madre de todos los sindicatos de sanidad del país–) despiden a cuatro compañeros. Dicen que no hay trabajo pero es falso. Eran compañeros que veían los chanchullos internos, los negociados con la guita y había que rajarlos de apuro ¿te das cuenta? Con ese motivo se hace una volanteada en todo el país. En todos los establecimientos y a la opinión pública. Reclamando por el despido de los compañeros y denunciando la corrupción de los burócratas. Fijate que a medida que se van acrecentando los fondos de la 18610, también se agrandan los afanes y Merino ve la cosa. Por eso lo marginan, lo marginan, hasta impedirle llegar al fondo del asunto. No le informan las entradas ni salidas de nada. Hasta que él va y revisa los libros. Con decirte que cuando Calace lo echa a Merino dice que lo echa por "vigilante". Son trampas de "guante blanco". No tenés cómo comprobarles el afane. Compran un hotel por millones de pesos y lo que figura en la nota vos no podés confrontarlo con el arreglo que hicieron bajo cuerda. Ahora, legalmente no se lo probarás, pero ellos se denuncian solos. Llevan una vida muy superior a la que puede tener un obrero y a lo que ganan ¿viste? Es muy distinta la vida de los que afanan y los que no afanan. La cosa que la volanteada los dejaba en descuberto. Te aclaro que a los compañeros los rajan porque se estaban interiorizando de todas esas maniobras con la guita que hacían los burócratas, más que por razones políticas. La verdad que después de 3 años de robar sin que se supiera, les aparecía una denuncia pública como ésa. Era muy jodido para ellos. Quedaron descubiertos a nivel de todo el país. Entonces lo acusan a Merino. Para sacárselo de encima también, porque él no tenía nada que ver. Lo acusan de responsable de la volanteada. No era cierto. El no estaba implicado. Le buscan pruebas falsas, pero muy burdas. Fijate que Coronel en ese momento era secretario de la filial capital. Merino llevó una máquina de coser, así grandota, que una compañera le había vendido a una señora amiga de él. Entonces Coronel denuncia que lo había visto con una valija llena de volantes. Hasta le pagan a un tipo para que diga que también lo había visto, en definitiva, lo sacan. Hacen una reunión del Consejo Directivo. El Consejo Directivo y todos los integrantes de las distintas filiales son la gente que Calace quiere que esté, no dejan participar.

"PREPOTENCIA-CORRUPCION"

Todos armados, no le dan posibilidad de defensa y lo rajan. En ese lapso también se arma confusión aquí en filial Capital, porque Merino es hombre de filial capital. Además está Hernández que era el secretario gremial de ATSA y Ruiz el prosecretario que salen en defensa de Merino, además denuncian que Coronel le regala un auto cero K a la hija, tiene un departamento en Mar del Plata, se empieza a destapar una olla, una olla... El gran problema no es que estuvieron 20 años juntos, el problema más grave se establece cuando viene la 18610 que es cuando se maneja la "gran guita". Entonces Hernández denuncia que son todos unos ladrones. Al otro día viene Calace con el abogado Núñez. Núñez es el abogado de ATSA y el abogado de FATSA, y el que compartía el Ministerio de Trabajo con Luco (?) en la época de la dictadura. Es el autor de la intervención a los gremios combativos en esa época, el asunto de los frigoríficos y muchas cosas más. Se aparecen a las 9 de mañana en la Filial. Calace armado, lo viene a matar a Hernández. Calace viene con los "pecetos" a matarlo y Hernández no estaba. Entonces se agarra con Ruiz, que le pide explicaciones, lo invita a petear y cuando llegan al segundo piso, en la escalera, Calace le pone un revólver en la panza a Ruiz. Todo esto determina un gran revuelo que culmina con la expulsión de Calace de la Agrupación Azul. Eso fue todo un acontecimiento: Rajarlo a Calace un tipo de CGT no es poca cosa. Coronel y Severino, que en ese momento estaban en la conducción, secretario general y secretario adjunto y Rosales secretario de Finanzas tratan de empalidecer, quitarle importancia al atropello de Calace, pero al final por la presión de la asamblea se ven obligados a sancionarlo a Calace. En todo ese tiempo Merino padece humanamente la situación de compromiso frente a sus compañeros, a tal punto que tiene dos infartos y adelgaza muchísimo. Se sentía cercado cada vez más y no podía eludir la responsabilidad de descubrir donde estaba el afane. El compromiso enorme de denunciarlo ante sus compañeros y a los obreros.

LAS BASES PRESIONAN

La gente de Capital pide reunión de Consejo Directivo, la gente de filial capital lleva el mandato de las bases y reincorporan a Merino, pero con la condición de que no vuelva a FATSA pero que trabaje en Capital. Se ven acorralados, había mucha confusión, y entonces el 28 de mayo hacen una reunión en Federación en la cual se vuelve a rajar a Merino, ya definitivamente, y se decide intervenir la filial Buenos Aires por pedido del resto de los burócratas que estaban ahí adentro. Al otro día de la reunión renuncian. Esto por directivas de Calace a quien recurren porque no sabían cómo salir del lío. ¿Te das cuenta? Después de haberlo echado a Calace le van a pedir que intervenga, no sabían como resolver el gran problema que se les venía encima. Renuncian "indeclinablemente". Quedan entonces, parte de la Comisión Directiva que eran seis titulares y tres suplentes. De acuerdo al artículo 13 del estatuto ellos podían reconstituirse como Comisión Directiva provisoria y llamar a elecciones. Pero no les dan tiempo. El 29 de mayo llegan tipos armados, a la madrugada, rompen los vidrios del sindicato, con ametralladoras y armas largas y los sacan. Entonces la filial queda intervenida y nombran a Eugenio Oraziuck como interventor, que es el Secretario Gral. de ATSA La Plata y secretario gremial de FATSA, un aliado de Otto Calace. Este burócrata utiliza la intervención para ocultar todas las irregularidades administrativas y los atropellos.

Además había que frenar la cosa porque la inquietud de las bases era muy grande y estaba por explotar. Entonces ellos intervienen, ¿y quiénes son sus colaboradores? Los que habían renunciado "indeclinablemente". Colaboradores directos del interventor. Entonces cobran sueldo, usan todos los coches como si no hubiera pasado nada, utilizan los fondos del sindicato para la propaganda, para todo lo que necesitan. O sea que fue una maniobra para dejar todo igual y seguir ellos encaramados. Se instalan ahí. Viene gente de La Plata, de Hurlingham

FATSA: CUARTEL GRAL. DEL COR

Durante 3 meses 30 guardaespaldas armados del COR ocupan la filial. El 26 de julio cuando se hace el homenaje a Evita habla Iñíguez. Mas el 19 de junio ya estaban los 12 ó 15 coches del Automóvil Club Argentino, que sirvieron, digamos para sus "fines", el 20 de junio estaban todos en la puerta del Sindicato. Ese día el Sindicato es el Cuartel General del COR. Y de ahí sale un micro, que pertenece a un tipo que se llama Aldo Raspandi (???) que es de LePetit donde se llevan todas las armas. Ya no se trata de juego de niños. Calace está muy comprometido con la masacre de Ezeiza, y salió en la Militancia Nº 7 además. Estando Oraziuck como interventor, entonces, se hace cualquier cosa. Nosotros denunciamos en un volante que gasta 150 millones de pesos. Pero nos quedamos muy cortos. Son 250 millones que se gastan durante la intervención: 100 mil pesos de comida, los pecetos ganan 14 ó 15 mil por día. Desmanes de todo orden y por supuesto, la gran propaganda electoral para la Agrupación Azul. La intervención que debía ser por 90 días se extiende a 210 días. Cuenta con el aval de Otero, te aclaro. En esos siete meses de intervención fuimos a hablar con Dios y María Santísima, Ministros, a nivel gubernamental nos movimos como locos y nadie nos dio pelota. Denunciábamos el fraude electoral, pedíamos investigación, pedíamos un recurso de amparo. Ellos en un momento aducen que se habían reformado el estatuto, cosa que sólo ellos sabían, porque nosotros no estábamos enterados, y ¿cómo podía ser eso? nosotros teníamos muchos delegados y nadie sabía que se había reformado el estatuto. Era todo muy sucio. Ningún delegado se acordaba que en el último congreso de FATSA se habían hecho reformas al estatuto. Durante todo ese tiempo nos reunímos continuamente. Se hacen asambleas, la primera fue en Telefónicos, en el Calzado en la calle Yatay. Asambleas de 1.500 personas. Había explotado algo terrible ¿no?

TIENEN RAZON. PERO MARCHEN PRESOS

Nosotros insistímos en hablar con todo el mundo. El interventor, por supuesto, no nos recibe, fuimos a hablar con Capelli, Anzorregui nos dijo: "No puedo hacer nada", "ustedes tienen razón pero marchen presos". Se fue haciendo una trenza. Se venció la intervención. Pedíamos las elecciones. Nadie nos dio bolilla. Las elecciones tenían que haber sido el 29 de agosto. Dentro de los 90 días que durara la intervención había que convocar a elecciones y recién fueron el 27 y 28 de diciembre! Así que estuvimos 7 meses en la calle. Y en condiciones de amenazas permanentes, matoneados. Una vez llamamos a asamblea, hicimos muchas y le anunciaron al que nos prestaba el local para reunirnos que le iban a poner una bomba, amenazas telefónicas. Sería innumerables relatar todas las cosas que nos hicieron. Mil cosas nos han hecho. Cuando se produce la intervención ellos se integran a la agrupación Camino Justicialista y son los que aparecen después con la lista Azul. Ellos tienen a su

favor el supuesto desgaste que se produce en nosotros en toda la campaña. Siete meses de lucha sin un mango, a pie, lloviendo, reuniéndonos en cualquier parte. Para hacer un volante ¿sabés lo que te cuesta? Siete meses en la calle. El 26 de junio nosotros conformamos la agrupación Eva Perón como una necesidad real de organizarnos ante tanta confusión. Están con nosotros los compañeros que eran de la Comisión y no habían renunciado pero fueron echados, y grupos jóvenes. Luego decidimos en asamblea la adhesión a JTP. Al principio por motivo del aglutinamiento, estábamos mezclados, había de todo, incluso gente que nos traicionó como la presidenta, que ayer sacó una solicitada contra nosotros. Una solicitada de 500 mil pesos que evidentemente paga FATSA. Ella se arregló con Orazinck. Nos tuvimos que mover con traidores de adentro también. Tipo CIA ¿viste?, cualquier cosa.

CREAR CONCIENCIA, NO "FIERREROS"

Y eso pasa porque las bases de Sanidad no tienen total conciencia cuando se crea todo esto. No tienen conciencia de por qué son explotados, por qué no les alcanza para morfar y cuál es la culpa real que tiene la burocracia de todo eso. Hubo procesos de concientización profundos en muchos compañeros. Al principio cuando nos reunímos en los bares habían compañeros que leían "Las Bases", ¿te das cuenta? ¡Las Bases! ¡una publicación de López Rega! Esos compañeros fueron paulatinamente y a través de la discusión permanente, viendo con óptica revolucionaria el proceso. Gente que leía Las Bases y hoy te hace unos planteos políticos, revolucionarios clarísimos. El proceso fue muy fuerte, de mucho sacrificio, eso ayudó a que la gente tomara conciencia. Cuando se va sintiendo en carne propia una serie de cosas se va evolucionando, se cae la vena. Empezaron a leer a Cooke. Incluso algunos delegados, porque en la burocracia se manejan muy egoístamente. Ellos saben todo, ellos son los que leen, los delegados están acostumbrados a ser digitados, no saben opinar por sí mismos. El proceso golpea de tal forma en la realidad de los compañeros y se producen contradicciones, unos se debilitan, otros se quedan, otros no comprenden cómo pueden contradecir el pacto social, se preguntan ¿entonces no soy peronista? miedo de que lo traten de comunista, antes era peor todavía, se tenía terror pánico de eso, ahora no es tan así, se resuelve con libertad si se entiende conscientemente la justicia de la causa. Sacamos 2.135 votos pero a pulmón. Votos reales. En este momento nos planteamos la liberación a través de las bases, inclusive a nivel militar. Hay que crear conciencia. Si le das un revólver solamente, creás "fierreros". Una conciencia trabajadora que sale a defender sus derechos y que se opone realmente. Ya hay compañeros que, conscientemente se están preparando para oponernos cuando dentro de tres meses se dé la Asamblea, pero con conciencia cada vez mayor y preparándose desde ahora. Saben que somos una buena oposición. Tenemos mucha gente y muchos delegados. Muchas comisiones internas. Pero todavía algunos compañeros no saben bien qué es un delegado, una comisión interna, qué es lo que tiene que defender un delegado, una comisión interna. Hay gente que le hablas de la burocracia, de Otto Calace y piensa que sos un hijo de puta, porque ¿cómo? Calace está al lado de Perón, ¿te das cuenta? Así con este proceso encontrás compañeros que han tenido una importante evolución, otros que se han quedado, otros que se han vendido. Por canario, por falta de claridad. Esa es una realidad que vive la clase obrera no nos engañemos. No todos somos tan claros ni mucho menos. Sobre todo con el despelete que hay ahora.

DE LA MANSEDUMBRE A LA LUCHA CONSCIENTE

La clase obrera peronista está sufriendo un gran revés, y algunos al no tener aún un planteo político claro, esperan que Perón sea un "angelito" y le traiga las cosas digeridas. Perón no va a hacer eso. Entonces la gente está muy confundida. De repente no distinguen ni a los traidores. Hay compañeros nuestros que los han comprado, porque al final ya era cruel, la presión era insostenible, las amenazas, la familia que teme por la vida de los compañeros, el temor es real, sobre todo con los más débiles, claro. Nosotros nos planteamos la realidad. Es muy lindo decir todo está bien, pero no. Hemos logrado cosas importantes pero es poco lo que hemos logrado. Tenemos un grupo importante de compañeros que dinamiza la cosa. Algunos no vienen a la agrupación pero están planteando la discusión en el seno de su establecimiento. Ahora nos estamos reorganizando más concretamente, porque hasta las elecciones, éstas nos diversificaban mucho los esfuerzos. Ahora todo el mundo puede laburar, hemos creado mesas de trabajo, áreas de trabajo, vamos a sacar un pequeño diario, para tener fondos pero sobre todo para ir insertando la cosa política. Se puede presumir un avance positivo en la evolución de la gente. Sobre todo porque la gente tiene mucha bronca. Entonces en ese estado vos agarrás un compañero obrero y le vas explicando por qué no le alcanza la plata para morfar, cómo es que no puede comprarle zapatos a los chicos. Tenemos que fortificar las comisiones internas justamente con compañeros conscientes que son los que no se pueden comprar como hacen ellos, es más fácil que uno de ellos se pase para nosotros que, al adquirir mayor conciencia lo difícil es que vaya para el otro lado. Esos no se van más y no se venden. Además en Sanidad se da que los burócratas que están 20 años en el gremio son íntimos amigos de



los patrones. Y la gente tiene miedo porque sabe que no cuenta con apoyo. La empresa llama al sindicato y manda rajar alguno y le dice: "Ustedes quedense piola, no digan nada". ¿Viste? Núñez, ya le conocemos los antecedentes, ése no te defiende por nada, ni sueñas que te va a defender. A veces se especula con la gente que no sabe y le hacen firmar un acta, por ejemplo como pasó en Roche, le hacen firmar un acta a la comisión interna que la entregan atada de pies y manos. Nosotros nos agarrábamos la cabeza cuando los compañeros de Roche nos trajeron el acta. Claro, de pronto vos no manejas el vocabulario legal. Cuello, el delegado en Roche, es un tipo que viene a colaborar con la intervención y con la filial Hurlingham. En Hurlingham el secretario general es Molina, Juan Molina, un burócrata también muy conocido, un falso y un vende obrero pero asqueroso. Cuello tiene su gran historial. Hizo cursos de sindicalismo amarillo, con los yankis que son los que dan esos cursos acá y te pagan por asistir a los cursos. Cuello pertenece a la filial Hurlingham pero no tiene relación de dependencia con ningún establecimiento. Falleció una relación de dependencia para instalarse en el gremio y de ahí no labró más.

ECOS DE LA ASAMBLEA EN U.O.M.

La asamblea en el local UOM fue convocada a las cuatro de la tarde. Bien como para que no pudiera ir nadie y sí los que ellos llevaban, que llevaron hasta metalúrgicos. Fue un fraude desembozado, todo trampeado, no se leyó el acta anterior, por moción de Rosales, él dijo que no se leyera que se daba por aprobada. Eligen una cosa insólita: Presidente de la Asamblea al propio interventor, nada que ver ¿no? Mociona la lista Azul para votar la junta electoral. Cuando quiere mocionar la nuestra que era la rosa, todos gritaban: Viva Perón y gritan todos como locos y no se los deja mocionar,

zás ganó la azul. Ni hablar del despelete que había en la calle con los mil compañeros nuestros que habían quedado y no los dejaban entrar. Nos retiramos. Hicimos una movilización. Denunciamos. A nivel ministerial, gubernamental. Mil lados. Solo nos recibió Solano Lima. A las once de la noche nos recibió. El único. Pero igual no pasó nada. Seguimos denunciando para anular la asamblea pero todo siguió su curso y vino la convocatoria a elecciones. La gran trampa nos la metieron con la gente que afiliaron el primer mes. Por eso en lugar de 3 meses la estiraron siete. El primer mes habrán afiliado dos mil y en total cuatro mil quinientos. Además afiliaron a cualquiera: metalúrgico o lo que fuera. Tanto ellos como nosotros esperábamos más gente para la votación. Pero habían metido tanto miedo con las matoneadas y los atropellos que mucha gente se asustó y no vino por eso. La verdad que fue una trampa bien hecha y con el aval del Ministerio de Trabajo. Te voy a decir. Sabés que adentro del sindicato había treinta FAL. Vos sabés lo que son 30 FAL, adentro del Sindicato? Mejor dicho enfrente en Saavedra 166 que también pertenece al sindicato. O sea que ellos si nosotros llegábamos a ganar nos mataban. De alguna manera fue una suerte perder porque no estábamos preparados todavía para la defensiva y nos barrían. Por eso nos preparamos sin descanso para llegar a ganar en todos los terrenos.

Las bases ya están avivadas. Nosotros seguimos avanzando y cada vez ganamos más terreno, en defensa de nuestros derechos porque si bien es cierto que ahora las bases a los dirigentes, los vuelven locos adentro del sindicato, ya no son pasivas. En otro orden, todavía nos falta para enfrentarlos. Ellos en cualquier momento con el aparato represivo fascista que tienen en sus manos nos matan. Ahora nosotros estamos dispuestos, así quede un solo compañero, a seguir para adelante. Y seguiremos pase lo que pase.

COMO SE PIDE

Cárcel del Pueblo, enero de 1974.

Señor Director
Revista MILITANCIA
Buenos Aires

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle quiera tener a bien dar a publicidad el siguiente comunicado relacionado con los sucesos ocurridos la noche del 19 de enero de 1974 en la guarnición militar Azul.

1. La noche mencionada fui hecho prisionero por el ERP, conjuntamente con la señora esposa del coronel Gay, una hija y un hijo de éste, un amigo del hijo del coronel y dos soldados. En tal oportunidad fuimos tratados correctamente.

2. Cuando el ERP efectuó la retirada del lugar de los hechos fui conducido a la Cárcel del Pueblo. En dicho lugar el trato que recibo es correcto y mi estado de salud es bueno.

Tte. Coronel.

Jorge R. Ibarzabal

¿operación fracasada ?



Habría comenzado la circulación, todavía muy limitada, de un documento militar en el que se analizaría en términos críticos la conducta de los oficiales defensores de la Guarnición de Azul en los sucesos guerrilleros ocurridos recientemente.

El **memorandum reservado** no formula consideración política, sino estrictamente operativas, de donde resultaría que la eliminación del jefe de la guarnición y la detención del segundo, significarían una clara derrota en un estrictísimo examen de "Juego de guerra". Descarta así mismo todas las consideraciones propagandísticas que se han hecho sobre el **fracaso** de la acción guerrillera, considerándolo "material no computable".

El cuestionamiento parece apuntar más que a una vulnerabilidad frente a las fuerzas guerrilleras, a la imagen continental ante la política expansionista del subimperialismo brasileño.

El "memorandum" reflexiona asimismo acerca de la presión árabe sobre la cancillería argentina para que ésta acepte el tratamiento establecido por la Convención de Ginebra para prisioneros de guerra, en relación a los guerrilleros argentinos, que de producirse significaría una grave derrota para la teoría de la "delincuencia común" sostenida desde Onganía hasta la fecha.

AUTOGESTION

Buenos Aires, 1º de febrero de 1974

Señores Directores:

En correspondencia de lectores del N° 30 de "Militancia", se publica una carta firmada por M.M.O. en la que se critican las expresiones referidas a la autogestión formuladas por mí en la segunda mesa del ciclo organizado por CIPLEN destinadas a debatir la problemática del Socialismo Nacional.

El hecho de que haya incluido una referencia a ese tema en mi intervención, surgió a raíz de que en la primera mesa se tocó esa cuestión de una manera que se prestaba a interpretaciones equívocas. Pero evidentemente, el planteo de la autogestión requiere, dada su importancia, un tratamiento especial que como es lógico escapaba al marco de lo que se debatía. En este sentido cabe observar que lo dicho fue lo suficientemente esquemático como para que siguieran subsistiendo los equívocos que había pretendido aclarar. La autogestión está indisolublemente

unida al problema del tránsito al Socialismo, que es una cuestión de candente actualidad, que reconoce distintas experiencias históricas, y es motivo de múltiples discusiones políticas y de prácticas diferentes, cuando no de agudos enfrentamientos.

En consecuencia, no es de alarmarse que sobre tan importante tema existan divergencias, sino que muy por el contrario en nuestro caso, servirán de estímulo para ir forjando, junto a la lucha de nuestro pueblo, las herramientas que contribuirán a organizar las propias experiencias en la marcha emprendida hacia el socialismo nacional.

No cabe duda que el compañero en su crítica, pretende enfocar las formas que garanticen la liquidación de la burocratización del aparato del Estado, que otorguen las mejores posibilidades para que las masas sean las protagonistas de su propio destino. Pero entiendo que confunde el objetivo con los medios para lograrlo.

El principio fundamental que postula y llevó a la práctica el sistema de auto-

gestión, es el de independizar las empresas del Estado, reivindicando el derecho individual del productor a la propiedad de los productos de su trabajo y el derecho de las empresas a fijar de manera autónoma sus propios planes económicos. Los derechos democráticos de los obreros para elegir y remover sus miembros, tiene la "pequeña" contrapartida del poder real de los directores quienes pueden emplear y despedir obreros, regular las relaciones laborales y la disciplina interna, decidir las recompensas, ascensos y licenciamientos. Como vemos en este idílico mundo, los directores se parecen bastante a los patrones. Y lo grave del asunto es que tanto en la pionera Yugoslavia, como en la URSS (especialmente a partir de la reglamentación de la administración de las empresas estatales de noviembre de 1965), este proceso de diferenciación social y de concentración de poder económico-político al margen de la clase obrera se ha venido cumpliendo inexorablemente.

Como se puede apreciar, los objetivos de la autogestión que parecen inspirarse en la oposición a la burocratización del aparato del Estado, nada tienen que ver con los objetivos del socialismo. Sin ahondar demasiado en la cuestión, digamos que la independencia de las empresas supone el que produzcan fundamentalmente para el mercado y que se regulen con el criterio de la maximización de los beneficios. Esto no es ni más ni menos que la legalización formal de los principios rectores del régimen capitalista de producción. Pues justamente uno de los abismos que separa a éste del sistema socialista, es que en el primero se produce para el mercado (que permitirá la realización de la ganancia, razón y ser del capitalista), mientras que **bajo el socialismo se produce para el consumo**. Y esto no es problema del "más allá" histórico, sino la realidad concreta en que se ha desenvuelto y se desenvuelve cualquier país que se precie de socialista. Esto no quiere decir que la lucha por instaurar un orden social justo y nuevo no implique la supervivencia de lo viejo y la lucha permanente por su transformación.

La supervivencia de la ley del valor, que es la ley ciega que regula las relaciones sociales de todo régimen basado en la producción de mercancías (de la cual el capitalismo es el máximo exponente), es uno de los resabios más difíciles de superar y está en permanente lucha con la planificación socialista que es la actitud consciente de la sociedad que organiza la producción, decide las reservas de acumulación y distribuye el producto social de acuerdo a las necesidades de consumo del pueblo en su conjunto. Y una de las manifestaciones ideológicas de la dominación de clase se expresa en el hábito inculcado y canonizado por la burguesía, de la predicción del individualismo más descarnado, del derecho de propiedad privada, del derecho de comprar y vender y hacer diferencias, de expresar todas las relaciones sociales en términos monetarios, etc., etc. Por otra parte "el sagrado" derecho individual del productor de disponer la propiedad del producto de su trabajo, que parece algo normal y justo encierra una falsedad total. Pues al independizarse las empresas (forma y categoría capitalista), ocurrirá que las mejor equipadas les sustraerán plusvalía a las menos desarrolladas, a través de los precios de mercado, de manera análoga a como lo hacen los pulpos capitalistas cuya composición orgánica de capital es mayor que la media social. Quiere decir que ese "sa-



grado derecho" se transforma en la explotación del trabajo de los más débiles por los más fuertes. Y ya se sabe que se es obrero por el lugar que se ocupa en la producción y no por nacimiento o por elecciones democráticas...

En cuanto a pensar que el Estado es sinónimo de burocracia, además de incorrecto es peligroso. Pues el Estado, y en eso estamos de acuerdo, es el máximo aparato de dominación de clases. Y el Estado Socialista es justamente aquel que impone la dominación de la clase obrera y las masas explotadas a los señores del capital y a los terratenientes. Y para ello debe nada menos que derrotar a estos "veteranos de la explotación" junto al imperialismo más poderoso y feroz que recuerda la historia de la humanidad. La cercana experiencia del pueblo hermano de Chile es trágicamente demostrativa. Así que hablar del Estado en general, sin caracterizar las diferencias esenciales entre uno y otro es confundir peligrosamente los términos. Una cosa era el Estado bajo el Aramburato, y otra muy distinta bajo el gobierno popular de Perón.

Es válida la inquietud por luchar contra la burocratización del Estado Socialista, pues éste es un fenómeno que se ha dado, y que es parte de la lucha global contra el imperialismo y las clases aliadas internas. Pero justamente la autogestiónaria Yugoslavia, y la autogestiónada-económicamente URSS, son ejemplos "vanguardistas" en cuanto a burocratización se refiere. Contrariamente, la experiencia histórica de los pueblos que luchan por su liberación, ha demostrado



que la movilización de las masas y la interrelación permanente de las mismas con la organización de vanguardia de la clase obrera resulta un buen antídoto. La lucha ideológica y la política como rectora del proceso son los reaseguros para una transformación estructural a fondo. La consulta y participación de las masas en la elaboración de los planes, la liberación de su capacidad creadora, el método de las bases a la dirección, el control político sobre los dirigentes y su participación en la producción han dado grandes resultados ya en muchos países socialistas. Pero

esto nada tiene que ver con un "orden social autogestionario", es sencillamente socialismo en lucha y militante.

La clase trabajadora, y las masas oprimidas argentinas han escrito páginas brillantes de nuestra historia y serán ellas sin duda quienes derrotarán al imperialismo y construirán tarde o temprano nuestro Socialismo Nacional, enriqueciendo con sus experiencias la de otros pueblos en lucha por su liberación.

Cordiales saludos.

Jorge Cerletti

MEDITACIONES DE UN DESOCUPADO

El otro día me metí en una discusión de esas que se arman frente a la pizarra de los diarios. Escuché que hablaban de "desocupación" y me zambullí a codazos. Había un negro como yo que se quejaba de que cada día había menos laburo, y un tipo con aspecto de no tener problemas, le contestaba que eso era grupo, que lo que pasaba era que la "gente no quería trabajar, que acá trabajo sobra, pero que a los argentinos les gusta dormir y pasarla bien". Le pregunté si él era extrajero, me miró con cara de bronca, y me dijo algo así como "argentino hasta la muerte". Saltó el negro de nuevo que le largó "seguro, hasta la muerte nuestra, porque yo me la paso buscando trabajo, pero lo que hay es cada vez más despedidos". "Pero vamos, buen hombre", contestó con tono de cargada el argentino hasta la muerte, "estoy seguro que si yo le ofrezco un puesto de peón en mi campo Ud. no viene..." Y muy satisfecho con su demostración se quedó mirándolo al cumpa.

Después la cosa degeneró porque los otros muchachos que estaban en el grupo, entraron a apretarlo al "argentino hasta la muerte", que terminó saliendo muy arrugado del montón, y casi corriendo por Avda. de Mayo.

Lo cierto es que está lleno de estos tipos que creen que por que hay avisos en los diarios pidiendo laburantes, o porque necesitan algún peón en el campo, no hay desocupación. Son los accionistas de sociedades anónimas, que viven del contrabando o de la renta de la tierra, que creen que trabajo en una sociedad industrial es que haya demanda de servicio doméstico o de ordenanzas en la empresa. Respaldados por algunos sociólogos del Sistema y por las estadísticas tamposas, no han pisado ni una villa ni un barrio obrero. Mucho menos han hecho una cola, siquiera para informarse, de esas que se forman cuando sale un aviso pidiendo un obrero. Y menos que nada, han conversado con los despedidos y despedidas que quedan sin trabajo y en las listas negras de los sindicatos y empresas.

Por eso, viejo, hasta que no se acaben esos tipos y el régimen que los alimenta, no nos podemos llamar todos argentinos. Porque esos no son argentinos, como el capital, no tienen nacionalidad.

COMUNICACIONES

La prensa régimen silencia cada día más los comunicados de las organizaciones revolucionarias peronistas o no peronistas, creyendo que el pueblo argentino necesita "censores" que disimulen por él. MILITANCIA en consecuencia, abre sus páginas a todos los sectores revolucionarios sin que ello implique tomar partido con las posiciones reproducidas.

PERONISMO DE BASE MESA NACIONAL

LEY REPRESIVA: ¿La votamos los trabajadores?

Cuando el 11 de marzo y el 23 de setiembre, los trabajadores peronistas votamos a Perón, lo hicimos PARA RECONQUISTAR LO QUE LOS GORILAS NOS ARREBATARON EN EL 55 y para conseguir así favorecer la profundización de nuestras luchas de pueblo explotado.

Pero votamos también en CONTRA DE LA DICTADURA MILITAR que gobernaba en nombre de los grandes patrones imperialistas y nos imponían por la fuerza, el hambre y la miseria. Por eso, también los trabajadores peronistas VOTAMOS EN CONTRA DE LAS LEYES DE LA DICTADURA MILITAR que ella había inventado para reprimirnos, y nos movilizamos en Plaza de Mayo cantando: "SE VAN, SE VAN... y nunca volverán", a la par que logramos y festejamos la liberación de los presos políticos y la derogación de todas las leyes represivas.

EL GOBIERNO ELEGIDO POR EL PUEBLO VÁ A DICTAR NUEVAS LEYES REPRESIVAS.

A poco de andar, con Ezeiza y el 13 de Julio, nos dimos cuenta que dentro del gobierno y movimiento había funcionarios y "representantes" que estaban dispuestos a continuar con el régimen de los militares. La matanza de militantes como Aquino, Fredes, Delleroni y compañera, etc., por parte de la burocracia sumado

a los atropellos de la policía, ERAN Y SON ALGUNAS DE LAS FORMAS DE IMPEDIR NUESTRA ORGANIZACION PARA LUCHAR POR NUESTROS INTERESES.

Hoy se quiere dar un paso más en ese camino HACIENDO LEGAL LA REPRESION CONTRA LOS ACTIVISTAS OBREROS Y REVOLUCIONARIOS, votando en el Congreso una nueva ley represiva, aún más peligrosa que la que usó Lanusse y Cía., como forma de frenar nuestras luchas.

COMO ES LA NUEVA LEY

Las características más salientes nos muestran el espíritu, que tiene esta ley del enemigo.

– Por un lado, aumenta las condenas a los delitos considerados "Subversivos".

– Se crean nuevas formas delictivas, como por ej.: incitación a la violencia y delitos contra la seguridad común.

– Además pueden hacer entrar en la condena casos como:

Compañeros que impulsan medidas de fuerza por justas reivindicaciones.

Impulsar la organización de los barrios y las fábricas.

Compañeros que hagan un paro cuyas consecuencias puedan ser consideradas –por los patrones– dañinas para las instalaciones de las fábricas.

Compañeros que inciten a defenderse de las agresiones de la burocracia y la patronal, etc.

– Se extiende el accionar de la policía federal (más ducha en la represión y los atropellos), con Iñíguez a la cabeza, antiguo ideólogo del COR, a todo el ámbito nacional (donde antes actuaban las policías provinciales).

– La ley está redactada en una forma tan imprecisa, que pueden meter en la misma bolsa a cualquiera. Por otro lado, aumentan los peligros de su aplicación, cosa que ya ha venido sucediendo con ciertos delitos como el secuestro, en los cuales son condenados los realizados contra patrones, militares, y no los que se hacen a diario contra los compañeros obreros que impulsan la organización en sus fábricas.

Mientras tanto no se castigan:

– Los delitos económicos, ni las actividades monopólicas, que, por ejemplo causan la falta de carne, azúcar, aceite, etc. en estos momentos, y que realmente afectan los intereses de la Patria.

– Las torturas, haciendo vista gorda a las actividades de los matones sindicales y los grupos parapoliciales (como el CNU y ALN) y también a los reiterados atropellos policiales.

¿POR QUÉ UN GOBIERNO ELEGIDO POR EL PUEBLO NECESITA DE LEYES REPRESIVAS?

Porque luego de 18 años de lucha y de miseria no se puede hacer un "pacto social" entre los trabajadores y los patrones que siempre nos explotaron. Porque no podemos después de tanto tiempo cargar sobre nuestras espaldas "engordar las arcas" de los patrones.

Por eso es que se necesita hacer leyes como la de Asociaciones Profesionales (para hacer más fuerte el poder de la burocracia sobre los sindicatos), de Prescindibilidad de los empleados públicos (que ha servido para echar los compañeros que impulsan la organización en las fábricas estatales, como IME, ATSA) y esta ley dirigida a "legalizar la represión al

pueblo".

Solo por la fuerza se puede defender un "pacto social" que los trabajadores no firmamos, un pacto que se firmó entre un patrón de la CGE y un patrón de la CGT, sin haberse discutido en los talleres, en las fábricas, los sindicatos y los barrios.

¿QUE DEBEMOS HACER LOS TRABAJADORES?

Como sabemos que solamente con visitas a funcionarios y charlas de café no sirven para repudiar y parar esta reforma del Código Penal, proponemos:

- Discutir con nuestros compañeros, en los lugares de trabajo y en

los barrios y villas, el contenido de la ley y organizar:

1) Las formas de oposición a su sanción, mediante pintadas, volantes, comunicados, concurrencia a actos de repudio, etc.

2) Las formas de oposición a su aplicación si es que el gobierno la aprueba: impulsando la discusión, y la organización, para **defender a nuestros activistas a quienes les apliquen la ley**, como forma de crear el terror en nuestras filas y parar nuestras luchas.

PERONISMO DE BASE

Mesa Nacional

21 de enero de 1974

FUERZAS ARMADAS PERONISTAS

A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO PERONISTA

El comando Hilda Guerrero de Molina, de las FUERZAS ARMADAS PERONISTAS, atentó contra el domicilio del intendente de Famaillá Julio César Saracho, mediante la colocación de una carga explosiva en el mismo.

CON ESTA ACCION TRANSFORMAMOS EN JUSTICIA POPULAR LA BRONCA DE TODO UN PUEBLO QUE ESTA SUFRiendo EN CARNE PROPIA LOS ABUSOS Y LAS TRAICIONES DE ESTE SEÑOR.

Ha perseguido al sindicato de Municipales de Famaillá, que viene siendo herramienta de lucha de los intereses de los trabajadores, sea amenazando a sus dirigentes, cesanteando a sus activistas, comprando traidores como Acuña o designando funcionarios que son reconocidos enemigos del pueblo, como Flores.

Ha hecho oídos sordos a todo tipo de reclamos del pueblo de Famaillá, que sigue careciendo de los más elementales servicios como agua corriente, luz, servicios sanitarios, etc.

Ha hecho demagogia barata durante las recientes inundaciones, permaneciendo insensible a los reclamos de los compañeros afectados. Cuando esos reclamos se hicieron sentir más fuerte tuvo que acudir el ejército para que nos construya casas que más que viviendas para seres humanos parecen cuevas de ratas.

Junto con la senadora Soria, es el responsable visible de la organización, del matonaje de derecha en la zona (JP Tercera zona, PRA) llegando al extremo de reemplazar compañeros trabajadores de avanzada edad por sus propios matones.

LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO PE-

RONISTA NO HEMOS VOTADO POR ESOS SEÑORES NI POR LAS MEDIDAS QUE ACTUALMENTE LLEVAN A CABO ASI COMO NO HEMOS VOTADO POR:

El pacto social que hoy estamos pagando los trabajadores en beneficio de los explotadores y los burócratas.

La LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES que fue impuesta por las patronales y la burocracia sindical, para mantener sus sillones y privilegios y para impedir la organización y la libre expresión de las bases.

La ley de despidos (prescindibilidad), dirigida al descabezamiento de los compañeros más honestos y combativos.

La reforma penal dirigida al aniquilamiento de las organizaciones revolucionarias del pueblo y nuestros mejores activistas, legalizando para ello una represión más violenta y descarada de la que soportamos durante la dictadura militar.

Tampoco votamos para que el General Perón dé el visto bueno a toda esta política y ataque a los compañeros que siguen siendo lo mejor que ha dado la lucha de nuestro pueblo, a los compañeros que no arriaron las banderas de la liberación y son capaces de jugarse hasta la vida por ellas.

Por eso no podemos aceptar que se llamen mercenarios o sicópatas a los compañeros de una organización hermana como lo es el Ejército Revolucionario del Pueblo, porque eso es desconocer toda una lucha y un camino revolucionario que el propio pueblo peronista supo elegir desde la resistencia: el camino de la guerra sin cuartel contra los explotadores hacia la construcción de una Patria Librada, una Argentina Socialista.



Justamente estos 18 años de resistencia que hoy continúan nos han enseñado: Que la única salida de liberación es la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados, la Patria Socialista, que sólo podremos construir con la fuerza organizada de los explotados.

Que no podemos depositar en el General Perón toda la responsabilidad de un proceso que sólo puede garantizar la clase obrera y el pueblo peronista desde su propia organización revolucionaria.

Que la guerra revolucionaria no ha terminado en un triunfo electoral que hoy está siendo negociado con el imperialismo, porque el enemigo sigue a la ofensiva, reasegurado por las FF.AA. y dirigido por los monopolios, los explotadores capitalistas y sus cómplices de la burocracia sindical y política.

NO HABRA BANDERA BLANCA, LA SANGRE DE NUESTROS MUERTOS, LA LUCHA Y RESISTENCIA DE NUESTRO PUEBLO NO SE NEGOCIAN, ESTAN PRESENTES EN LA CONSTRUCCION DE LA ALTERNATIVA INDEPENDIENTE DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO PERONISTA EN EL DESARROLLO DE LA GUERRA POPULAR HACIA LA TOMA DEL PODER Y LA CONSTRUCCION DE LA DEFINITIVA PATRIA JUSTA LIBRE Y SOBERANA LA PATRIA SOCIALISTA.

COMANDO HILDA GUERRERO DE MOLINA

FUERZAS ARMADAS PERONISTAS

Tucumán, última semana de enero de 1974

MONTONEROS

JOSE SABINO NAVARRO

MENSAJE A LOS ACTIVISTAS

LA LUCHA DE LA TENDENCIA REVOLUCIONARIA PERONISTA

Ante la situación de confusión y desesperanza pero también de fe en la Clase Obrera y el Pueblo Peronista, MONTONEROS JOSE SABINO NAVARRO SIENTE LA NECESIDAD DE DECLARAR:

1. Que la Tendencia Revolucionaria Peronista está formada por todas las organizaciones que -pese a vacilaciones y desviacionismos- han enfrentado en los hechos los numerosos intentos ya sea de la oligarquía, del desarrollismo frondífrigerista, de los llamados sectores "lúcidos" de las fuerzas armadas y hoy, de la BUROCRACIA PRO-PATRONAL del Movimiento en su afán desesperado de Integrar el peronismo de abajo, el peronismo descamisado y montonero al sistema que ellos tratan de defender para salvaguarda de sus intereses.

2. Que esa Tendencia Revolucionaria Peronista de la que nos sentimos parte, pese a su heterogeneidad, representa el más alto nivel de conciencia y organización a que han llegado vastos sectores del activismo y de las bases del Movimiento en su búsqueda permanente de una política y organización propia que excluya a los burócratas y a los traidores, para continuar como clase obrera y como pueblo la larga marcha hacia la PATRIA JUSTA, LIBRE Y SOBERANA que, hoy, la experiencia histórica ha demostrado y demuestra todos los días, no puede ser otra que la PATRIA SOCIALISTA sin explotadores ni explotados.

3. Que ese nivel de conciencia y organización que mete miedo a los burgueses y más allá de las diferencias internas que subsisten como desarrollo de este proceso, señala muy claramente -por convicción o por la fuerza de la realidad- a la BUROCRACIA POLITICA Y SINDICAL del Movimiento como los herederos directos de los proyectos gorilas de dependencia y explotación, como los tránsfugas y traidores al servicio de la burguesía y el imperialismo, como los enemigos de la clase obrera y el pueblo peronista y su anhelo de Justicia y Liberación.

4. Con este convencimiento, es que no queríamos dejar pasar por alto el valioso paso adelante dado al negarse compañeros de distintos sectores de la Tendencia a engañar a las bases del Movimiento participando de una falsa UNIDAD con los criminales sirvientes de la burocracia (C. de O., C.N.U., J.S.P., etc.) partiendo de la reunión convocada por el Gral. Perón.

No hay y no puede haber UNIDAD entre los compañeros de Fredes, Simona, Deleoni y la larga lista de mártires con sus asesinos. No hay UNIDAD ni puede haberla entre el peronismo de la traición y el peronismo de las bases, el peronismo de los burócratas y el peronismo descamisado y montonero. Y decíamos que no queríamos dejar pasar por alto este hecho, para desechar que sea el comienzo del desarrollo de una política revolucionaria que se proponga reconstruir al Movimiento Peronista desde sus bases, expresando siempre su lealtad insobornable y los intereses de la Clase Obrera y el Pueblo Peronista.

5. Pero así, como no queríamos dejar de señalar y saludar este paso dado por compañeros integrantes de la Tendencia Revolucionaria Peronista, no podemos dejar de expresar nuestras discrepancias más profundas con las declaraciones de algunos compañeros que no le dan al enfrentamiento con la burocracia el carácter que tiene en la práctica cotidiana y las inexplicables apelaciones a los capitales extranjeros sin entrar a juzgar el plan de dependencia y explotación de Gelbard, al que pomposamente se le ha dado en llamar el de "Argentina Potencia" y que no tiene nada que ver con los deseos del pueblo de construir una Argentina Liberada. Por todo ello, aplaudimos el hecho porque objetivamente es un paso decisivo, pero lamentamos las declaraciones apresuradas y vacilantes que no aportan luz a los sectores populares.

"PERO HOY EL PUEBLO ES SOBERANO, NO SOLO CIVICAMENTE, SINO TAMBIÉN MORAL Y ESPIRITUALMENTE. MI GENERAL: ESTAMOS DISPUESTOS LOS DEL PUEBLO, SU VANGUARDIA DESCAMISADA, A TERMINAR DE UNA BUENA VEZ CON LA INTRIGA, CON LA CALUMNIA, CON LA DIFAMACIÓN Y CON LOS MERCADERES QUE VENDEN AL PUEBLO Y AL PAÍS"

EVITA

6. Consecuentemente queremos REPUDIAR los intentos impulsados desde Ministerios y secretarías burocráticas para fracturar la Tendencia Revolucionaria Peronista. Estos intentos cuentan con la complicidad directa de oportunistas y arribistas que, traficando la sangre derramada y traicionando las luchas populares, se presentan apresurados como aspirantes a burócratas de reemplazo a cambio de su uso para tratar de mostrar a la opinión pública una tendencia revolucionaria disgregada. Para ellos, nuestro repudio y nuestra advertencia. Rechazamos, también, la actitud de sectores de la izquierda que al no comprender el fenómeno peronista, al no comprender que la lucha de clases se desarrolla y condensa, hoy, el Movimiento Peronista obstaculiza nuestra lucha al tratar de demostrar por todos los medios que no pertenecemos al Movimiento como si el Peronismo se definiera por sus burócratas y no por la clase trabajadora que reconoce en el Peronismo su único término de unidad y lealtad política y desde el cual marcha serenamente, sin falsos vanguardismos ni infantilismos voluntaristas, a la CONSTRUCCIÓN NACIONAL DEL SOCIALISMO, enfrentando diariamente el Plan Gelbard y su Pacto Social, rebelándose todos los días y en todos los rincones de la patria contra la burocracia y la traición, exigiendo mediante el camino de la movilización el ejercicio de la democracia popular.

7. Ratificamos nuestro convencimiento de que lo que se trata es de ir construyendo desde abajo esa organización de los trabajadores y el pueblo peronista donde no estén los burócratas y los polítiqueros sino todos los que quieran luchar en serio contra la explotación y el imperialismo desarrollando el PODER POPULAR Y PERONISTA. Es sobre este convencimiento que iremos concretando la Unidad del pueblo peronista en torno a los intereses históricos de la clase obrera.

"LA PAZ PERONISTA ES HACER LO QUE EL PUEBLO QUIERE"
PERON O MUERTE
VIVA LA PATRIA

JUVENTUD PERONISTA DE BASE

MERLO - SAN LUIS

AL PUEBLO TRABAJADOR DE SAN LUIS:

La Juventud Peronista de Base de Merlo (S.L.) quiere denunciar negocios y trenzas que se están haciendo a espaldas del Pueblo y de la zona entre la C.G.T. (local), dirigentes del Partido y la oligarquía lugareña.

La C.G.T. que desde el '55 estuvo en manos de entregadores que siempre vendieron al Pueblo y clase obrera en el orden local a pesar de su corta vida (3 meses), en este momento ya está tranfugueando y bastante por supuesto.

Fue "creada" por Albarracín, uno de los burócratas mayores de la provincia.

Pasemos a los "dirigentes" de la C.G.T. Merlo:

Mendoza: "Peronista del Consejo Superior" puede llegar a ser un "buen alumno" de las clases sobre "Patria Metalúrgica" que dicta Albarracín por el momento "bien" calificado.

Soloa: Un "buen" candidato a concejal por la Nueva Fuerza en las elecciones del 11 de marzo del '73.

Estos son los dirigentes principales "elegidos a dedo" como todos los "buenos" burócratas.

Para la formación de esta C.G.T. estuvieron entregados con Juan Carlos Navarro, delegado o inspector de la Dirección Provincial del Trabajo, se mantiene en el cargo desde la Dictadura Militar. A pesar de nuestra movilización permanente el Gobierno no se ha hecho eco de nuestras quejas, el gorila éste no se ha retirado todavía del cargo.

Del "Cacho" Navarro se pueden decir muchas cosas, entre otras:

Entregó asquerosamente a los compañeros del Establecimiento "Don Francisco" encuadrándolos como peones rurales.

Estos cumpas son obreros industriales ya que se dedican a la extracción de esencias de perfumes aclarando que también hacen el trabajo de recolección y el sembrado de la materia prima.

Están trabajando de diez a doce horas por día sin atención médica de ningún tipo, trabajando de "SOL A SOL" como se dice.

Arregló el gorila de Navarro con la patronal para que la mitad de los obreros "fueran" efectivos, los demás "changas"

u obreros "golondrinas"; el sueldo oscila entre 75.000 a 90.000 pesos viejos que, por supuesto, no alcanza ni para la "libreta del almacén".

Pedimos al Gobierno una re-inspección pero parece que los inspectores charlaron con la patronal, solo se consiguió que la patronal reprimiera más que amenazara ¡¡¡CON LA C.G.T.!!! a los obreros ¡¡¡VAYA NOVEDAD!!!

Se podrían enumerar muchas transfugeadas más de estos siniestros personajes que venden al pueblo y clase obrera lugareña como su lopezrreguismo participando en el "Plan Alborada" que no soluciona para nada el problema habitacional de S. Luis.

"Establecimiento Don Francisco" de la firma ENNYS S.A. y sus millones de pesos otorgados tanto por la Nación y la provincia, está robando ya que ha sacado sus equipos de la planta para dejar en este momento tan solo una vieja caldera.

La burocracia política por su parte con su política de "caudillos", su única aspiración: el puesto, su única lucha en las elecciones visitando campesinos y obreros prometiendo puestos o comprando votos con un kilo de azúcar.

Consiguen así que San Luis sea cada vez más pobre, que enfermedades como el Mal de Chagas, Tuberculosis sigan avanzando cada vez más, que el índice de analfabetos aumente día a día, que los terratenientes exploten más a los pequeños campesinos, que los hoteleros se aprovechen de sus empleados, etc. Tanto sindicales como políticos, buenos burócratas al fin iniciaron hace unos meses su campaña maccartysta, por ej. el acto antiimperialista que la JPTB realizó el 23 de setiembre dedicando el triunfo del Gral. Perón a Salvador Allende y la Heroica Resistencia chilena fue catalogada como infiltración "roja" en el Movimiento y desde ese momento dejados de lado sin participación política en el Movimiento, problema en este momento, parcialmente arreglado. Nuestra posición con respecto al gobierno del compañero Elías Adre es de apoyo, en contra de los embates de la derecha representada ésta por los Hnos. Niño, Rodríguez Saa, Albarracín, Senador Brito, Monez Ruiz (Intendente de Va. Mercedes) y la Burocracia política y sindical de Merlo ya nombrada. Nuestra posición aparte de ser de apoyo al gobierno provincial es también de crítica corri-

giendo lo malo o tratando de hacerlo.

Con la política a nivel nacional estamos en contra de la política continuista del "Pacto Social":

¿POR QUÉ? Por la aplicación de la Ley 14.455 de Asociaciones Profesionales que niega la participación de las bases en los sindicatos.

¿POR QUÉ? Por la Ley de Despidos para los empleados públicos (Prescindibilidad) que permite la entrada de botones y soplones en la Administración Pública dejando en la calle a compañeros leales a la Causa del Pueblo.

¿POR QUÉ? Por los manejos turbios de dinero en el Ministerio de Bienestar Social. Siendo el principal culpable el asesino y represor López Rega.

¿POR QUÉ? Por la duda del Gobierno en asilar a los compañeros refugiados chilenos y americanos luego de la Contrarrevolución de Pinochet.

¿POR QUÉ? Por la aprobación a la Reforma del Código Penal o sea volver a los tiempos de los Lanusses, López Aufranc donde se cubre a los verdaderos enemigos del pueblo: el Imperialismo y el fascismo con sus bandas, asesinas de militantes como Fredes, Aquino, Grimberg, Deleron y tantos otros.

Ante estos claros avances del Imperialismo y para que nuestro voto no sea en vano proponemos organizarnos de abajo, unidos y preparados para la toma definitiva del poder por PERON, EL PUEBLO Y LA CLASE OBRERA.

ORGANIZARNOS PARA CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA INDEPENDIENTE DEL PUEBLO Y LA CLASE OBRERA.

POR UNA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE BUROCRATAS Y TRAIDORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEFINITIVA PATRIA JUSTA, LIBRE Y SOBERANA: UNA ARGENTINA SOCIALISTA.

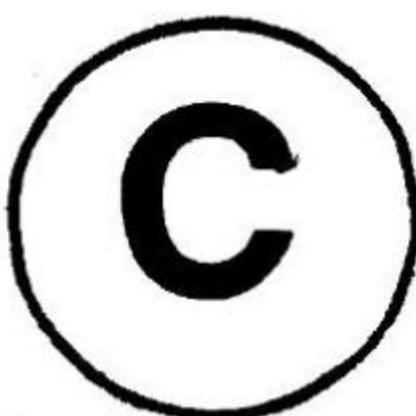
EL PERONISMO ES DE LOS TRABAJADORES Y NO DE LOS BUROCRATAS Y TRAIDORES!!!

CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE

¡¡VENCEREMOS!!

JUVENTUD PERONISTA
DE BASE
(MERLO S.L.)

DICCIONARIO DE LA ENTREGA



CONSEJO SUPERIOR:

Las "autoridades" del Movimiento Justicialista se han caracterizado por ser los mejores funcionarios continuistas de la política de la Dictadura Militar. Desde su famoso "documento" depuratorio hasta las solicitadas aclarando que el Pueblo en sus organizaciones reales no pertenecen al Movimiento, ofrecen una línea coherente de entrega y gorilismo.

COMETA:

Nombre que no designa solamente a fenómenos celestes que no aparecen, sino a comisiones por negociados con el capital yanqui, europeo o hasta árabe, y que tampoco aparecen en las rendiciones de cuentas de los funcionarios.

COELHO, Elbio:

Desde U.I.A. (Unión Industrial) pontifica sobre las mejores maneras de enfeudar al país al capital monopolista extranjero. "La Nación" y "La Prensa" recogen sus opiniones con grandes titulares, y muchas veces interviene en la redacción de sus editoriales.

C. de O.:

El Comando de Organización, dirigido por Alberto Brito Lima se ha caracterizado por encarnar el ala represiva de la Patria Metalúrgica. Desde Ezeiza hasta ahora ha sido una incondicional organización al servicio de la burocracia sindical.

CARCEL DEL PUEBLO



Resulta bastante gracioso ver a este ex burócrata sindical, y actual burócrata político haciendo gala de ortodoxia peronista. Expulsado del movimiento por sus indudables vinculaciones con el desarrollismo, enriquecido por sus negociados –al punto de tener buques propios– Eleuterio aparece como un Catón vertical en esta hora de decepciones.

Así por ejemplo, como delegado "normalizador" del Movimiento Nacional Justicialista en Mendoza sostuvo que al gobernador Martínez Baca se le exigen "tres cuestiones fundamentales: acatamien-

to total a la verticalidad hacia nuestro jefe, el general Juan Domingo Perón, y acatamiento total al proyecto político que Perón ejecuta en su función de presidente de la República". Pero no termina allí su exultante ortodoxia, porque con respecto a la juventud peronista osó afirmar que la misma no formaría parte de la Mesa de Trabajo ya que "son ellos los que tienen que demostrar que están en la línea correcta del MNJ".

El ex novio del desarrollismo en las peores épocas del CONINTES es ahora un peronista de la primera hora. Su tartamudez ideológica

HOY ELEUTERIO CARDOZO

tiene sin embargo una constante: reaparece cuando de proyectos participacionistas se trata.

Porque ésa es la razón de ser de "normalizadores" como Cardozo: encuentran ubicación en el momento de negociar la sangre derramada.

Tiene nombre de gaucho criollo, pero como los personajes de la telenovela, todo es falso. Detrás del cartón, se encuentra la figura clara de un burócrata al servicio del proyecto burgués-desarrollista, que queda, muy vertical, sin sentarse siquiera, en esta cárcel del pueblo.

CORRESPONDENCIA DE LECTORES

LEGALES

Pergamino, Enero 28 de 1974

Sres. Directores de
"Militancia"
CAPITAL FEDERAL

Distinguidos compañeros:

Los artículos publicados por "Militancia", sobre la cuestión relativa a la herencia que recibe el gobierno popular de un poder judicial gorila, liberal, conservador, trencista y en algunos casos también corrupto, nos han ampliado el panorama de lo que sabemos respecto del tema en la Provincia de Buenos Aires.

Esta provincia, la más rica y extensa del país, reducto de la oligarquía, latifundistas, invernadores, agro-exportadores tradicionalmente ligados al mercado imperialista, ha sido la más castigada con sus jueces al servicio de estos intereses antinacionales y antipopulares.

La eliminación de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Prov. de Bs. As., fue un duro golpe dado a los intereses de las minorías, pues este Tribunal, siempre se creyó intocable por todos los gobiernos, y su concepción jurídica retardataria, anti-obra, pro-latifundista y oligárquica ya no era misterio para nadie, sobre todo a partir de setiembre de 1955, cuando el "manotazo" de las minorías liberales y reaccionarias. Esta Suprema Corte de la Prov. de Bs. As. llegó a ser más mimada y querida por la clase agro-exportadora latifundista y por el capital financiero y fundiario, que la propia Corte Nacional.

Pero en lo demás, ha quedado todo como antes del 25 de mayo de 1973. El triunfo del Pueblo en las elecciones de marzo de 1973, todavía no llegó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Todavía siguen jueces y camaristas gorilas, puestos en 1955 por la Revolución Fusiadora, y los mismos que durante la dictadura de Onganía y Lanusse, aplicaron las leyes impopulares, tanto en lo civil como en lo penal. Son los mismos que encerraron a luchadores populares, que rechazaron todos los recursos de "habeas corpus", los que declararon "constitucionales" todas las leyes que pisoteaban los derechos amparados por la Constitución. Eso, sin querer hablar de los jueces amorales y coimeros, que aunque parezca mentira, los hay en abundancia en esta provincia, y los que están en la "trenza" con determinados estudios de abogados ligados a los intereses oligárquicos, financieros, y de empresas monopólicas que operan en este Estado provincial.

Cuando hace pocos días, a raíz de la renuncia del Dr. Bidegain, se habló de la posibilidad de intervenir la Provincia de Bs. As. "en sus tres poderes", toda la prensa gorila y liberal, y alguna que pretende pasar por popular, pusieron el grito en el cielo. Con ello, desaparecía la tan cantada "estabilidad" de los jueces, o sea, que estos señores corrían el riesgo que de un

plumazo, desaparecieran sus influencias en el Poder Judicial, y se rompieran las "trenzas" de la noche a la mañana, con nuevos jueces de mentalidad popular, nacional, salidos de las clases sociales más modestas, y sobre todo decentes, que no entraran en las "reglas del juego", que por más que se pretenda ocultarlo, existe se palpa, se descubre a diario.

Los jueces actuales, carecen de "estabilidad". Son jueces de facto, o sea que habiendo prestado juramento entre 1966 y 1973 por el Estatuto de la Revolución Argentina, pasaron a ser jueces precarios, que están sujetos a nuevo acuerdo del Senado, pues de otra manera, tienen el mismo carácter jurídico del gobierno que los engendró.

Los saluda muy atte.

Sylvia Echegoyen

U.P.C.N. - I.N.S.S.J.P.

Buenos Aires, 23 de enero de 1974

Sr. Director:

El día lunes 21 ppdo. un grupo de desconocidos armados irrumpió en un número de 20 personas en el edificio de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y haciendo uso de la violencia e intimidando a los presentes con la exhibición amenazante de sus armas, ocupó el local de la Seccional de U.P.C.N. que lleva el nombre de este Instituto y agrupa gremialmente a los trabajadores del mismo.

Junto al grupo armado se hicieron presentes en el local gremial el Delegado Reorganizador y sus dos Delegados Colaboradores designados por U.P.C.N. para intervenir la Seccional.

Llamó la atención y causó estupor que el grupo armado, que no se identificó en ningún momento, permaneciera durante todo el día y que luego, al día siguiente, algunos de sus integrantes se volvieran a hacer presentes en el lugar, demostrando contar con impunidad para realizar sus actos.

Mediante este hecho de fuerza, se concretó la intervención que U.P.C.N. había resuelto en setiembre del año pasado y que fuera rechazada por una Asamblea de 700 trabajadores, que ratificó una vez más su confianza en la Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados, surgidos ambos organismos de elecciones libres controladas directamente por los trabajadores y con absoluto respeto a los estatutos del gremio.

En esa oportunidad, y a instancias de una movilización realizada ante el Ministerio de Trabajo, el Ministro Otero se comunicó telefónicamente con el Secretario General de U.P.C.N. solicitándole la suspensión de la medida, a lo que éste accedió. A pesar de esto, U.P.C.N. mantuvo la fuerza legal de la medida y se negó a

cumplimentar el pedido del ministro, palabra empeñada públicamente, mismo, ya que estos hechos fueron a conocer por todos los medios de información sin que fueran desmentidos.

La intervención fue fundamentada en el artículo 43º del estatuto de U.P.C.N. que establece la figura de "actos graves".

Como "actos graves" se consideran malos manejos de fondos, atraso excesivo de actas, la renuncia de una cuarta parte de miembros de la Comisión Directiva, y otras situaciones dentro de la misma y de la C.G.T.

Los cargos mencionados fueron considerados legítimamente, ya que los egresados de la Seccional fueron varias veces sancionados a sus ingresos del sindicato, quedando el déficit con el aporte voluntario de los propios dirigentes, colaboradores y trabajadores en general; la Comisión Directiva funcionó con todos sus miembros y demostró públicamente y en los medios de comunicación su unidad y la Seccional, desde que se acató siempre disciplinadamente las medidas dispuestas por la C.G.T.

La Seccional, que fue intervenida de forma y manifiestamente contra la voluntad de los trabajadores del Instituto, ha prorrogado ahora por 90 días, que lleva ya en ese estado 140 días. Los estatutos del sindicato (instrumento de aplicación) establecen un plazo máximo de 90 días para el llamado a elecciones.

La Comisión Directiva de la Seccional, que tiene mandato de Asamblea General, de los trabajadores de desconocidos armados irrumpieron en el edificio de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y haciendo uso de la violencia e intimidando a los presentes con la exhibición amenazante de sus armas, ocupó el local de la Seccional de U.P.C.N. que lleva el nombre de este Instituto y agrupa gremialmente a los trabajadores del mismo. Junto al grupo armado se hicieron presentes en el local gremial el Delegado Reorganizador y sus dos Delegados Colaboradores designados por U.P.C.N. para intervenir la Seccional.

Llamó la atención y causó estupor que el grupo armado, que no se identificó en ningún momento, permaneciera durante todo el día y que luego, al día siguiente, algunos de sus integrantes se volvieran a hacer presentes en el lugar, demostrando contar con impunidad para realizar sus actos.

Mediante este hecho de fuerza, se concretó la intervención que U.P.C.N. había resuelto en setiembre del año pasado y que fuera rechazada por una Asamblea de 700 trabajadores, que ratificó una vez más su confianza en la Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados, surgidos ambos organismos de elecciones libres controladas directamente por los trabajadores y con absoluto respeto a los estatutos del gremio.

En esa oportunidad, y a instancias de una movilización realizada ante el Ministerio de Trabajo, el Ministro Otero se comunicó telefónicamente con el Secretario General de U.P.C.N. solicitándole la suspensión de la medida, a lo que éste accedió. A pesar de esto, U.P.C.N. mantuvo la fuerza legal de la medida y se negó a

comunicar la intervención de la Seccional y su imposición violenta no sólo es injustificable sino inexplicable. Los motivos reales aparecen ocultos.

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SECCIONAL DE U.P.C.N. "INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS"

FIN DE LAS SOLUCIONES NEGOCIADAS

“Sostenemos que el Movimiento debe tomar inmediatamente medidas de fondo que le permitan asumir el rol de fuerza revolucionaria –que es en los hechos– y señalar a las masas caminos que por difíciles y penosos que sean, tengan como metas la toma del poder para terminar con la ignominia colonial y la miseria de la explotación (. . .) Entendemos que esas transformaciones que propugnamos consisten en un programa, una definición ideológica, una organización y una metodología de lucha revolucionaria, en la que no quede margen para las posiciones intermedias, los equívocos, las quimeras de soluciones negociadas, el desvarío de los golpismos que nos llevan a remolque de planes que no conocemos y de jerarcas militares que nos tendrán por las primeras víctimas de su残酷 represiva en caso de obtener el gobierno”.

Enero de 1965

AMADO OLMOS